



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

**"BUROCRACIA COMO FORMA DE DOMINACIÓN
LEGAL EN LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR
ESPAÑOLA: PERCEPCIONES DE LOS ACTORES
ACADÉMICOS"**

TESIS

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

**DOCTOR EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA
SUPERIOR**

Presenta:

EMMANUEL SORIANO FLORES



Bajo la Supervisión de:

DR. GUILLERMO TORRES CARRAL, DIRECTOR



Chapingo, Estado de México, Diciembre de 2017

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Tesis realizada por EMMANUEL SORIANO FLORES bajo la supervisión del Comité Asesor Indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR

DIRECTOR:



Dr. Guillermo Torres Carral

CO-DIRECTOR:



Dr. Liberio Victorino Ramírez

ASESOR:



Dr. Eduwiges Torres Campos

LECTORA EXTERNA:



Dra. Ester Torres Simón

CONTENIDO

HOJA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	ii
CONTENIDO.....	iii
LISTA DE CUADROS	vi
LISTA DE FIGURAS	vii
LISTA DE APÉNDICES	viii
ABREVIATURAS USADAS	ix
DEDICATORIAS	x
AGRADECIMIENTOS	xi
DATOS BIOGRÁFICOS	xii
RESUMEN GENERAL	xiii
INTRODUCCIÓN GENERAL.....	2
REVISIÓN DE LA LITERATURA	7
1. PODER Y DOMINACIÓN EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO	7
1.1 Maquiavelo y el poder perverso	10
1.2 Nietzsche y la voluntad de poder.....	11
1.3 La microfísica del poder de Foucault	13
1.4 Poder Económico y Político según Parsons.....	14
1.5 Hobbes y el poder político	15
1.6 Wolf. Poder y comunicación	16
1.7 Poder y gobierno en Aristóteles.....	17
1.8 El poder en Heidegger.....	18
1.9 Dominación capitalista: Marx	20
1.10 Dominación legal según Locke	21
1.11 Hegel y la dialéctica del amo y el esclavo	22
1.12 Hegemonía cultural como dominación en Gramsci.....	23
1.13 La dominación Masculina según Bourdieu	24
1.14 Dominación instrumental e iluminismo para Horkheimer y Adorno.....	26
1.15 La dominación en los medios según Marcuse	27
1.16 Psicoanálisis y dominación: Fromm	28
1.17 Imperialismo dominador según Chomsky	29
Conclusión del capítulo	30

2. DOMINACIÓN LEGAL: LA BUROCRACIA DE WEBER.....	32
2.1 Vida y contexto histórico	32
2.2 Obras	35
2.3 Poder y dominación en Weber	38
Teoría de la Burocracia.....	45
Características de la burocracia	49
El funcionario burocrático.....	51
Ventajas de la Burocracia.....	52
Desventajas de la Burocracia	53
Tipos de Burocracia.....	54
Críticas a la teoría de la burocracia	55
Conclusión del capítulo	56
3. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	57
3.1 España	57
3.2 Desempeño general de España en el Reporte de Competitividad WEF	60
3.3 Sector agrícola.....	65
3.4 Barcelona	67
3.5 Universidad Politécnica de Cataluña.....	75
Conclusión del capítulo	85
INVESTIGACIÓN.....	86
4. DISEÑO METODOLÓGICO.....	86
4.1 Planteamiento del problema	86
4.2 Objetivos	90
4.3 Diseño de investigación	91
4.4 Enfoque de investigación.....	91
4.5 Corte.....	92
4.6 Muestra.....	92
4.6 Instrumentos de investigación.....	93
5. RESULTADOS	96
5.1 Reporte de la entrevista al Jefe de Estudios de la ESAB de la UPC.....	96
5.2 Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos de la ESAB de la UPC	104
6. DISCUSIÓN	123
7. CONCLUSIONES.....	140

LITERATURA CITADA 144

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Rango de edades	104
Cuadro 2: Cualidades de liderazgo en la Educación Agrícola Superior	132

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Dominación legítima	40
Figura 2 Dominación carismática	41
Figura 3 Dominación tradicional	43
Figura 4 Dominación legal.....	45
Figura 5 Autoridad burocrática	46
Figura 6: Bandera de España.....	57
Figura 7. Indicadores generales de España	59
Figura 8: Distribución en la ocupación de la industria agroalimentaria en el año 2008.....	72
Figura 9: Escudo de la UPC.....	75
Figura 10: Estadísticas y cifras de la UPC en el ciclo 2015.....	76
Figura 11. Género de los estudiantes	105
Figura 12. Porcentaje de estudiantes de Ingeniería Agrícola y Paisajismo	106
Figura 13. Opinión de los estudiantes respecto a la legislación universitaria	107
Figura 14. Opinión de los estudiantes respecto a la gestión administrativa	108
Figura 15. Opinión de los estudiantes respecto a trámites en la Universidad.....	109
Figura 16. Opinión de los estudiantes respecto al ámbito administrativo universitario	110
Figura 17. Opinión de los estudiantes respecto a las problemáticas de la Universidad	111
Figura 18. Opinión de los estudiantes respecto a trámites y procesos universitarios.....	112
Figura 19. Comunicación oral y escrita en la Universidad	113
Figura 20. Opinión de los estudiantes sobre los empleados universitarios.....	114
Figura 21. Opinión de los estudiantes sobre la carga laboral de profesores	115
Figura 22. Opinión de los estudiantes respecto al desempeño de profesores	116
Figura 23. Opinión de los estudiantes respecto al profesorado (ámbito legal)	117
Figura 24. Preferencias de los estudiantes respecto a tipos de autoridades en España	118
Figura 25. Preferencias de los estudiantes para ocupación de plazas en la Universidad	119
Figura 26. Preferencias de los estudiantes para el cargo de Rectoría de la Universidad.....	120
Figura 27. Valor que los estudiantes consideran más importante para ocupar un cargo de poder en la Universidad	121
Figura 28. Cualidades que destacan más los alumnos para los funcionarios de la Universidad .	122

LISTA DE APÉNDICES

Apéndice 1: Formato de cuestionario de investigación.....	148
Apéndice 2: Guía de entrevista al Jefe de Estudios de la ESAB de la UPC	154

ABREVIATURAS USADAS

UACH: Universidad Autónoma Chapingo

UPC: Universidad Politécnica de Cataluña

ESAB: Escuela Superior de Agricultura de Barcelona

EAS: Educación Agrícola Superior

EASM: Educación Agrícola Superior Mexicana

EASE: Educación Agrícola Superior Española

WEF: World Economic Forum

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

DEDICATORIAS

A mi madre, Marcela, la mujer más importante de mi vida.

A mi padre, José Claudio, por su sabiduría y sus consejos.

A mis hermanos, Itzel e Israel, por mantenernos unidos.

A Leonardo (†) y Sofía, mis sobrinos queridos.

A mi familia y amigos.

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por su incondicional apoyo en todo momento.

Al Dr. Francisco Esteban Bara, por aceptar mi estancia en España.

Al Dr. Eduwiges Torres Campos, mi amigo y colega, por su guía, orientación y apoyo.

A mi comité doctoral, Dr. Guillermo Torres Carral y Dr. Liberio Victorino Ramírez, por su apoyo académico.

A la Dra. Ester Torres, por su asesoría y compañerismo.

A la Universidad Autónoma Chapingo, por la formación recibida.

A la Universidad de Barcelona, por la gestión de mi estancia de investigación.

DATOS BIOGRÁFICOS

Es Licenciado en Administración titulado con mención honorífica y Maestro en Administración de Negocios Internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestro en Innovación Educativa por la Universidad Pedro de Gante, obtuvo un Posgrado en Dirección Financiera y Contabilidad por la Escuela de Negocios Europea de Barcelona y un Máster en Comunicación Empresarial y Corporativa por la Universidad Isabel I de España.

En el ámbito profesional se ha desarrollado en las áreas de recursos humanos, bancaria y docente, en la cual, tiene amplia experiencia como profesor de asignatura de diferentes Universidades en México a nivel Licenciatura y Posgrado. Actualmente labora en España en una institución académica donde realiza funciones de docencia y asesoría académica.

BUROCRACIA COMO FORMA DE DOMINACIÓN LEGAL EN LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA SUPERIOR ESPAÑOLA: PERCEPCIONES DE LOS ACTORES ACADÉMICOS

BUREAUCRACY AS A FORM OF LEGAL DOMINATION IN THE SPANISH HIGHER AGRICULTURAL EDUCATION: PERCEPTIONS OF ACADEMIC AGENTS

Emmanuel Soriano Flores¹ y Guillermo Torres Carral²

RESUMEN

Una buena gestión de la Educación se refleja en la calidad de esta y viceversa, lo que a su vez impacta en el nivel y desarrollo de un país y bienestar de las personas, por lo tanto, es fundamental prestar atención a la forma en cómo se administra la Educación en un país, donde en el caso mexicano no ha habido buenos resultados según cifras de la OCDE y Davos Suiza en los reportes de últimos años. Interesó a esta investigación, conocer las percepciones de diversos actores académicos de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, acerca del desempeño de la gestión directiva que se hace en dicha institución, para de alguna manera, tener un referente hacia México por la similitud que representa una cultura hermana como la española. La teoría a través de la cual se interpretaron dichas percepciones fue la Burocracia de Weber, que en sentido despectivo ha sido tildada como una forma de organización excesivamente formal, con trámites innecesarios, redundante, y tediosa, sin embargo, desde una óptica sociológica, la Burocracia es una forma de organización basada en criterios de racionalidad, jerarquías, orden y supone un instrumento fundamental para el progreso social en el mundo occidental, por lo tanto, es deseable que las instituciones actuales, ya sea del ámbito público o privado, funcionen con principios burocráticos para lograr eficacia, eficiencia y efectividad; y la Educación Agrícola Superior (EAS) no es la excepción. El diseño de la investigación fue no experimental, de tipo exploratorio, de corte transeccional y de enfoque mixto, donde se hicieron interpretaciones de datos subjetivos en entrevista a profundidad y análisis cuantitativo de encuestas. Algunos de los resultados son que la Educación Agrícola Superior Española (EASE) funciona bajo principios burocráticos en aspectos como Legislación, Procedimientos, Comunicación, División del Trabajo, Autoridad y Responsabilidad y que las percepciones de los alumnos al respecto son congruentes con su buen funcionamiento. También que los alumnos se identifican más con la Dominación legal y sus valores en comparación a la Dominación Tradicional o Carismática.

Palabras clave: *Burocracia, Dominación Legal, Educación Agrícola Superior, España, Actores Académicos.*

ABSTRACT

Good Education management is observable in its quality and vice versa, which, in turn, this has an impact on a country's level of development and on its people's well-being as well. Therefore, it is fundamental to pay attention to the way a country manages Education; according to figures published by the OECD and Davos Switzerland in their recent annual reports, Mexico has not shown good results in this regard. This research's main objective was to know the perceptions of various academic agents of the Barcelona School of Agricultural Engineering of the Universitat Politècnica de Catalunya (Spain) of the institution's educational management, in order to use it somehow as a reference for Mexico, since Mexican and Spanish cultures are very much alike. The theory used to interpret such perceptions was Weber's Bureaucracy, described in derogatory terms as an excessively formal form of organization, with unnecessary, redundant, and tedious procedures. However, from a sociological perspective, Bureaucracy is a form of organization based on rationality, hierarchy, order criteria, and is a fundamental instrument for social progress in the Western world. Hence, it is desirable that current institutions, be they be public or private, operate with bureaucratic principles to achieve efficacy, efficiency and effectiveness; and the Higher Agricultural Education (HAE) is no exception. The research follows a non-experimental, exploratory design with a cross-sectional and mixed approach. The data interpretation was made from the subjective information given by in-depth interviews and quantitative analysis of surveys. Some of the results prove that the Barcelona School of Agricultural Engineering (ESAB) operates under bureaucratic principles in aspects such as Procedures, Communication, Division of Work, Authority and Responsibility and that the students' perceptions are consistent with its good operation. Furthermore, it exhibits that students identify themselves with the legal Domination and its values rather than they do with the Traditional or Charismatic Domination.

Key words: *Bureaucracy, Legal Domination, Higher Education, Spain, Academic Agents.*

¹ Tesista

² Director

INTRODUCCIÓN GENERAL

El escenario global incide en todas las organizaciones y ámbitos, y la Educación no es la excepción. El sistema educativo internacional y, particularmente el mexicano, enfrentan grandes retos, los cuales, requieren de respuestas oportunas ad hoc con las necesidades educativas actuales. La gestión educativa juega un papel relevante en ese aspecto, ya que la forma en cómo se maneja y administra la Educación, determina los resultados de ésta y la Educación Agrícola Superior (EAS) no es la excepción.

En el caso de México, la institución más representativa de la EAS es la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), la cual tiene en sus manos el futuro de miles de agrónomos que se espera cumplan con un papel reivindicador del campo mexicano, y como la mayoría de las instituciones educativas mexicanas, tiene virtudes y áreas de oportunidad en cuanto a gestión educativa se refiere, y ahí se enmarca la relevancia de esta investigación que fue realizada en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), España, que puede servir de referente para la Educación Agrícola Superior Mexicana (EASM).

El objetivo de la investigación radicó en conocer las percepciones de los actores educativos de la ESAB de la UPC respecto a la gestión educativa y los resultados fueron interpretados a través de la teoría de la Burocracia de Weber.

El estudio está compuesto de ocho capítulos. En el capítulo uno, denominado “Poder y dominación en la historia del pensamiento”, se hizo un recorrido teórico sobre las principales ideas de poder y dominación. Entre los referentes connotados respecto a estos temas, se menciona en un primer momento a Maquiavelo, quien se enfoca al poder de una forma perversa, similar a Nietzsche que a su vez lo define como un instinto natural que parte de la necesidad de controlar al otro. Hobbes, Locke, y Aristóteles lo aprecian como una necesidad política para organizarse como sociedad, una vez que no se logran superar las diferencias e individualidades. Aristóteles es tal vez, la comprensión más utilizada

de poder político, ya que su enfoque ideológico es en el que se basan la mayoría de los modelos de gobierno en los diferentes países del mundo. Parsons por otro lado le da un toque más económico y administrativo.

En una filosofía y dialéctica más profunda lo aprecian Hegel y Heidegger, una reflexión completa del ser basada en el miedo a la muerte. Con el miedo también coincide Chomsky, sin embargo, la diferencia radica en la postura antiimperialista de éste, en ese sentido y con enfoque anti dominación encontramos a varios teóricos; Marx, por un lado, el principal de ellos, su enfoque económico es la base; por el otro, Gramsci, Bourdieu y Fromm coinciden con el enfoque crítico de la dominación. Gramsci lo hace desde la hegemonía cultural, Bourdieu desde los campos sociales y el habitus. Un enfoque anti dominación que es referencia obligada, es la Escuela de Frankfurt, de la cual se citaron a Horkheimer y Adorno, que cuestionan el uso de la razón en el ejercicio del poder y Fromm lo hace desde el psicoanálisis.

Los enfoques teóricos varían, aunque los rescatados en esta investigación fueron filosóficos principalmente al igual que sociológicos. Se ahondó más en el enfoque de poder y dominación que se encuentra en ellos, aunque algunos de los teóricos citados describen, explican y abarcan otros campos del conocimiento humano. Con excepción de Aristóteles y Maquiavelo, Locke y Hobbes se abordaron pensadores mayormente del siglo XIX y XX, haciendo énfasis en que los momentos históricos que los determinaron, fueron aquellos dados por la revolución industrial, el capitalismo, el desarrollo tecnológico, así como algunas desgracias humanas (dígase el holocausto).

Dado el análisis teórico hecho, se pudo inferir que las formas de poder y dominación han cambiado a través del tiempo y sus formas de comprenderlas también, así como lo seguirán haciendo sobre todo en el modelo de cambios del siglo XXI, donde la tecnología y la modificación en las estructuras y la globalización, son los componentes extra para seguir teorizando sobre estos conceptos.

A partir del análisis de las diferentes teorías en la historia del pensamiento acerca de poder y dominación, se eligió la Sociología de la Dominación de Max Weber y su derivación legal-racional-burocrática como la más conveniente para interpretar los resultados de la investigación. Por ello, en el capítulo dos, se aborda lo referente a Max Weber: su vida y obra. En un primer momento, se habla de su infancia y juventud en Alemania, así como del contexto social, económico y político. La situación y forma de vida son aspectos importantes que determinan intenciones académicas. También se analiza su gran legado teórico, desde su obra póstuma “Economía y Sociedad” hasta obras en las que teoriza sobre poder, religión y capitalismo. A continuación se describe lo referente a la sociología de la dominación, la forma en como Weber lo entiende y la clasifica: tradicional, carismática y la legal, de esta última se desprende precisamente la teoría de la burocracia, sobre la cual se realizó una explicación puntual de cada uno de los aspectos que Weber consideró relevantes.

En el capítulo tres denominado “Contexto de la Investigación”, se realizó un análisis puntual de España, Barcelona y la ESAB de la UPC, como marco referencial en el cual se desarrolla la investigación. Por un lado, se citaron datos actuales de España y una breve comparación con México, para contextualizar similitudes y diferencias en el campo de la educación y la agricultura. Con base en el reporte de competitividad del Foro Económico Mundial de Davos Suiza, en su versión 2016, se hizo un análisis puntual de cada uno de los pilares y sub pilares, respecto al desempeño de España como nación y en comparación con las otras 144 evaluadas por Davos Suiza. En 10 de los 12 su pilares analizados en el reporte, España es evaluado positivamente y es considerado un país altamente desarrollado, sin embargo, tiene áreas de oportunidad en lo que a eficiencia del mercado laboral y ambiente macroeconómico se refiere. Respecto a educación superior, se efectuó un diagnóstico puntual y también se hizo énfasis en el sector agrícola, del cual se obtuvo un análisis de los cultivos más representativos, según el portal del Ministerio de Agricultura de España.

Se analizó la situación de Barcelona como ciudad punta de lanza para Cataluña, España e incluso a nivel europeo. Se hizo énfasis en aspectos clave que la vuelven altamente desarrollada como son: tecnologías de la información y comunicación, sector medio, biotecnología y ciencias de la vida, energía, diseño, movilidad sostenible y aeronáutica, educación superior e investigación, medio ambiente, industria agroalimentaria, logística y transporte de mercancías y turismo. En el último apartado del mismo capítulo, se describió todo lo referente a la ESAB de la UPC, estadísticas, campus, oferta académica, estructura organizacional, así como lo referente a extensión, divulgación e investigación.

En el capítulo cuatro, “diseño metodológico”, se plantea la problemática a partir de la forma en cómo se organiza y administra la educación superior en México, particularmente la agrícola, para después, trasladarlo al contexto europeo, donde se elabora un análisis similar de la EAS en España, para finalmente reflexionar sobre la importancia de una correcta gestión y administración en este ámbito, en aras de lograr resultados óptimos. El objetivo general es analizar las percepciones de los actores académicos acerca del desempeño administrativo y académico de la ESAB de la UPC, a través de la teoría de la Dominación Legal Weberiana en su forma burocrática para determinar virtudes y áreas de oportunidad, que sirvan de referencia a la EASM, particularmente a la UACH. Los objetivos específicos fueron: Evaluar la autopercepción de la cúpula directiva acerca del desempeño académico y administrativo en términos burocráticos; conocer la opinión de los alumnos de la ESAB de la UPC acerca del profesorado, personal administrativo y dirección; conocer la opinión de los alumnos respecto a las acciones que debería impulsar la máxima autoridad de la ESAB de la UPC: el rector; e identificar el tipo de dominación según la tipología de Max Weber, con el que más se identifican los alumnos de la ESAB de la UPC

Los resultados de la investigación se plasman en el capítulo cinco, y algunos de ellos sugieren que la EASE funciona bajo principios burocráticos en aspectos como Legislación, Procedimientos, Comunicación, División del Trabajo,

Autoridad y Responsabilidad y que las percepciones de los alumnos al respecto son congruentes con su buen funcionamiento

Adicional, se descubre que los estudiantes aprecian más características de un líder relacionadas con la dominación legal, a comparación de la tradicional y la carismática; muestran un claro rechazo hacia la dominación carismática, cuando de política y gobierno se trata; validan más las prácticas de la dominación legal, a comparación de la tradicional o carismática, cuando de elección de puestos en la universidad se trata; rechazan más las prácticas equivocadas relacionadas con la dominación carismática, que aquellas relacionadas con la dominación legal o tradicional; valoran el respeto, como valor representativo de la dominación legal, a comparación de otros valores, como la lealtad y la humildad, relacionados con la dominación tradicional y carismática respectivamente.

En el capítulo seis se plasma la discusión en torno a qué tanto se ejerce una dirección de la ESAE bajo principios burocráticos y las percepciones que los alumnos tienen de ello así como otras cuestiones cómo, ¿los resultados pueden ser análogos a otras Universidades españolas o mexicanas en el ámbito de la EAS?, ¿es pertinente interpretar los resultados a través de la teoría de la Burocracia?, ¿qué otras alternativas además de la teoría de la Burocracia pueden ser útiles para comprender la gestión directiva en la EAS?, ¿qué se necesita para seguir mejorando en la gestión directiva en el ámbito de la EAS?, ¿existen diferencias entre la Educación Superior y la Agrícola Superior en términos de gestión? ¿Por qué es importante tomar el ejemplo para la UACH?, y sugerencias para mejorar en términos académicos y administrativos para la ESAB de la UPC.

En el capítulo siete se plasman las conclusiones, que grosso, se puede decir que la EASE funciona como una buena burocracia y que esto se refleja en sus resultados. Se rectifica el cumplimiento de objetivos y se ponen de manifiesto algunas limitaciones que tuvo la investigación. Se incluyen finalmente líneas de investigación futuras en términos teóricos, prácticos y metodológicos.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

1. PODER Y DOMINACIÓN EN LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO

El poder y la dominación¹ son fenómenos sociales que resulta importante y necesario abordar, ya que recorren prácticamente toda la historia de las ideas políticas (Piñón Gaytán, 1980), y de hecho son objeto de estudio de la filosofía, la ciencia política, la sociología, la administración, la psicología y en general cualquier disciplina incorpora estos conocimientos en su haber práctico, en el contexto de organizaciones modernas capitalistas donde se ejerzan y por supuesto la Educación Agrícola Superior no es la excepción.

Interesa hacer un abordaje histórico, no necesariamente en orden cronológico, que permita entender los conceptos de poder y dominación y su evolución a través del tiempo, para, de alguna forma, visualizar el surgimiento de la teoría de la dominación de Max Weber, el referente principal de esta investigación, es decir, qué influencias tuvo y bajo qué paradigmas elaboró su teoría sociológica de la dominación.

Asimismo, una vez hecho el recorrido histórico, se precisa la razón del por qué se considera la teoría de la Burocracia de Weber, la más pertinente para interpretar la gestión directiva y posteriormente, la percepción que tienen los

¹ Se precisa que existe una diferencia con los conceptos de poder y dominación, respecto de liderazgo y autoridad. Éstos surgen sobre todo como teoría administrativa dirigida a organizaciones, principalmente empresas. La autoridad según Fayol (1987) es el grado de responsabilidad que se le otorga a un ocupante de un puesto de trabajo. Se podría dilucidar que la dominación y el poder en el contexto capitalista y empresarial son tan vigentes como en el social, sin embargo, interesa comprenderlo más en el sentido de imposición y condición natural, tal como lo hizo Max Weber en la sociología de la dominación, por ello no se ahondó en el concepto de autoridad.

Por otro lado, el liderazgo es un concepto muy utilizado y que incluso ha transitado a un enfoque personal, humano y de influencia benefactora, más que de control de masas, ejemplo de esto serían los nuevos enfoques psicológicos que versan sobre el cómo llevar buenas relaciones interpersonales o cómo interactuar de forma pertinente en tal o cual situación, y cómo desenvolverse según la institución social en la que se encuentre.

alumnos de ésta, no como ejercicio administrativo pueril, sino como auténtica forma de dominación legal.

A través del tiempo se han desarrollado diferentes conceptos e ideas sobre el poder y la dominación, sin embargo, interesa enfocarse a aquellos autores que han sido un parteaguas en términos de su trascendencia ideológica, algunos de ellos americanos², y la gran mayoría, europeos, con énfasis en la escuela alemana. Aclarando que pudiera haberse omitido alguno no por intencionalidad sino por la diversidad y amplitud teórica que representa comprender estos temas. Por otro lado, la orientación de esta síntesis es principalmente filosófica y en menor medida sociológica, ya que aunque la teoría política basa su corpus teórico en estos temas, se considera necesario comprenderlos desde diferentes coyunturas, ya sea la de quien los ejerce, de quien los padece o de quien explica su génesis y sus consecuencias.

Se citan a aquellos que basan su tesis central en el estudio del poder como es el caso de Maquiavelo, Foucault y Hobbes, este último con orientación iusnaturalista; otros se pronunciaron de una forma importante en torno a este tema, aunque se les conozca más por otras aportaciones: Nietzsche, Wolf y Parsons. En una siguiente categoría se listan a aquellos que teorizaron acerca de la dominación: Marx, Locke, Bourdieu, Gramsci, Chomsky y algunos

² Existe mucha literatura sobre poder y dominación en América Latina, sobre todo la relacionada con los movimientos independentistas de los siglos pasados, destacando pensadores como Paulo Freire y José Martí y Simón Bolívar por mencionar a tres de los más importantes, sus influencias fueron pensadores europeos y su trabajo se desarrolló más en el ámbito político y educativo en el caso de Freire.

Históricamente América Latina fue tierra de conquista y dominación por parte de países europeos, ello ha llevado a la reflexión a muchos pensadores y se ha discurrido al respecto.

Cierto es que, en países como México, en el ámbito académico las comunidades académicas y epistémicas validan y aprecian el conocimiento generado a partir de los pensadores europeos, desde niveles básicos se enseñan el pensamiento griego: su importancia y aportaciones al mundo; en la educación media superior se conocen a filósofos como Marx y Kant. En el plano de la Educación Superior los preceptos europeos son los de mayor relevancia en el ámbito filosófico, muestra de ellos es que en la licenciatura en filosofía y letras que se estudia en la Universidad Nacional Autónoma de México, existe una materia seriada que en el sexto semestre abarca desde Kant hasta los inicios del idealismo alemán; el séptimo versa sobre Hegel y el siglo XIX; y en el octavo se analiza filosofía europea contemporánea. En ese sentido se reconoce la gran influencia de la filosofía europea en el pensamiento de occidente.

pensadores de la escuela de Frankfurt como Horkheimer, Adorno, Marcuse y Fromm, sin menospreciar el trabajo de los otros³. También se incluyen a otros de la talla de Heidegger que, aunque su filosofía es existencialista e interpretó el trabajo de Nietzsche de poder⁴, se sustrajo el que hubiere en su obra principal “Ser y Tiempo”.

Por otro lado, Hegel no habló de poder o dominación, sino de amo y esclavo, sin embargo, su dialéctica puede entenderse en ambos sentidos, mismo caso de Aristóteles, aunque él sí habló explícitamente de ambos conceptos. Otros más fueron las influencias directas de Max Weber. Esta clasificación de poder y dominación obedece a la diferenciación que estableció Weber en su teoría sociológica.

Para Weber (1979) existen diferencias entre poder y dominación, se refiere al poder como la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad, lo cual resulta relevante, ya que bajo esa premisa cualquiera puede establecer poder sobre el otro, sin importar el contexto particular; el poder, por otro lado, es una cuestión de resistencia y sometimiento, sin embargo el concepto de dominación va más allá.

La dominación implica control sin ningún tipo de resistencia, que se traduce en obediencia y disciplina, a la cual el hombre está sometido desde que nace, independientemente del contexto social y económico. En principio esto se da por

³ Otros integrantes destacados de la Escuela de Frankfurt fueron, de la primera generación, Pollock cuya tesis central se basó en la intervención del estado en la economía; Kirchheimer publicó acerca del Estado y los partidos políticos y Löwenthal cuyo trabajo se enfoca a la crítica del avance capitalista. De la segunda generación destaca el trabajo de Habermas que es fiel crítico del sistema y destaca por su obra sobre la Acción Comunicativa; Apel que fue crítico del positivismo como única comprensión de la ciencia y Schmidt que en esencia fue crítico del estructuralismo Marxista.

⁴ La crítica que hace Heidegger al concepto de Nietzsche lo relata en el texto “Voluntad del poder y el eterno retorno” donde a juicio de Heidegger la voluntad de poder es un título que realmente nunca concluyó Nietzsche y que por ello se orienta a proyectos sucesivos, pero no concluidos. Heidegger menciona que el eterno retorno hace al aquí y ahora que se proyecta a sí mismo y no a algo que tenga que ver con lo infinito

una “legitimidad” de la cual se profundizará más en un apartado subsecuente. En general tanto poder como dominación para Weber implican la imposición de la voluntad, el poder de forma impositiva y consciente, la dominación de forma natural e inconsciente.

Una vez aclarada la diferencia entre poder y dominación según Weber, conviene detenerse para comprender cuál ha sido el uso y acepción que le han dado a dichos conceptos, otros pensadores en diferentes épocas.

El poder, por un lado, tiene diversas interpretaciones, tan extremas como interesantes. Ha sido estudiado como capacidad que se posee o que se carece, poder como institución que debe conseguir legitimidad a través de la aceptación de quienes gobierna y poder como característica inherente de las relaciones sociales que ocurren prácticamente en cualquier lugar donde haya interacción humana (Hindess, 1996). Algunas definiciones de poder van desde lo radical hasta lo más conservador.

1.1 Maquiavelo y el poder perverso

Para Maquiavelo, filósofo perteneciente al periodo renacentista italiano del siglo XV, el poder no tiene que ver con un sentimiento noble como el amor a alguien o algo, o con el significado de bien para las grandes masas, sino con la fuerza, la convicción y la coacción; su enfoque es totalmente pragmático. En su obra cumbre “El príncipe” (1983) menciona que el hombre es perverso y egoísta por naturaleza, sólo preocupado por su seguridad y por aumentar su poder sobre los demás y que sólo un estado fuerte gobernado por un príncipe audaz, astuto y sin escrúpulos morales es capaz de proveer un orden social justo que frene la violencia humana. A él se le atribuye la noción de “dictador” por su visión realista.

En esta idea de poder, no cualquiera posee lo que Maquiavelo llama “la virtud” que es algo privativo de los grandes conquistadores y que puede significar el lograr lo que se pretenda sin analizar las consecuencias morales que esto implique. Se asemeja mucho a tiempos actuales donde el uso del poder, ha hecho desaparecer y derrocar gobiernos, personas e instituciones. Maquiavelo

señala que es natural desear y querer adquirir algo cuando no se tiene, lo cual si se logra es plausible, incluso a costa de lo que sea porque el fin justifica los medios.

Actualmente la palabra “maquiavélico” tiene una connotación peyorativa con cierto sentido perverso, la historia no le ha devuelto el lugar que le corresponde de gran pensador por, tal vez, considerar que su percepción de poder es algo más que descarada, al igual que la de Nietzsche (Ribas, 2000).

Su pensamiento anti dogmático, se centra en la realidad de los hechos y no se somete a juicio teórico. Es considerado el primero en la historia de la filosofía de occidente que toma el estudio del poder como su eje central de discusión y análisis, lo que se cree que le vale ser el fundador de la llamada Sociología del Conocimiento, es decir, aquel campo de estudio que desenmascara las construcciones sociales como se conocen y como se comprenden hasta el momento para abordarlas de forma frontal (Giner, 1988).

En su planteamiento, Touchard (2004) afirma que “El príncipe” no es un tratado de filosofía política, dado que Maquiavelo no se pregunta cuál es el mejor gobierno y el que debería gobernar como legítimo, tampoco intenta definir al poder o al estado, aunque es referente teórico obligado de quien lo estudie, si no, en el contexto de la sociedad italiana de aquel entonces, se cuestiona ¿Cómo hacer reinar el orden, y cómo instaurar un Estado Noble?

1.2 Nietzsche y la voluntad de poder

Nietzsche, filósofo alemán del siglo XIX de pensamiento radical, en su ensayo “Voluntad de Poder” (1994), entiende este como el eje dinámico de la vida, un instinto natural que parte de la motivación no sólo de sobrevivir, sino de ejercerlo sobre los demás e incluso someter otras voluntades. Llega a criticar a la teoría darwinista por considerarla pobre, en el sentido de que las especies débiles son aquellas que solamente se adaptan para vivir porque es un objetivo secundario que está supeditado al principal que es el de someter a otros. Existe siempre una competencia universal en la naturaleza que va más allá de querer sólo

alimentarse y no extinguirse, se trata de ser más que los demás, el ser humano con su racionalidad lo ha llevado a otro nivel y el móvil a través del cual lo ha hecho es la ambición.

El imponerse al resto de personas, la demostración de fuerza, ejercer la voluntad propia sin consideraciones e incluso forjar un nombre que perdure a pesar de cualquier circunstancia son características innatas. Según Nietzsche (1981), algunos hombres han abandonado la moral del rebaño y superado el estado de nihilismo -entendido este como un estado en el que se carece de valores, de una creencia dogmática, de una estructura sólida en la cual apoyarse para tomar decisiones y de cierta resistencia a la obediencia- a través de “matar a Dios”, es decir, dejar de creer en los postulados religiosos cristianos para llegar a un estado pleno que denomina “Súper Humano”, el cual crea sus propios valores, construye su propia verdad y le dice sí al eterno retorno -una configuración de cómo se desea vivir la vida-, es entonces cuando el humano está listo para ejercer su voluntad de poder.

Nietzsche en Zarathustra (1993) sostiene que el impulso psicológico es la verdadera voluntad de poder, fuerza básica subyacente en cualquier actividad humana. Cada acción, cada desempeño, cada acto humano está envuelto y tiene como objetivo adscrito la voluntad de poder. Incluso quienes luchan por la independencia o la justicia, lo hacen por una voluntad de poder intrínseca.

La voluntad de poder en Nietzsche se observa también en los impulsos humanos, aquello que tiene que ver con la sexualidad y la racionalidad y que se manifiestan de forma caótica porque son opuestos entre sí. La forma de nivelación se llama “sublimación”, es decir, se preservan de una forma equilibrada. Esto consiste en un uso, mas no un debilitamiento de los impulsos, lo que es congruente con la idea crecimiento y conservación que propone el filósofo alemán (Sarum, 1992).

Según Osorio (2012) la voluntad de poder en Nietzsche está relacionada con el concepto de “vida”, ya que ésta, por sí misma, se sabe que no es suficiente con conservarse, ya que limitarse a esto es igual a la muerte. Los dos ejes dinámicos

de la vida son: la conservación y el aumento, estos elementos significan no detenerse nunca sino hasta que la muerte lo limita.

1.3 La microfísica del poder de Foucault

Para Michel Foucault (1992), filósofo francés del siglo XX, con orientación estructuralista, el poder no se posee, se ejerce. Todos lo ejercen y lo padecen. En una misma relación se puede padecer y ejercer. El poder no debe quedar reducido a una cuestión de contratos, como lo percibe Hobbes o dominación como la percibe Weber, que son las dos acepciones clásicas en las que se sustenta tradicionalmente el estudio del poder.

La idea de Foucault⁵ de poder no se limitaba a una cuestión macro a través de la soberanía de las instituciones del Estado como lo hacía Marx, de hecho ahí surge su crítica al Marxismo al considerar que la revolución no puede darse desplazando a los actuales mandatarios o gobernadores, sino que es una cuestión más profunda y compleja. El poder es una cuestión más profunda, lo llama incluso “microfísica del poder” y se asemeja al análisis de algo que ocurre en otros niveles que no son los que tradicionalmente se observan y cuestionan a nivel social, sino que, en esos poderes menos observables, es donde se sustenta el aparato social grande de dominación.

Las ciencias humanas no tienen el objetivo de conocer al humano como persona, sino para dominarlo mejor. El “poder” tiene el poder de imponer la verdad a las personas. En el contexto actual, tener todos los medios de comunicación en manos de un poder, le permite moldear las conciencias de los sujetos en la sociedad como sería el caso de la revolución comunicacional norteamericana, donde la constante repetición de ideas, se convierten en verdades para la mayoría de los individuos. Lo que comunican los medios es la interpretación que

⁵ Sostuvo un debate con Chomsky sobre el concepto de justicia, la postura de Foucault es que siempre que haya una sociedad de masas existirá el concepto de Justicia, mientras que Chomsky en una postura más americana defendió el concepto de justicia al tratar de mencionar que es un valor auténtico y no clasista. Al final ambos coinciden en una crítica total hacia los aparatos de dominación que ejercen control a la masa social

se tiene de los hechos y estos a su vez tienen el objetivo de ganar dinero o dominar.

Para Foucault (1995) las cárceles y prisiones actuales eran la mejor representación de un poder coercitivo, la manifestación más delirante y obvia del poder, donde los locos, diferentes y en pocas palabras quienes no iban con el pensamiento hegemónico, al igual que en los manicomios, eran recluidos para no afectar a la sociedad, ellos eran vistos pero no podían ver a quienes los veían, una forma actual de dominación que se da en muchos escenarios y que Foucault ya desenmascaraba en “Vigilar y castigar”.

Hindess (1996) señala que para Foucault el poder no sólo es de tipo represivo, es decir, no sólo tiene por objeto el sometimiento coercitivo, sino que entiende que también es, en cierto sentido, productivo, ya que tiene que ver con la consumación de placeres, el desarrollo de saberes y, en general, de esta forma se puede auto legitimar, por lo tanto el poder puede llegar a visualizarse como la consumación de un conjunto de creencias, de una estructura social y su evolución, de un estado de cosas determinado.

1.4 Poder Económico y Político según Parsons

Talcott Parsons, sociólogo estadounidense del siglo XX, asocia el problema de poder a la asignación de bienes, estableciendo que hay una correlación entre quienes posean más de estos y su nivel de control hacia otros, así como en la configuración de redes de influencia y asociación. Parsons (1969) entiende al poder como un medio simbólico de valor universal, similar al concepto de dinero, y que al poseerlo permite desempeñar las funciones de un cargo ante una colectividad.

El poder para Parsons (1969), tiene que ver con el logro de resultados, entonces para la sociedad es un cúmulo de sus posibilidades depositadas en organismos o instituciones que cumplirán funciones determinadas para un bienestar común. El poder también se puede comparar con la riqueza ya que al igual que esta, se encuentra distribuido de forma desigual para consumo o para utilizarlo como

capital. Sin embargo, el poder debe contribuir a los fines de la colectividad, no para acumulación de riqueza.

Respecto a la delegación de poder, señala que ésta se lleva a cabo con el otorgamiento de medios e instalaciones que coadyuven al logro de los fines sociales. En un aspecto administrativo, las colectividades y los individuos en un puesto, son los instrumentos que se le otorgan a quien asume la posición de poder. Es justa la compensación económica que deba recibir quien posee y ejerce el poder y esta debe variar en función a la posesión jerárquica, así como los que colaboran para el logro de los objetivos de la organización.

Distingue el poder político del poder económico. La percepción del poder económico es una cuestión de “más” y “menos” a través de la estructura social en la que discurren los recursos, por otro lado, el poder político tiene una significación diferente, ya que es de tipo relacional con “n” cantidad de sujetos de influencia potenciales.

1.5 Hobbes y el poder político

Las ideas sobre poder de Hobbes, filósofo inglés del siglo XVII, son obligadas, particularmente el poder político, que describe en su obra póstuma “El Leviatán”. Para Hobbes (1987) el poder es una cuestión temporal, lo define como los medios que tiene en la actualidad de los cuales se vale para obtener algún bien en el futuro. Se parte de que los hombres son todos iguales, no hay más o menos inteligentes, ya que la inteligencia se adquiere por experiencia. El hombre común valora lo propio y desprecia lo de los demás por naturaleza, su principal problema es la competencia ya que en la tierra los bienes son limitados, y es hasta cierto punto normal desear poseer los bienes de los demás. La competencia genera discordia, una situación de guerra de todos contra todos, dicha competencia aunada al miedo a la muerte junto con un deseo de vivir confortablemente conlleva a crear una especie de pacto entre los hombres para formar una sociedad, todo guiado por el instinto de conservación. El pacto da origen al estado, el cual recibe el nombre de Leviatán.

El Leviatán es una especie de bestia que tiene por objeto ejercer violencia física en contra de aquel que violente el pacto, es decir, poder coercitivo. El leviatán es un pacto de unión que surge con fines individuales para evitar que los hombres choquen entre ellos, es el estado el que debe velar por el bienestar de los hombres. Cabe aclarar que se debe renunciar al derecho de defensa individual para que el estado lo ejerza de manera justa, es decir, el poder político se encuentra por encima de todo.

El poder debe consistir en vencer el miedo natural que existe de unos contra otros a través de un ejercicio del poder de forma práctica. En esta idea de poder se concibe al hombre como un auténtico cúmulo de deseos y necesidades y el poder es un camino para satisfacer dichas necesidades y hacer prevalecer sus intereses. Es en Hobbes donde se empiezan a visualizar las ideas de castigo para quien atente contra el estado de equilibrio al que se ha llegado, consecuencia de una gran evolución y mediación entre los hombres (Hindess, 1996).

Hobbes representa un punto de ruptura entre los filósofos y teólogos de la edad media, para abordar el poder desde un enfoque contractual y jurídico, es decir donde la evolución del pensamiento humano permite que éste, en conjunto con sus semejantes, se haga responsable de su organización, dejando a dios y las cuestiones divinas en un segundo plano (Andretich, 2006).

1.6 Wolf. Poder y comunicación

De acuerdo a Erick Wolf (2001), antropólogo estadounidense del siglo XXI definir el poder es una cuestión compleja, y normalmente se ha entendido como un monstruo de comportamiento impredecible e incierto, pero de consecuencias devastadoras e impensables, sin embargo, conviene para su estudio que se comprenda más como un elemento subyacente a las relaciones entre personas. Entendió el poder como un tipo de juego donde se preserva cierto equilibrio, y si en ese juego alguien gana numerosas veces y consecutivas, se puede llegar a modificar ese equilibrio y el ganador empezar a sustentar un monopolio o imperio.

Clasifica el estudio del poder en cuatro, el primero, inherente a la capacidad o potencia del individuo, es decir, a sus habilidades naturales; el segundo, se manifiesta en las interacciones entre las personas y se refiere a la capacidad de su voluntad en la acción social en sentido sociológico de Weber; el tercero, es cuando el poder decide y controla sobre los contextos en los cuales se ejercen el primer tipo; y el cuarto, que se refiere a un poder estructural, que es un poder más complejo que guía el accionar de las personas como seres sociales.

Es importante entender la relación que existe entre este cuarto poder estructural y las ideas que confluyen en las personas y que fluyen a través de la comunicación, por lo tanto, entender y diagnosticar correctamente los flujos comunicativos de las personas dará la pauta para entender en que se apoya el poder estructural.

1.7 Poder y gobierno en Aristóteles

Para Aristóteles, filósofo de la antigua Grecia y considerado una de las más brillantes mentes que ha influido en el pensamiento de la humanidad, la dominación tiene una perspectiva meramente política y, es a través de la organización del Estado como entidad benefactora del hombre, que se parte para buscar la sana convivencia y la felicidad, que es el objetivo real de los seres humanos. Aristóteles concibe al hombre como un “animal político”, destinado a vivir con otros hombres en el ámbito de la Polis, con memoria colectiva y capacidad de lenguaje, crea leyes para gobernarse y se caracteriza por su sociabilidad y su virtud que lo define a través del hábito. No hay seres humanos capaces de vivir en soledad. Observó seis formas de gobierno o dominación (Reale, 2003).

Monarquía: si gobierna una sola persona y la Tiranía es su forma de degradación

Aristocracia: si gobiernan pocas personas y la Oligarquía es su forma de degradación

Democracia: si gobiernan muchas personas y la Demagogia es su forma de degradación

Ninguna forma de gobierno es mejor o peor que otra, aunque si no se tiene historia, la mejor forma es la Monarquía, conviene detenerse a analizar las características particulares de cada comunidad para determinar cuál es la forma de gobierno que más le conviene ya que es una mezcla de elementos cuantitativos con cualitativos. Sin embargo, la comunidad en sí misma e independientemente del contexto que tenga, debe tener por objetivo el bien común. Distingue dos tipos de comunidades, la doméstica cuyo objetivo es la manutención y la reproducción; y la comunidad política que tiene por objeto la gobernanza, ambas están separadas y es justamente la invasión de las esferas de una y lo que propicia que se altere su entendimiento y pasan a su forma de degradación ya antes mencionada (Etchegaray, 2000).

Aristóteles observa diferencia entre el concepto de poder y el de dominación, aclarando que las relaciones que surgen de estos dos conceptos, se infieren como naturales. El dominio es una forma del poder donde el esclavo obedece al amo y los roles no se pueden intercambiar, es rígido y asimétrico, es decir, tiene una connotación inferior a la política. Por lo tanto, para Aristóteles, la mejor forma de poder es la política en donde no siempre gobiernan y obedecen los mismos, por lo tanto, se cambian roles periódicamente. La política es el prototipo de toda capacidad humana, ya que su objetivo es la vida feliz y digna de los ciudadanos, representa la culminación de la ética. A diferencia del esclavo, la política representa la relación de poder del hombre libre, al hombre que vive en comunidad (Etchegaray, 2000).

1.8 El poder en Heidegger

Martín Heidegger filósofo alemán del siglo XX, no fue un teórico propiamente del poder o la dominación, sin embargo, interpretó el trabajo de Nietzsche e incluso lo calificó de metafísico (Molinuevo, 2000) e impartió una cátedra con el nombre “La voluntad de poder como arte”, en alusión a la obra de Nietzsche, en la

Universidad de Friburgo en 1937. En esta interpretación de Heidegger hacia Nietzsche cabría un análisis hermenéutico profundo y complejo que por el momento no es objeto de esta investigación. Sin embargo, al ser considerado el filósofo más importante del siglo XX, se podría dilucidar una interpretación de poder según su pensamiento.

En su obra más importante “El Ser y el Tiempo” (1951), sentó bases filosóficas que servirían para establecer una noción de poder existencialista. Para Heidegger, el Dasein, que se traduce como hombre y su búsqueda del ser, afronta a la muerte irremediabilmente y ello es objeto de angustia y preocupación constante. Dependiendo de la forma en cómo enfrente esta realidad, ello lo llevará a una forma de vida auténtica o inauténtica, por lo tanto, el hombre es posibilidad y, aunque la muerte envuelve a todas las posibilidades, incluso a aquellas que parecen no tan peligrosas o arriesgadas, los hombres que aspiran a la vida auténtica, son los que ejercerían el poder sobre aquellos enajenados que, por miedo a la muerte, al tiempo que se concentran en cosas materiales, serían más fáciles de controlar, lo que Heidegger llamó los “uno” o “el anonimato”, seres indiferentes y conformistas que no cuestionan el porqué de las cosas y tampoco hacen nada al respecto. Quienes configuran este mundo de autenticidad, Heidegger les llama “el señorío de los otros” y que en un contexto actual vendrían siendo los medios de comunicación y la clase política dominante.

Hasta aquí se han analizado las ideas de poder de algunos teóricos connotados, que dicho sea de paso, se han estudiado para comprender el mundo de clases, mayormente de la clase dominante. Cabe aclarar que ninguno de los autores mencionados en los estudios de poder, fue alguien de un sector social oprimido, la mayoría pertenecían a una clase social alta y a la élite académica de su tiempo. En el estudio de la dominación, el perfil de los grandes pensadores es alto y distinguido también, pero ellos, a diferencia de otros pensadores, lucharon por las causas justas al lado de las clases oprimidas. A continuación, se enuncian las ideas de dominación que han surgido a través del tiempo, sobre todo como forma de resistencia. La dominación ha sido estudiada y generada como filosofía

pragmática para la emancipación y el cambio⁶. Estas corrientes ideológicas obedecieron a determinados momentos históricos, como la revolución industrial, el auge del capitalismo y los gobiernos dictatoriales, con énfasis en la desgracia del holocausto nazi.

1.9 Dominación capitalista: Marx

Marx filósofo alemán del siglo XIX, es un obligado en el estudio de la dominación y uno de los máximos referentes en el ámbito filosófico, económico, político y social. El primer elemento distintivo en Marx (1987) es que su enfoque resulta práctico y cuestiona diferentes orientaciones filosóficas al considerarlas excesivamente teóricas, por lo tanto, proclama un pensamiento que funcione como agente de cambio social y no sólo se quede en el mundo de las ideas.

Marx (1995) parte de que el capitalismo es aquel sistema de satisfacción de las necesidades perversas, donde un porcentaje mínimo de la población domina a la gran mayoría restante, los primeros, son los dueños de los medios de producción llamados también burguesía, los segundos, son la clase trabajadora mejor conocido como proletariado.

El poder en Marx (1980) tiene una tesitura económica, lo cual genera injusticia para la gran mayoría, dicha injusticia sólo se acabará cuando los medios de producción, las posean los trabajadores. A este sistema le llamó comunismo, el rasgo distintivo del comunismo, no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa. Por lo tanto, en la idea comunista no existen clases sociales, así como el estado dejaría de tener ese papel de juez dominador al mismo tiempo.

En esta visión de modernidad, las relaciones de dominio se transforman en relaciones de explotación, en donde todo está supeditado a cuestiones materiales. Más aún, mientras en épocas antiguas la dominación se basaba en

⁶ La dominación tiene múltiples connotaciones. Existe la dominación de raza, de género, de clase, ideológica y, en general, la dominación siempre ha sido un tema que se ha abordado en el campo de las ciencias sociales

diferencias físicas y en las pre modernas en sangre, divinidad, ascendencia, clase social, etc.; en la perspectiva capitalista todos los hombres son iguales en principio, y la diferencia o dominación viene a partir del uso que le dan a sus condiciones naturales, aunque reconoce que el seno familiar tiene un peso específico. Las relaciones pre modernas son entonces producto de la arbitrariedad, mientras que las modernas son a partir de la objetividad y dependen del orden mismo de las cosas y, es justamente el objetivo de Marx, desmenuzar y cuestionar esta “objetividad” (Etchegaray, 2000).

1.10 Dominación legal según Locke

Para John Locke, filósofo inglés del siglo XVII, la única dominación válida es aquella suscrita en la ley, pensada y ejecutada por todos los hombres como un ejercicio del derecho natural a través del Estado. Parte de que todos los hombres son iguales, dotados con iguales facultades y por lo tanto no puede partirse de una subordinación entre los sujetos que les autorice a destruirse entre ellos, en ese sentido, cada sujeto está obligado a preservarse a sí mismo y siempre que pueda hacerlo y su preservación no esté en riesgo, debe actuar en favor de la humanidad. Por lo tanto, no puede y no debe atentar contra otra vida a menos que esté en riesgo la propia, y eso solamente como último recurso (Etchegaray, 2000).

Locke (2003) cree que los hombres viven juntos guiados por la razón, sin necesidad de un jefe común que funja como juez, ni organización política o social, esto es vivir en estado natural, o lo que es lo mismo viven amistosamente, de acuerdo a leyes naturales inspiradas en Dios; tales como: la libertad y el derecho a la vida. Sin embargo, en esta percepción existen inconvenientes que surgen a partir de “ciertas pasiones de los hombres”. Por lo tanto, el establecimiento de un poder judicial que haga valer las leyes naturales y castigue a los infractores es lo que da paso a una sociedad civil, para ello se debe contar con el libre consentimiento de todos los hombres, lo que da paso a un “Contrato Social”. En esta concepción de gobierno los hombres dejan el poder en esta sociedad política mediante un sistema de democracia directa. El Parlamento es el cuerpo

legislativo que representa al hombre, es el encargado de elaborar leyes que garanticen el cumplimiento de derechos naturales, pero la soberanía pertenece al pueblo.

Locke distingue tres clases de poder: el despótico, que es el tipo de poder al que se sujetan los esclavos; el paterno, que se da en una familia tradicional con el padre hacia los hijos; y el político, donde el hombre cede al estado su potestad para que haga valer su estado natural. Entonces, la dominación resulta de toda aquella fuerza exterior que atente contra el estado natural de las personas o contra la sociedad política en la que vive y ha depositado su confianza para hacer valer dicho estado natural. Todo poder absoluto, como la monarquía, implica una forma de dominación, por lo tanto tiene una connotación negativa.

1.11 Hegel y la dialéctica del amo y el esclavo

Georg Wilhelm Friedrich Hegel filósofo alemán considerado como uno de los pensadores cumbre de la historia alemana, redacta la “Dialéctica del Amo y el Esclavo” y para ello parte de la cuestión ¿Qué es lo que desea el hombre?, para responder esta pregunta se plantea el origen de la Historia, la cual comienza con el origen de las relaciones humanas, una vez que esto ocurre se enfrentan dos consciencias con hambre de deseos. El deseo radica en el reconocimiento del otro como su amo, como su superior; el miedo a la muerte va a determinar al vencedor, ya que la lucha entre ambos los llevará irremediablemente a la muerte. El temor a la muerte en el dominado es más fuerte y menor en el que domina y así es como se constituyen las figuras del amo y el esclavo (Hegel, 2000).

El amo, al verse reconocido como superior por alguien inferior como el esclavo, queda en estado de insatisfacción, debido a que quien lo reconoce no es un sujeto autónomo, no es un ser humano y por lo tanto no vale su reconocimiento. El amo usa al esclavo para trabajar, así como el amo se dedica al ocio y al goce. El esclavo, trabaja la materia y con esto construye la cultura, la cual se define como el trabajo que el hombre ejerce sobre la naturaleza para transformarla. El esclavo con el trabajo se vuelve más humano y más consciente porque lo lleva a

un desarrollo personal más profundo. Una vez que esto ocurre, el esclavo puede revelarse, pero tal vez no esté listo para asumir un papel de amo por lo que puede caer en ideologías de esclavo:

Estoicismo: el esclavo rechaza la libertad material por la libertad mental

Escepticismo: el esclavo duda del valor de la libertad

Conciencia feliz: el esclavo prefiere sufrir en este mundo y se consuela con saber la existencia de una vida mejor después de la muerte donde alcanzará la libertad.

La mente humana necesita reconocimiento de otras mentes y se logra a través del sometimiento, ya que si la mata entonces no logra su objetivo. La relación es dinámica, y se resuelve con el triunfo de alguna de las partes, es decir, el esclavo logra la negación de su condición y el amo a mantenerla. La mente que valora más la libertad se convierte en el amo y la mente que valora más la vida, en el esclavo. Aun así, el amo no es completamente libre, porque depende de la existencia del esclavo. La dialéctica permite construir un escenario con distintos casos dependiendo contextos y entornos (Hyppolite, 1970).

Una de las conclusiones para Hegel es que la libertad se logra al arriesgar la vida, ya que el miedo es lo que le ha dado la condición de esclavo a la clase proletaria. El miedo a la muerte no se refiere a una pelea física en un primer encuentro entre mentes con deseos, sino a la trascendencia de las acciones que uno pueda tener en el otro y que, como consecuencias de esto, pueda morir entonces.

1.12 Hegemonía cultural como dominación en Gramsci

Antonio Gramsci, filósofo italiano del siglo XX, elaboró una serie de aportes que enriquecen la teoría marxista desde una perspectiva más sociológica. Distinguió dos conceptos: Dominación y Hegemonía. La dominación para Gramsci (1977), es el uso o amenaza de la coerción, es decir, fuerza física, para imponer orden. La Hegemonía es una “dominación” mediante consenso que consiste en que la

clase que se encuentra en el poder, impone al resto de la sociedad un sistema de significados propios acerca de cómo funciona y debe ser el mundo.

La hegemonía es, en esencia, de carácter cultural, al haber periodos de normalidad o en el sistema económico por parte de las distintas clases sociales, es decir, no hay desacuerdo excesivo en las diferencias entre la clase alta y baja, es cuando se presenta la hegemonía en forma de neutralización. Durante este periodo y mediante mecanismos como la educación, la religión y los medios de comunicación, es que la hegemonía dominante impone su forma de comprender la realidad para hacerla parecer natural a la clase dominada.

Gramsci refiere que el primer paso para tomar poder e instaurar un orden que favorezca al dominador, es ejecutar una transición o adaptación de la realidad social hacia su ideología y cultura. El grupo dominante es aliado de quienes son afines a su pensamiento y controla mediante coerción a sus adversarios, a este proceso le llama “revolución pasiva” o “revolución sin revolución”. El proceso de aculturación es ajeno a los procesos económicos y sociales, aquí viene la gran diferencia con Marx. Dicho proceso cobra mucha vigencia en la actualidad con el fenómeno globalizador, donde la cultura local se subordina a la cultura global y con ello, ceden completamente su poder (Noguera Fernández, 2011).

1.13 La dominación Masculina según Bourdieu

Pierre Bourdieu fue un sociólogo francés del siglo XX, conocido por abordar temas de poder y dominación en la sociedad moderna que le valieron ser un intelectual reconocido a nivel mundial. Su pensamiento se puede concretar en dos vertientes: los efectos de la dominación y la lucha por la igualdad.

En su texto “Dominación Masculina” Bourdieu (2000) propone que la diferenciación sexual de hombres y mujeres trasciende más allá de cuestiones fisiológicas y que existe un rol para unos y otros, en donde se interpreta como natural, el que los hombres se dediquen a actividades laborales, sociales y familiares propias de su género, legitimando una forma de violencia simbólica que pretende establecer y consolidar el orden social que más le conviene como

género dominante y, que instituciones como el Estado, la iglesia o la escuela reafirman y perpetúan. Desde este enfoque se infiere que la diferenciación sexual confabula un mundo en el que la mujer no tiene participación directa en las maneras de organización y transformación de la sociedad y por lo tanto vive de forma subyugada a los deseos y dominación del hombre.

Bourdieu (1988) elaboró la llamada teoría de los campos sociales, en principio un “campo” es un espacio de juego históricamente determinado donde se establecen relaciones de lucha entre los participantes; su objetivo es obtener capital simbólico, que es aquello que otorga legitimidad, autoridad y prestigio. Así mismo existen otros tipos de campos: el económico, laboral, educativo, etc. y cada campo tiene su propia configuración de funcionamiento específico, dígame instituciones y reglas. El poder se entiende entonces como aquel o aquellos sujetos que, en estos campos, consiguen sus objetivos y conseguir el capital simbólico por encima de los demás participantes.

De aquí se desprende el concepto de “habitus” esencial en el pensamiento de Bourdieu, el cual explica el fundamento de las conductas regulares y se define como un sistema de disposiciones durables y transferibles que está formado por las experiencias pasadas y sirve para estructurar todas las percepciones y acciones de los sujetos en el campo social. Es decir, ante una situación igual, dos personas reaccionan de manera diferente debido a ese cúmulo de aprendizaje y experiencias previas (Bourdieu, 1988).

Por otro lado y, retomando a una corriente de pensadores anti dominación por excelencia, es necesario remitirse a La Escuela de Frankfurt, la cual nace a principios del siglo XX en la década de los 20, por iniciativa de un grupo de intelectuales que tenían algunas características en común: judíos, intelectuales, hijos de gente rica y con espíritu de lucha social. Es una corriente de pensamiento cuyo núcleo es la discusión interdisciplinar con predominio filosófico de las condiciones de dominación y explotación en las que se construye la teoría tradicional, con énfasis a la crítica del pensamiento racional convencional. Algunos acontecimientos históricos basados en un poder y dominación con tintes

de terrorismo y crimen, que dieron origen y fundamento a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, fueron la barbarie Nazi en la que Hitler acometió semejantes atrocidades contra la vida de millones de judíos, la dictadura de Stalin en Rusia y el totalitarismo de Mussolini en Italia. Desde diferentes orientaciones teóricas como la psicología, antropología, la sociología, la epistemología, la estética, cada uno trató de contribuir a descubrir los hilos de la dominación capitalista sobre las personas. Algunas ideas “Anti Dominación” se encuentran en las obras más celebres de algunos miembros de la Escuela de Frankfurt.

1.14 Dominación instrumental e iluminismo para Horkheimer y Adorno

En “Dialéctica del Iluminismo” Horkheimer y Adorno⁷ (1998), mencionan que el Iluminismo como evolución y apertura del pensamiento, trata de quitar el miedo de los hombres a ser amos de la tierra, la cuestión es que, una tierra enteramente iluminada, se desvanece y opaca bajo el signo de una desgracia en donde el hombre en su actitud de amo, de poseer y de dominar; atenta contra la naturaleza y sus semejantes. El iluminismo representa la liberación al mundo de la magia, ya que a través de la ciencia se propone disolver los mitos, sin embargo, este nuevo saber no conoce límites y no se fundamenta en valores, lo cual lo hace doblemente peligroso y muestra de ello es la desgracia en la que está envuelta el mundo, en forma de esclavitud, dominación, explotación. Los hombres quieren aprender de la naturaleza lo necesario para dominarla y dominar a otros. En esencia, el culto a la razón ha provocado más desgracias y problemas de los que ha solucionado.

Horkheimer (2002), cuestiona lo que él llama razón instrumental, a través de este concepto que tiene como fundamento el raciocinio del hombre, se ejecutan actos de barbarie y dominación, particularmente los de Auschwitz donde se exterminan a 6 millones de judíos, una cuestión de pureza de raza y predominio ario. Se parte de que los avances técnicos han sido acompañados de un proceso de

⁷ La obra de Horkheimer al igual que la de Adorno son bastas y reconocidas de forma individual, sin embargo, se abordan de forma conjunta debido al trabajo que realizaron en colaboración para “Crítica de la Razón Instrumental”

deshumanización, esta idea de progreso atenta contra la autonomía del individuo. La razón no ha demostrado tener la capacidad de lograr un orden objetivo, sumado a esto el interés egoísta se traduce en hegemónico y en necesidad de dominar utilizando los avances de la técnica y con la bandera de progreso. Ser racional implica aceptar la realidad tal como es y adaptarse a ella, tal es el motivo por el que una persona se convierte en víctima cuando se deja dominar por la razón instrumental.

1.15 La dominación en los medios según Marcuse

Marcuse (1993) en su obra “El hombre unidimensional” señala que la dominación, disfrazada de modernidad en una sociedad supuestamente avanzada, no hace más que reemplazar los mecanismos de antaño, en donde los medios de comunicación y lo que ahora se llama mercadotecnia, envuelve e influye al hombre de tal manera que lo vuelve individualista, autosuficiente y prepotente, pero en el fondo subyugado a su contexto. La intensidad y la satisfacción de las necesidades humanas están determinadas por las instituciones dominadoras de la sociedad. Se generan necesidades falsas, las cuales se definen como aquellas que se imponen al individuo para su represión y perpetúan antivalores, le genera una sensación falsa felicidad.

Existe un concepto disfrazado de libertad, donde se hace creer al individuo que tiene opciones y posibilidades de escoger a sus representantes en el gobierno o elegir en qué empresa trabajar, sin embargo, esta supuesta libertad no es más que la apariencia de la misma que los mecanismos de dominación proveen al hombre común para tenerlo bajo control. La sociedad industrial avanzada convierte al progreso científico y técnico en un instrumento de dominación y, el término “progreso” no es puramente neutral pues está supeditado al bienestar y enriquecimiento en sentido marxista, de ciertos grupos dominantes.

El poder político se afirma mediante el control sobre la industria y si controla a la industria, por lo tanto, controla a los hombres. El poderío físico de las máquinas no tiene precedentes. Como gobierno es imperante poseer el control sobre ellas

ya que siempre que el ámbito laboral se conciba como una máquina, se puede concebir como la posible base de la libertad para el hombre.

Marcuse analiza y cuestiona al proletariado al decir que ha perdido su carácter revolucionario una vez que alcanzan ciertos beneficios económicos en países desarrollados, por lo tanto, establece que no hay división de la conciencia burguesa, ya que el proletario ahora desea ser burgués, toda vez que ha probado las mieles del capitalismo y se nulifica como sujeto de cambio.

1.16 Psicoanálisis y dominación: Fromm

Erich Fromm (2008), proponía que el socialismo humanista era la solución a los problemas del mundo, particularmente de los que él fue testigo a mediados del siglo XX, a propósito del capitalismo brutal y el holocausto. Analiza los aspectos psicológicos de nuestro tiempo y para ello aplica el psicoanálisis. En su texto “El miedo a la libertad” parte de que el autoritarismo, la dominación y el afán de poder son producto de una carencia de los hombres, esta carencia se da como consecuencia de su separación con los vínculos que le dan seguridad, particularmente el de la madre, y que la forma de reemplazar dicha seguridad es a través de dominar, someter y controlar a su prójimo.

A diferencia de otras épocas, en la sociedad del siglo XX, el hombre sólo podía encontrar seguridad en su trabajo y en su familia, lo que le llevó a tener una gran crisis de personalidad como consecuencia de una “individuación” mal enfocada, la cual se define como el proceso de apropiación de la libertad a partir de romper el vínculo materno que, junto con el entorno adverso y complicado que viven los hombres, justifica y de alguna manera explica el hambre de poder y su delirio. El objetivo es llenar ese vacío producto de la separación, porque de hecho se siente solo y aislado y es su forma de compensarlo.

En otras épocas, como la edad media aunque no existía el concepto de libertad individual, el orden social existente le daba seguridad, con el renacimiento se produjeron hombres más ricos aunque más solitarios, aun el hombre religioso guardaba cierto apego con Dios, pero en la sociedad moderna, el hombre solo y

aislado busca evadir a la sociedad debido a que la libertad en la que vive ahora genera cargas individuales excesivas y puede ir desde la autodestrucción hasta el autoritarismo para superar el aislamiento. El autoritarismo se basa en la sumisión como mecanismo de reemplazo.

1.17 Imperialismo dominador según Chomsky

Noam Chomsky, filósofo estadounidense contemporáneo, ve a la dominación como una cuestión más imperialista y de hegemonía norteamericana en un contexto plenamente globalizado. En su texto “Hegemonía o Supervivencia” (2004), propone que la dominación la establecen dos poderes: Estados Unidos y guerra contra el terrorismo y la opinión pública Mundial apoyada en medios de comunicación controlados.

Chomsky (2004), plantea un dilema para la dominación “¿Cómo domesticar a las bestias, tal como Alexander Hamilton llamó al pueblo?” y la respuesta que propone es el miedo, cosa que los gobiernos armamentistas del llamado “primer mundo” logran eficazmente hacia otros países.

A Chomsky (s.f.) se le atribuye el decálogo de la manipulación mediática⁸ como forma de dominación de las masas, el cual logra sus propósitos a través de los medios de información:

- 1.- La estrategia de la distracción: desviar la atención de las personas acerca de temas importantes con temas triviales
2. -Crear problemas y después ofrecer soluciones: situación creada por los aparatos de dominación

⁸ Se cita el “decálogo de Chomsky sobre la manipulación mediática” porque así había sido conocido en internet y se difundió la información, después, en algunos portales, se comenta que Chomsky negó ser el autor, sin embargo, indagando, no hay información precisa de ninguna fuente. Por lo tanto, se decidió poner lo que en la mayoría de los portales se encuentra aunque cierto es que no aparece el año de publicación y se cita con el mismo año de publicación de su libro.

3. -La estrategia de la gradualidad: para aceptar algo inaceptable hay que hacerlo gradualmente
4. -La estrategia de diferir: postergar el sufrimiento a causa de una decisión innecesaria
- 5.- Dirigirse al público como criaturas de poca edad: mandar mensajes sin sentido crítico para los adultos
6. -Utilizar el aspecto emocional mucho más que la reflexión: apelar más a los sentimientos que a la razón
7. -Mantener al pueblo en la ignorancia y la mediocridad: mala calidad educativa
8. -Estimular al público a ser complaciente con la mediocridad: despreciar lo intelectual
9. -Reforzar la auto-culpabilidad: hacer creer que el individuo es responsable de su propia desgracia
- 10.-Conocer a los individuos mejor de lo que ellos se conocen a sí mismos: utilizando la ciencia como instrumento.

Conclusión del capítulo

Como conclusión del capítulo uno, se puede aseverar que las grandes ideas sobre poder y dominación tenían protagonistas que, o bien pertenecían a la clase oprimida e hicieron sus aportes desde la insurrección que podría haber significado pensar de un modo diferente en el que vivieron, o bien, eran parte de la sociedad privilegiada burguesa, pero que desde su coyuntura defendían la visión de los oprimidos. Por otro lado, dichas ideas, surgen en tiempo de grandes desigualdades e incluso guerra, como respuesta al sometimiento de unos y obediencia de otros, generalmente los débiles y oprimidos. A continuación se hará un análisis de la teoría de la burocracia de Max Weber, cuya idea de dominación legal fue la elegida para interpretar la realidad de la Educación

Agrícola Superior Española, por la pertinencia de la teoría en términos organizacionales ya que, esta idea sociológica, trasciende más allá de una evaluación directiva esquemática y superficial, la dominación legal en su forma burocrática conlleva una serie de entramados teóricos que hacen más completa y compleja la visión en la cúpula directiva y por consecuencia la opinión que pueden tener los alumnos de ella.

2. DOMINACIÓN LEGAL: LA BUROCRACIA DE WEBER

Para comprender el pensamiento de un teórico es necesario remitirse a su génesis, es decir, su historia de vida, su origen, sus influencias, su entorno, su contexto histórico y los eventos que lo marcaron.

2.1 Vida y contexto histórico

Maximilian Karl Emil Weber nace el 21 de abril de 1864 en Erfurt, Alemania. Fue el primero de los ocho hijos de Max Weber y Hellene Fallenstein; él, un destacado abogado y político procedente familia de industriales textiles; ella, calvinista moderada y empleada de la ciudad de Berlín ocupada de problemas sociales. Debido a la trayectoria partidista de su padre, Weber se vio influenciado y rodeado desde temprana edad por personajes políticos.

Desde muy joven y siendo casi un niño escribió dos ensayos acerca de la historia de Alemania y otro acerca del imperio romano, ambos con enfoque político evidentemente. Dos años más tarde escribe un texto sobre las naciones civilizadas de aquel entonces. En 1882 ingresa a la Universidad de Heidelberg a estudiar la licenciatura en Jurisprudencia, al mismo tiempo estudia, Economía, Historia, Política, Teología y Filosofía. Durante su servicio militar en Estrasburgo recibe gran influencia de su tío Baumgarten, historiador de la misma ciudad.

Desde 1884 y hasta 1892 desarrolla y define sus intereses políticos con una visión equilibrada. No simpatiza con la idea liberal completamente, pero está en contra del dominio absoluto del estado. Considera que ambos perjudican la libertad de pensamiento y los derechos fundamentales de las personas. A partir de sus diferencias con Heinrich von Treitschke por su forma de impartir clases, a quien consideraba un “agitador académico y demagogo”, Weber genera la teoría de la libertad valorativa, una forma de contrarrestar a las llamadas ciencias sociales prejuiciadas, (Páez Díaz de León, 2001).

Contrajo matrimonio con Marianne en 1893, quien lo acompañó toda su vida y contribuiría a la publicación de sus obras póstumas. En 1895 pronuncia el

discurso inaugural de la cátedra de Economía Política en Friburgo, acerca de las condiciones precarias en las que vivían y trabajaban los obreros campesinos de Alemania, ello lo llevó a reflexionar sobre un campesinado con falta de identidad y arraigo, quienes fueron sustituidos por los polacos y una consecuente incapacidad alemana para hacer frente al tren de la Segunda Guerra Mundial (Urbano, 2007).

En 1896 comienza con sus estudios de doctorado en ciencias jurídicas, donde conoce y se identifica con un grupo de jóvenes economistas con diferentes perspectivas políticas, un año más tarde ingresa a la Asociación de Política Social con sede en Berlín. Para 1889 presenta la tesis del doctorado denominada “Contribución a la historia de las sociedades mercantiles en la Edad Media” que será pilar para sus principales escritos sociológicos (Páez Díaz de León, 2001).

En 1897 se trasladó a la Universidad de Heidelberg, donde se propuso subsanar las diferencias entre luteranismo y calvinismo, en ello se basó para una de sus grandes obras “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”, en 1905, año en el que retorna a la actividad investigadora producto de un agotamiento emocional que lo llevó a abandonar la academia, no pudo leer ni escribir durante seis años aproximadamente. Era ansioso y depresivo y una de las razones de su muerte fue una disputa con su padre de la que se dice nunca hubo reconciliación.

Se distinguen tres periodos en la vida de Weber y en cada una se refleja una personalidad y aportaciones científicas muy distintas. La primera, anterior a la crisis nerviosa de 1898, la segunda de mayor apogeo y definición ideológica y académica, donde difunde sus principales obras y una tercera etapa donde se sabe que fue más creativo y escribió su obra principal “Economía y Sociedad” (Urbano, 2007).

En 1903 se da el parcial restablecimiento psíquico de Weber, en ese momento es cuando funda el Archiv für Sozial Wissenschaft, una publicación periódica de Ciencias Sociales; un año después viaja tres meses a Estados Unidos donde imparte la conferencia “Capitalismo y sociedad rural en Alemania”, más tarde en

ese mismo año publica “La ética protestante y el espíritu del capitalismo”. Durante los siguientes años y antes de su muerte se dedica a publicar su vasta obra sociológica y retoma la docencia (Marsal, 1970).

Una de sus grandes aportaciones y del por qué se le considera uno de los padres de la sociología junto a Emile Durheim, es porque se propuso un establecer las bases epistemológicas para las ciencias sociales⁹. A mitad del siglo XIX, hubo algunos intentos de lograr sentar dichas bases, sin embargo, no fueron fructíferos, por lo tanto, el positivismo lógico francés e inglés utilizaban categorías de la Biología para situar sus teorías, por ejemplo: organismo o mecanismos de selección natural. En Alemania la orientación psicológica le daba sentido a la comprensión de los fenómenos sociales a través de las ciencias del espíritu. Por lo tanto, para Weber, ni la Biología, ni la Psicología eran puntos de partida válidos para poner realmente interpretar el mundo social. Entonces se propone corregir y aumentar el trabajo de sus compatriotas Sombart y Schmoller, lo que lo lleva a publicar “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social”, en 1904 y “Sobre algunas categorías de la Sociología comprensiva”, en 1913.

Se interesó por entender el significado cultural del capitalismo donde coincide con algunos teóricos de su época al mencionar que éste, se relaciona con el deseo de obtener un lucro con la intención de consolidarse como burguesía y, esto lo logra con la racionalización y burocratización del trabajo en el que se separen claramente los bienes personales de los bienes de la empresa y cree que hacia ese tiempo se empieza a desarrollar una creciente racionalización impersonal, evidente sobre todo en el poder político gobernante de Alemania. Lo hace notar en su obra póstuma inacabada “Economía y Sociedad” de 1913 y dada a conocer en 1922. También en la conferencia titulada “El político y el científico”, en 1919 (Urbano, 2007).

⁹ Se le considera el padre de la escuela estructuralista de la Administración con su aportación de la teoría de la burocracia

En 1918 intentó ingresar a la política sin mucho éxito. Abogó por un estado federal plurinominal en contra de la política socialista de naciones y, en 1919, formó parte de la delegación de paz alemana en Versalles, justo a la mitad de ese año y cercano a su muerte en 1920, se encargó de una cátedra de ciencia social en la Universidad de Múnich (Páez Díaz de León, 2001).

2.2 Obras

El pensamiento de Max Weber es tanto al igual que trascendente, ha influido a muchas esferas académicas y es referente necesario en el estudio de la sociología como campo de estudio. Leerlo no es fácil, se deben consultar interpretaciones de su obra para realmente comprender su pensamiento. Es capaz de referir en pocas líneas una idea fundamental y siempre asumió una posición, nunca fue neutro o indeciso al momento de elegir una orientación ideológica. Sus conceptos en metodología de las ciencias sociales, teoría política, religión y comprensión social resultan incomparables, y a casi 100 años de su promulgación, siguen vigentes.

Weber, a diferencia de los sociólogos que le precedieron, entendió que la forma de hacer ciencia en el ámbito de lo social, no podía ser la misma que empleaban las ciencias naturales, dado que en las cuestiones sociales influyen personas con conciencia, voluntad e intenciones. Su teoría sociológica se basa en el hecho de que el hombre entiende su vida a partir de la materialidad del mundo y la inmaterialidad de los hechos históricos y la cultura. Weber cree que, aunque el hombre actúa de forma irracional en muchas ocasiones, el estudio y comprensión de este actuar de forma progresiva puede establecer un método racional de conocimiento de la cultura y la sociedad.

Weber fundamenta en la sociología la acción social, la cual precisa de dos dimensiones: una interna que tiene que ver con lo intencional y significativo y otra externa que se dimensiona según el entorno en el que se encuentra el sujeto. A esto se le conoce coloquialmente como “Verstehegen” o entendimiento y

“Erklären” o explicación. El entendimiento sirve para comprender los significados en la acción social y la explicación a los procesos causales (Alcoberro, 2000)

Según Marsal (1970), los intereses reales de Weber fueron el poder, la religión y el capitalismo, que reposa sobre un aparato metodológico y científico de enfoque propio. La inclinación política viene de su padre, la religiosa de su madre y estudia el capitalismo por su entorno económico. Weber ya vislumbraba la concentración del poder en unos cuantos y su separación de quienes trabajan para él: los burócratas. Por otro lado, Weber creía en la democracia como una forma de poner freno al autoritarismo y de limitar el poder. Creía, de forma irónica y contradictoria, que la forma de oponerse al “racionalismo del mundo”, era un parlamento democrático parecido al inglés, capaz de hacer frente a las fuerzas burocráticas. Cree que el fenómeno de burocratización no es privativo del capitalismo, sino de un socialismo distorsionado también.

Conocer la obra de Weber implica estudiarlo desde cinco ópticas diferentes: el Weber funcionalista, el contestado, sus influencias y el intelectual político:

Weber funcionalista: algunos conceptos como el punto de vista del actor o protagonismo del individuo frente a la masa es uno de los primeros aspectos que retoman en Norteamérica del pensamiento de Weber. Otro aspecto es la neutralidad valorativa, es decir que la ciencia esté libre de prejuicios de los investigadores para generar ciencia objetiva. También el concepto de tipos ideales es retomado en esta interpretación funcionalista, en donde Weber basa en el tipo ideal la forma de establecer de forma provisoria tendencias para construir hipótesis que eviten el dilema de la subjetividad.

Weber contestado: a partir de la asimilación e interpretación de la sociología Weberiana en América, surge una contracorriente, es decir, una ola de críticas ante una supuesta “intención ideológica”. Verón, un sociólogo argentino, fue pilar de dichas críticas. Parte de “Economía y Sociedad” y critica el sentido de la Acción Social, tal cual la describe Weber, al referir que, la acción social no debe integrar la acción social individual y la acción social comunitaria, ya que lo

considera innecesario. Cabe aclarar que este “brinco” lo hacen los funcionalistas que interpretan a Weber en Norteamérica y no el propio Weber.

Influencias: no se comprende el gran bagaje teórico de Weber, si no se pone en contexto con la tradición alemana de pensamiento y, por supuesto, a las circunstancias que los circunscribieron. Tuvo múltiples influencias de pensamiento. En un primer momento, Kant y su idea de actor o individuo; el concepto de historia que sustrae de los llamados “socialistas de cátedra”, entre ellos, Knies, Schmoller, Wagner o Brentano; otros de orientación Neokantiana como Windelband y Rickert de los cuales retoma su idea de división de la ciencia; de Dilthey y Jaspers toma el concepto de comprensión subjetiva; por supuesto, de Nietzsche, retoma la idea de Zaratustra; Simmel es otra gran influencia, ya que de él toma el concepto de formas sociales, para derivar en sus conocidos tipos ideales; comparte con Sombart su preocupación por los orígenes del capitalismo; Troeltsch lo influyó con sus ideas para la sociología de la religión; con Michels se identifica con la idea de que las oligarquías son quienes dominan las organizaciones; con Jellinek comparte algunas ideas del ámbito del derecho; finalmente su círculo selecto de la Universidad de Heidelberg, reúne a catedráticos de la talla de Alfred Weber, Karl Neumann, Hensel, Tönnies, Vosler, Lowenstein y Lukács.

Intelectual político: producto de las múltiples influencias que hubo en Alemania durante su tiempo, dígame conservadurismo, liberalismo y socialismo; Weber participa en la tradición crítica de Izquierda, por un lado, pero a veces va a fungir como legitimador del poder. Weber, creía en los valores que promulgaban los grandes políticos de su época, pero desconfiaba de los revolucionarios. Solía tener una percepción exagerada y trágica de algunas corrientes ideológicas. No se hallaba ni en la burguesía, ni en el proletariado. Nunca fue político de cargo, aún y cuando se lo pidieron al final de su vida, sin embargo, fue consejero, legitimador, crítico e incluso, utopista. No se le consideró un intelectual tradicional pero tampoco radical de un partido de vanguardia. En su quehacer intelectual se

anticipó a fenómenos de nuestro tiempo como la burocracia, el poder militar y el imperialismo.

2.3 Poder y dominación en Weber

En el capítulo uno de este proyecto de investigación “Marco teórico”, se explicaron diversos planteamientos que han existido para comprender el estudio del poder y la dominación a través del tiempo, en el capítulo tres, “Marco Empírico”, se enuncian diferentes razones por las cuáles se elige la teoría de Max Weber para su aplicación en el estudio de la Educación Agrícola Superior, por lo tanto y como punto de partida, se comentan algunas aclaraciones fueron importantes e interpretadas acerca del estudio del poder y la dominación en su obra póstuma: Economía y Sociedad.

Weber (1979) define el poder como la probabilidad de imponer voluntad en los demás. Dicha acción transcurre en la dinámica social ordinaria de los individuos y, ante la imposición de unos, existe resistencia de los otros, es decir, la condición de imposición lleva una fuerza opositora por resistencia o de “no sometimiento” en diversos tipos de manifestaciones. La probabilidad es importante, en tanto que, imponer la voluntad, no garantiza que esto ocurra, ya que ello dependerá de las condiciones y contexto en que se quiera llevar a cabo dicha imposición, por ello, el poder lo ejercen, en teoría, los más fuertes, los más aptos, los más astutos y los que, de una u otra manera, superan a los otros, a pesar de que su voluntad sea algo diferente a lo que se les impone.

La diferencia entre poder y dominación radica en la legitimidad, es decir, en la aceptación consciente o inconsciente de aquellos a quienes se impone la voluntad del dominador, versus el poder, donde lleva una resistencia, por ello el tema principal en el estudio del poder de Weber, radica en la aceptación de este, para ser una forma de dominación. Entre más aceptación tenga una imposición de voluntad, mayor legitimidad tendrá, por lo tanto, el poder pasa a ser una dominación.

La dominación influye prácticamente en todas las esferas de la vida social, por ejemplo, en las formas lingüísticas, donde con afán imperial se han impuesto lenguas oficiales en lugares donde se hablaban dialectos locales. Las instituciones sociales más representativas son el mejor ejemplo de dominación a través de la historia, sin embargo, no hay un patrón que dicte una forma única de dominar.

No siempre la dominación se sirve del poder económico para mantenerse, de hecho, la forma en cómo se gastan los recursos económicos, determina la estructura de la dominación. Toda la teoría del derecho, se fundamenta en el ejercicio de una dominación legítima, ya que se “otorgan” o se “quitan” facultades según la decisión de quien ejerza dicha forma de dominación.

De la gran variedad de formas de dominación, Weber hace énfasis en dos: la de interés económico, representada principalmente por el monopolio; y la de autoridad, representada por el padre de familia, el funcionario o el monarca. Ambas formas de dominación pueden convertirse en autoritarias, si se llevan al extremo, la consecuencia de esto sería una obediencia máxima, pero con interés mínimo. Una dominación declarada, a veces no genera tanta sensación de agobio como la no declarada, ya que en la primera se sabe que esperar, la segunda es más del tipo asfixiante, ya que se vive en la inconciencia hasta que se reflexiona al respecto.

Weber teoriza sobre el segundo tipo de dominación antes mencionado, es decir, sobre el que tiene que ver con la imposición de la autoridad. En ese sentido, se define dominación como la voluntad expresada mediante mandato, que influye sobre la vida de los otros, aceptando estos al mandato, como una directriz máxima de su accionar. En esencia, toda dominación se expresa en un régimen de gobierno y todo régimen de gobierno necesita de la dominación para lograr la consecución de sus objetivos. En el gobierno democrático, se parte de dos premisas: todos están igualmente capacitados para ejercer el poder y todos tienen la misma oportunidad de acceder al poder. En este régimen se encomiendan ciertas metas a los funcionarios, a su vez, el régimen democrático

se da cuando hay cierta limitación local, reducido número de participantes, estratos sociales cercanos y tareas no tan complejas.

Para Weber, la dominación directa, normalmente representa inestabilidad, ya que no siempre ocupan los cargos las personas idóneas, sino más bien, los desocupados, que no siempre son los más capacitados para el cargo, por el contrario, son los que tienen más tiempo libre. Por otro lado, la edad juega un papel importante en la adquisición de poder, sobre todo en las sociedades tradicionales. La dominación en organizaciones respecto a la dominación de masas tiene una ventaja: el número reducido, lo cual significa que pueden actuar más rápido, para mantener su poder, por lo tanto, la acción comunitaria anti dominación, también es de menor impacto. La permanencia de cualquier forma de dominación, se da en principio, de la autojustificación, la cual puede expresarse mediante normas racionales en estatutos, autoridad personal o carisma.



Figura No. 1 que representa las tres formas de dominación legítima que propone Weber.

2.3.1 Dominación carismática

Para Weber, la dominación carismática se da a partir de facultades como: la magia, el heroísmo, habilidad intelectual u oratoria. La devoción y lealtad hacia los líderes carismáticos se relaciona con lo novedoso, lo poco usual, lo nunca visto y su entrega total a ciertas causas. Los tipos más puros son el profeta, el guerrero destacado y el demagogo. La base de esta dominación es la comunicación que se establezca con los seguidores. A quien obedece se asimila a un apóstol y el que manda se asimila a un caudillo. Se sigue al caudillo por sus cualidades sobresalientes y no por tradición o porque lo dicte algún estatuto.



Figura No. 2 que representa las formas típicas de dominación carismática.

Cuando “Dios” lo deja, pierde su heroísmo o sus cualidades sobrenaturales, la dominación carismática llega a su fin. La forma legal adecuada para la dominación carismática es la proclamación oral y su posterior aceptación por parte de la comunidad a quien dirige. La fe y el reconocimiento, son necesarios

para mantener la devoción hacia el líder carismático, lo cual puede conducir al autoritarismo.

La forma de acreditar y hacer valer el carisma, es por la gracia y decisión de Dios, pero esto tiene que validarse mediante milagros, prosperidad y bienestar para sus seguidores. Las condiciones naturales adversas, como inundaciones, sequías y otras desgracias; ponían en entredicho la dominación de antiguos emperadores que se pensaba que habían sido elegidos por designio de Dios.

La dominación carismática, en caso de ser perdurable a través del tiempo, tiende a convertirse en cotidiana lo cual puede convertirse en tradición y, existe una especie de sucesión carismática. Para esta tradición, es importante que los motivos de devoción, se mantengan intactos. Algunas formas de transición son de la autoridad carismática son: la búsqueda de rasgos carismáticos, por medio de un oráculo o símbolo de adivinación, por designación del más carismático y por el ascenso de un carisma especial.

El carisma hereditario, es aquel que puede transmitirse vía sanguínea, lo cual está ligado a la familia, por lo tanto, se asocia a una dinastía, no solamente a una persona. Ello hace que la dominación carismática, tenga un sesgo de tradicionalista a lo largo del tiempo, sin embargo, la pretensión de mantener la posición de poder, es independiente a las virtudes carismáticas.

2.3.2 Dominación tradicional

Según Weber, la dominación tradicional se da a partir de la creencia de ideología “señorial”. La forma más representativa es el patriarcado, quien emite mandamientos es el “señor” y quien obedece es el “súbdito”, por otro lado, se apoya en los servidores, que conforman el cuerpo gubernamental. Los valores imperantes en este tipo de dominación son la lealtad y la fidelidad. Las órdenes están en consonancia con la tradición. No es posible crear una normativa alternativa y diferente, por lo tanto, la dominación tradicional es “para siempre”.

Una parte de la dominación tradicional, en el mandato del patriarca, se encuentra ligado a lo arbitrario, es decir, se divide entre lo que debe ser tradicional y lo que puede ser a su propia voluntad, aunque, dicho sea de paso, su objetivo debe ser la equidad basado en la ética y la moral. El cuerpo de gobierno que apoya la dominación tradicional está conformado por familiares, funcionarios o aquellos que guarden una relación de lealtad. Existen dos formas dentro de la dominación tradicional: la puramente patriarcal y la estructura de clase. En la patriarcal existen esclavos y siervos, administración autónoma y no existe un cuerpo de leyes al que deba honrar el patriarca. No hay mecanismo establecido que luche contra su posible arbitrariedad. En la estructura de clase, existen personas independientes, con asignación de cargo y generalmente poseen un negocio jurídico. La base de la dominación tradicional es la fidelidad inculcada en la educación y en la familia. La forma de acercarse al patriarca es mediante relaciones sociales (Weber, 1979).

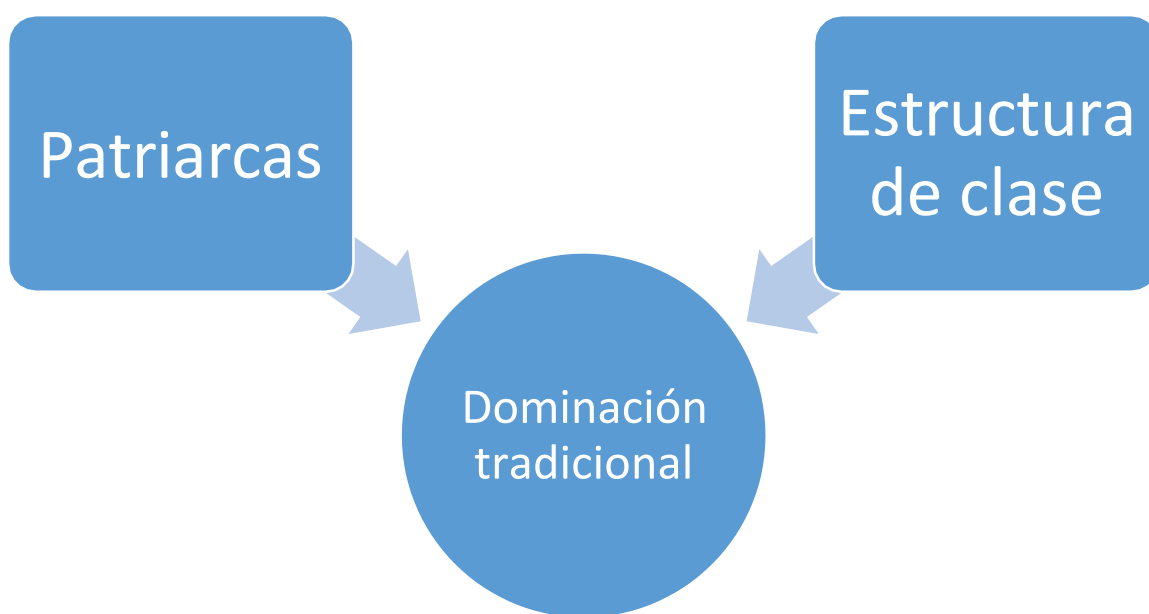


Figura No. 3 que representa las formas típicas de dominación tradicional

2.3.3 Dominación legal o racional

Por su parte, la dominación legal, acorde a Weber, encuentra la burocracia como su forma más pura. El postulado básico es, que la normativa que rija a una comunidad, puede crearse y modificarse las veces que sea necesario, siempre que se apegue a la forma establecida. Los ocupantes de la dominación legal son elegidos o nombrados, y estos actores a su vez, definen los límites en los cuales han de gobernar.

No se obedece a una persona, sino a la normativa vigente. Quien emite una orden, está al mismo tiempo obedeciendo otra que le dicta que haga eso. A su vez, quien manda tiene funciones superiores a quien obedece, dichas funciones están delimitadas y normadas por estatutos previamente establecidos. La formación que se requiere para ocupar estos cargos es de tipo profesional y sus condiciones laborales están definidas con un contrato, sueldo según su jerarquía. Su trabajo consiste en el cumplimiento de las funciones de su cargo y debe ejecutarse con la menor cantidad de influencias subjetivas, como las personales, sentimentales, caprichos y arbitrarias. Se basa fundamentalmente en el servicio.

Las estructuras comunes en una dominación legal son la del estado y la de empresa capitalista, donde la burocracia representa a ambas, sin embargo, ninguna dominación legal es puramente burocrática, debido a que no sólo trabajan empleados contratados. En la política, los puestos jerárquicos más importantes son heredados como una monarquía o presidentes si fueren elegidos democráticamente, aunque también existe una tercera forma, que se asemeja a la de un gobierno parlamentario. Sin embargo, independientemente de qué cargos sean elegidos, asignados o heredados, lo importante es que el trabajo fluya por las manos de burócratas. Además de la burocracia, la dominación legal también se manifiesta en parlamentos, comités, cuerpos colegiados, y corporaciones colegiadas.

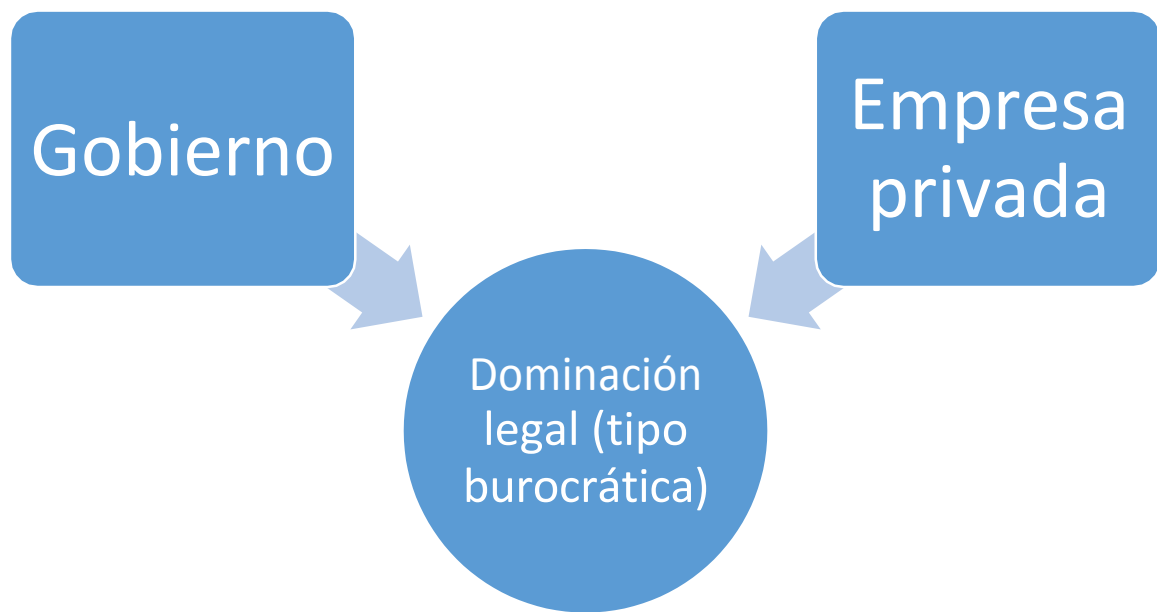


Figura No. 4 que representa las formas típicas de dominación legal

Teoría de la Burocracia

Las actividades metódicas, los poderes de mando y el estricto cumplimiento de los deberes son los rasgos característicos de la burocracia, también conocida como magistratura. En el ámbito público se ha desarrollado en la esfera política y eclesiástica principalmente, en el sector privado las empresas son la mejor representación de la burocracia. Se basa en el principio de jerarquía funcional y que, una vez que ha alcanzado su total desarrollo y potencial, tiene orientación monocrática. Así mismo, la burocracia es, en esencia, de tipo documental. En la vida moderna se separa la vida burócrata de la oficina, de la personal del despacho.

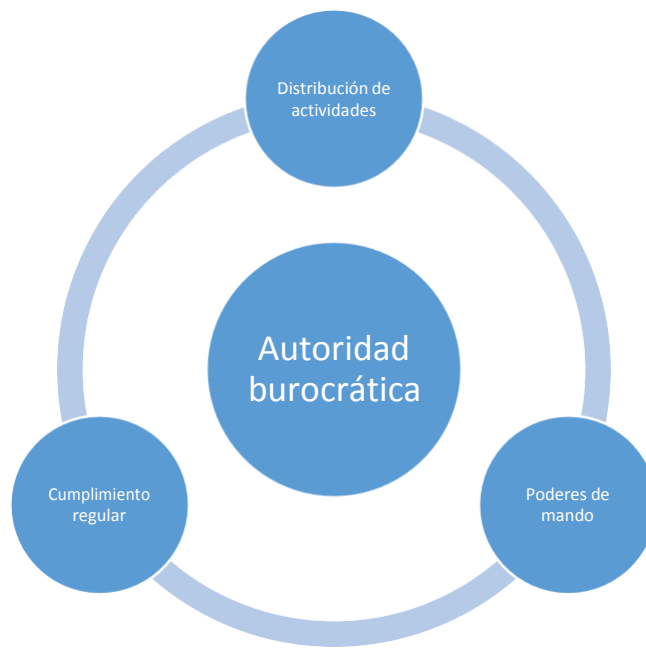


Figura No. 5 que representa las atribuciones de la autoridad burocrática

En la burocracia se requiere de una formación profesional especializada, aplica para funcionarios y empleados de los ámbitos público y privado, así mismo de un esfuerzo pleno y enfocado para desarrollar las funciones encomendadas. El trabajo se hace apegado a normas, las cuales se aprenden normalmente en el desempeño del mismo. Actualmente la burocracia es muy avanzada y tiene delimitaciones muy precisas para funcionarios y empleados en general.

Respecto a lo que provoca el surgimiento de la burocracia, Weber (1979) menciona que, más que la actividad cuantitativa, es la ampliación de funciones cualitativas lo que provoca que se desarrolle. A través del tiempo, la burocracia ha sido cada vez más utilizada, por su probada eficiencia, en las diferentes organizaciones que conforman una sociedad.

La burocracia se relaciona con una orientación de aplicar orden y paz así como los medios de comunicación modernos, que funcionan como representación de ciertos sectores del estado, aunque dicho sea de paso, la superioridad técnica es la principal razón de su uso frente a otras formas de organización. Principios

como agilidad, rapidez, precisión, homogeneidad, que sí ofrece la burocracia, resultan más atractivos para satisfacer las necesidades de los individuos.

Algunos atributos adicionales a la burocracia es la aceleración del ritmo de reacción, ofrecer lo óptimo de producción y la previsibilidad. En este sistema también se percibe un mayor sentimiento de justicia, ya que quien decide lo hace con base en la norma, no en criterios propios, además de que lo hace con base a un criterio de especialidad. Aun así se considera que la burocracia puede tener algunas lagunas y debilidades, ya que no está exenta de la subjetividad de quien la interpreta, sin embargo, detrás de cada acto de gobierno, existen motivos racionalmente planteados, enunciados en un legado de normas.

Normalmente se concentran los medios económicos y de poder en manos del jefe, quien apegado a legislación decide para el cumplimiento de ciertas metas trazadas con anterioridad. Por esta razón y por el seguimiento ciego de las normas, existe a veces un sentimiento de rechazo hacia la burocracia. Sin embargo, una burocracia muy consolidada implica una construcción social muy fuerte de destruir, los dominados deben subsumirse al aparato burocrático establecido, ya que el atentar contra una burocracia de la que dependan muchos, provoca en general un gran caos, ya que tiene muchas implicaciones económicas.

El poderío logrado por una organización burocrática es muy fuerte, ya que, incluso el conocimiento de los expertos, en última instancia, está supeditado a la tradición, credibilidad y logros de las organizaciones burocráticas. Un gobierno burocrático carece de publicidad y oculta sus saberes y actividades frente a la crítica.

La importancia del buen actuar burocrático es más relevante para el funcionario privado, que para el del ámbito público, ya que los errores que cometa el segundo, no tienen consecuencia económica en su persona. Por ello es relevante que la formación académica, particularmente la universitaria, se enfoque en la

enseñanza de la práctica burocrática óptima, es decir, aquella que tiene que ver con la especialización.

Algunos antecedentes sobre la burocracia: Las relaciones de poder y dominación en la Universidad se pueden entender en términos de Burocracia según la sociología de Max Weber, es decir, la Educación Superior en España tiene esa similitud con México, por lo tanto interesa a esta investigación visualizar el modo en que otras han comprendido el fenómeno desde la misma coyuntura teórica para prospectar cuál es la más conveniente para interpretar los resultados de esta¹⁰.

Grueso Caicedo (2009) con su trabajo “Análisis de Percepción sobre la Burocracia Pública: Una Aproximación a un Estudio de Caso en el Plan de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle Códigos 2005, 2006, 2007,2008”. En dicha investigación concluye que la percepción que tienen los estudiantes, profesores, funcionarios y sindicalistas sobre la burocracia en la universidad es relativa y depende mucho del nivel de cultura política y del conocimiento organizacional que tengan los actores de las instituciones públicas. También concluye que la percepción de los estudiantes es negativa, debido a la incompetencia de muchos empleados, el poco nivel de compromiso con su función como consecuencia de su estabilidad laboral, aunado a ello, menciona que las elecciones para los cargos están condicionadas porque en algunas ocasiones responden a clientelas políticas

Para López Zavala (2003) la Universidad pública atraviesa por un momento delicado. La burocracia universitaria y el profesorado transitan por vías y racionalidades distintas, como resultado de los valores educativos que los principales actores universitarios están poniendo en juego en la vida académica y política de las instituciones. Los efectos de la burocratización del liderazgo alcanzan a las comunidades académicas y que, en una época de cambios mayúsculos como consecuencia de la sociedad del conocimiento, están

¹⁰ Énfasis en las tesis de maestría y doctorado de Universidades sudamericanas

influyendo en la aparición de desencanto y arraigo de inercias entre el profesorado universitario. Se refiere a la burocracia como un obstáculo del liderazgo auténtico, más que como un catalizador de bienestar hacia el interior de las instituciones educativas

Según Ramos Erazo (2003) en su tesis doctoral “Organización burocrática, gestión eficiente y modernización de la universidad pública el caso de la Universidad Nacional mayor de San Marcos” la crisis de esa entidad educativa es compleja y se explica por una serie de factores como son una organización burocratizada, falta de capacidad de sus autoridades, una concepción autoritaria del poder, el bajo nivel de las investigaciones, falta de presupuesto, la baja calidad de sus docentes, la falta de estímulos para la investigación, la falta de cuadros para la investigación, una regular formación profesional para los estudiantes del pre y post grado.

Ramos Erazo hace mención a que la forma de organización se ha ido adaptando con el paso del tiempo, sin embargo, mantiene estatutos legales centenarios, es decir, desde su fundación en 1551 en que se impuso una forma de organización que se ha heredado, pero casi 500 años después ha perdido vigencia aún y cuando algunos se esfuerzan por mantenerla.

Características de la burocracia

Para Weber (1979), la burocracia posee las siguientes características:

Legislación interna definida por escrito: normas y reglas por escrito y conocidas y aceptadas por todos de forma unánime. A pesar de que se rige por las leyes federales, estatales y locales como cualquier persona física o moral, la burocracia en una organización le provee de legislación propia interna. Se anticipan a todas las posibles situaciones y para cada una de ellas existe un procedimiento a seguir, así como responsables que la ejecutan, en forma conductual y de ser necesario coercitiva.

Formalidad en la forma de comunicarse: de lo cual todo debe quedar evidencia por escrito, lo que viene de la autoridad superior, es orden que se acata y lo que es información con carácter de oficial, debe acompañarse de un “sello” y una firma de quien emite dicha información. Al respecto y debido a lo repetitivo de este ejercicio, se utilizan formatos y plantillas.

Instinto racional en la asignación del trabajo: el trabajo se divide de una forma justa y adecuada, con base en las necesidades de la organización y las competencias de cada individuo que la conforma. Los principios de eficiencia y eficacia son esenciales en el desempeño del trabajo para el logro de los objetivos.

Impersonalidad entre compañeros: la asignación de autoridad y responsabilidad se hace con base en los perfiles de puesto, se establecen relaciones de mando y obediencia y deben cumplirse sin importar nombre, género, orientación u otra característica distintiva.

Autoridad y responsabilidad ad hoc: a cada puesto inferior debe corresponder un puesto que vigile el cumplimiento de sus funciones, la precisión de este punto se encuentra en los organigramas administrativos que es la representación gráfica de las relaciones de poder en una organización. Quien ocupa un cargo debe cumplir las funciones que se le asignan tal y como lo establece el perfil de puesto, el mando superior evalúa el desempeño, al respecto puede tomar decisiones.

Estandarización del trabajo: con un enfoque de disciplina y bajo principios de eficacia, eficiencia y efectividad el trabajador desempeña sus funciones acordes a los tiempos y con las precisiones que demanda el puesto, normalmente en organizaciones más avanzadas existen manuales de procedimientos y de organización que marcan la pauta de cómo debe hacerse el trabajo y de qué forma esta interconectado con otros. Así mismo se puede deslindar responsabilidad en caso de incumplimiento.

Méritos y beneficios con base en resultados: los ascensos, promociones, transferencias y contrataciones se hacen con base en el cumplimiento óptimo de

las características que demanda el perfil de puesto y para ello es necesario pasar diferentes pruebas y filtros. No se consideran preferencias personales.

Enfoque administrativo en la cúpula: en las organizaciones de carácter privado el dueño no es el administrador, sino un directivo especializado en funciones estratégicas. La propiedad del funcionario. Existe una separación de la propiedad del puesto y del funcionario.

Miembros capacitados: cada empleado burócrata debe ser especialista de su trabajo, recibir una remuneración a cambio de su trabajo, desempeñar un cargo específico y tener un jefe que lo haya nombrado además de proponerse hacer carrera profesional en la organización.

Previsibilidad: si todos se acatan a las normas, cumplen con los reglamentos, obedecen a sus superiores, cumplen sus funciones de acuerdo al perfil de puesto y se apegan a los procedimientos, el trabajo del empleado se vuelve previsible, que es el objetivo de la burocracia.

El funcionario burocrático

Weber (2005) distingue entre dos tipos de trabajadores, los funcionarios, es decir aquellas personas que ocupan cargos de mayor jerarquía, autoridad y responsabilidad que el resto, y los no funcionarios, aquellos sujetos que al igual que los primeros, se encuentran empleados en la estructura burocrática pero que sus funciones emplean menor nivel jerárquico, no tienen subordinados generalmente y sus decisiones y acciones impactan de forma diferente a la organización.

Respecto a los funcionarios, Weber señala que se requiere de una preparación ad hoc con el puesto, y esta debe tener relación con el puesto de trabajo. Lo principal es que el trabajo del funcionario no debe servir para enriquecer al mismo y tampoco es visto como un trabajo ordinario en el que se devenga cierta cantidad de sueldo a cambio de cumplir una meta de horas a la semana. El puesto del funcionario es un deber que demanda lealtad y compromiso.

El funcionario goza de una reputación social a diferencia de los demás empleados, la cual se acentúa cuando este viene de un determinado estrato socioeconómico más alto y poseer un grado académico mayor. El funcionario puro es elegido por un orden mayor generalmente ya que de ser elegido por elecciones mantiene un estatus independiente de la autoridad superior; así mismo el elegido por una jerarquía más alta tiende a ser más eficiente ya que fue elegido, en teoría por sus cualidades y no por su popularidad como en la elección democrática.

En las burocracias públicas, entiéndase las del Estado, el cargo es vitalicio, en las privadas el contrato es por tiempo indeterminado pero condicionado a resultados en el caso de ambas. Lo que devenga el funcionario no es un sueldo con base en sus funciones, sino algo ad hoc a su jerarquía, lo que le garantiza cierto modo de vida que es codiciado por muchos trabajadores y que de forma natural, lleva al funcionario a ser más cerrado y celoso de los que aspiran a pertenecer al grupo de poder.

Ventajas de la Burocracia

Según Chiavenato (2007), algunas ventajas de la burocracia son:

Nada se deja a criterios personales o subjetividad en las decisiones importantes, por lo tanto, permea un ambiente de justicia en las organizaciones burocráticas, difícilmente se puede argumentar algo ya que todo está validado por las normas, los procedimientos y la asignación se hace en función de ello.

Precisión en la ejecución de las tareas del puesto ya que todo está definido de forma que al trabajador le quede perfectamente claro qué, cómo, cuándo y dónde debe ejecutar sus funciones, así como prever posibles desviaciones.

Agilidad para tomar una decisión al momento de enfrentar una dificultad o en el desempeño de las labores cotidianas, esto se debe que como ya se conoce qué es lo que se debe hacer, la práctica hace que fluya con mayor rapidez.

Comunicación directa ya que sólo quien tiene que recibir la información, la recibe y al respecto queda evidencia de ello.

Procedimientos estandarizados que no dejan margen a confusión o a interpretación, hay claridad para todos los miembros de lo que se debe hacer.

Sin importar quien renuncie o quien sea sustituido, la no interrupción del trabajo está garantizada.

Disminución de conflictos entre personas ya que al no haber un actuar subjetivo y solo interacción cotidiana, permite que los conflictos que son normales en cualquier otra forma de organización, sean menos en la burocracia.

Mejor estado de ánimo, ambiente personal y flujo social estable, debido a la tranquilidad que produce el saber que todo está planeado y es previsible.

Desventajas de la Burocracia

Merton (1959) acusa a la falta de flexibilidad en la práctica común, en donde ser especialista ya no significa ser el mejor en algo, sino dominar la normativa y apegarse a ella es una cuestión enajenada que impide que el ocupante de un cargo actúe con criterio propio. Una internalización de los procedimientos llevada al extremo.

Otro aspecto que menciona Merton, es que se recurre en exceso al uso del papel como medio de gestión e información en un esfuerzo exagerado e innecesario de respaldar toda la información, lo cual genera lentitud, torpeza y falta de flujo en los procesos. Impera la formalidad. En concordancia con esto la mentalidad del empleado en la burocracia es tan esquemática que ofrece mucha resistencia al cambio, por consiguiente, cualquier mejora o innovación resulta muy complicado de implementar. Dicha resistencia la puede manifestar de forma pasiva o activa. En la pasiva simplemente ofrece una resistencia y rechazo moderados, en la activa puede recurrir a huelgas o a otro tipo de gestiones que lo regresen a su status quo.

El camino normal de una burocracia conduce a una especie de desensibilización del cargo, lo cual quiere decir que el trabajador actúa y se comporta de forma más impersonal hacia su entorno y el ambiente laboral se torna soso, aburrido y hasta odioso. Entre los trabajadores se ubican por sus puestos y no por sus nombres. Por otro lado quien toma las decisiones es alguien que necesariamente ocupa una jerarquía mayor, lo cual no siempre quiere decir que es el que más conoce del problema, sino el que está dispuesto a asumir las consecuencias derivadas de su cargo, lo que provoca que no haya alternativas cuando se enfrenta a algo complejo, ya que todo depende de la autoridad.

Una desventaja significativa radica en que el trabajador, una vez que incorpora su esquema de procedimientos y rutinas a un nivel tan alto, hace que pierda sentido y reflexión acerca de cuál es su aportación real a la organización más allá de una serie de normas a cumplir. No se ubica en el engranaje de la organización y no magnifica que su trabajo forma parte de un todo más grandioso que el simple cumplimiento de funciones. A este nivel ya no se puede esperar creatividad e iniciativa por parte del ocupante del puesto, ya que todo está planeado y determinado; él mismo se encuentra enfocado hacia los procesos internos de la empresa, lo cual dificulta la relación con los clientes de la organización, ya que todos son atendidos de forma estandarizada e impersonal y eso no siempre es provechoso independientemente del giro que se trate.

Tipos de Burocracia

Gouldner (1979) logra señalar algunas consecuencias disfuncionales a partir de querer implementar un modelo de gestión burocrática en algunas empresas de Estados Unidos en las que la flexibilidad y falta de procedimientos y normas le permitieron visualizar tres tipos de burocracia:

La burocracia bufona: se caracteriza porque las normas, reglas y hasta los procedimientos son impuestos desde fuera de la organización, razón por la cual no se toman mucho en cuenta, o dicho en otras palabras, no son legítimas.

La burocracia normativa: actúa de forma coercitiva y su énfasis es en el castigo y la desobediencia, la consecuencia es que aumentan los conflictos, el ambiente laboral se vuelve complicado y las relaciones sociales se tornan agresivas.

La burocracia representativa: quien elabora, promueve, gestiona y aplica los procedimientos y normas es alguien respetado y con experiencia. Como en cualquier institución social existe resistencia, pero en grado menor. Los valores de la organización son concomitantes con los de los empleados en lo general.

Críticas a la teoría de la burocracia

Críticas a la teoría de la burocracia: Katz y Kahn, (1966) señalan al exceso de racionalidad como el principal defecto de la burocracia, además de que no toma en cuenta el entorno particular de cada organización. Sólo en condiciones de idoneidad es que se garantiza su funcionamiento óptimo, lo cual no existe en la vida real. El poco intercambio interno ocasiona una pobre sinergia laboral y es más evidente cuando se habla del entorno externo, donde por definición no existe relación más que para lo indispensable: inputs y outputs.

La burocracia considera el crecimiento profesional reflejado en logros y metas, no así el de la personalidad, madurez e incluso humanidad, que hoy por hoy son aspectos fundamentales al momento de tomar decisiones de contratación o promoción. Por otro lado, el modelo burocrático orilla a asumir una actitud conformista, en razón de que se espera sólo el resultado programado. Un aspecto determinante es que no se considera el liderazgo informal y las relaciones interpersonales, sólo se limita a lo estrictamente profesional. Un aspecto a resaltar es que existe poco flujo de creatividad, en razón de que es deseable que se apeguen al procedimiento en vez de la innovación o las propuestas diferentes, estas sólo vendrán de instancias superiores, ignorando las propuestas de los trabajadores (Warren, 1975).

Warren también señala que la teoría de la burocracia a diferencia de otros modelos administrativos, no requiere de interpretación por parte de quien la ejerce, simplemente se trata de apegarse a lo establecido como principios

generales, pero no conlleva el ejercicio hermenéutico que requieren otros modelos como la teoría clásica, la de relaciones humanas o la científica. Una crítica importante al modelo burocrático es la concepción que tienen de hombre, en tanto que éste, para fines organizacionales es un mero instrumento y no una persona con deseos, necesidades y sueños. Por lo mismo se infiere que el conflicto no existe en este modelo, debido a que se considera al ser humano como un ser racional y de comportamiento previsible.

Conclusión del capítulo

La dominación legal, como derivación de la dominación legítima, resulta ser la más común en el contexto actual, por los principios de regulación y legislación en los que se basa, dejando de lado dominaciones carismáticas y tradicionales.

La teoría de la burocracia resulta pertinente para poder interpretar la gestión directiva de las organizaciones actuales por su vigencia y porque, a pesar de las críticas recibidas por el exceso de racionalidad, sigue siendo la mejor apuesta para el cumplimiento de objetivos organizacionales y orden administrativo y, por supuesto no es diferente en el ámbito de la Educación Agrícola Superior. En el contexto actual, a pesar de la evolución tecnológica y organizacional, los principios básicos de la teoría de la burocracia siguen respondiendo a la demanda de directivos, que esperan ver cumplidas metas y ciertos mínimos de los empleados.

3. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 España

España, también conocido como el Reino de España, es un país soberano y miembro vigente de la Unión Europea. Su capital es Madrid y la forma de Gobierno es la Monarquía Parlamentaria. Su territorio se divide en 17 comunidades autónomas y dos ciudades autónomas. Se encuentra ubicado en Europa Occidental. El idioma oficial es el castellano¹¹. Su población asciende a 46 millones de habitantes. El índice de Desarrollo Humano es .876 en una escala de uno, lo cual lo ubica entre los más altos. La moneda es el Euro. Por Producto Interno Bruto, España se ubica en el decimotercer lugar entre las economías del mundo. La extensión territorial asciende a 504 645 millones de km². Se destaca por ser el tercer destino turístico a nivel mundial. (Wikipedia, 2016).



Figura 6: Bandera de España. Recuperada del sitio banderasdelmundo.com

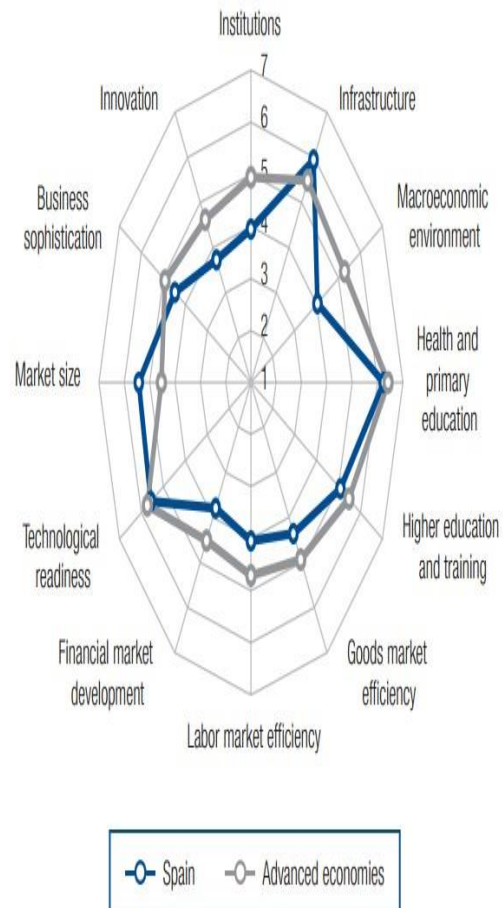
¹¹ El idioma español no existe como tal, lo que se habla es el castellano que es proveniente de la comunidad de Castilla de la Mancha en la región centro de España

Para tener un marco referencial amplio y completo del país en cuestión, es necesario remitirse a los Organismos Internacionales. Por ello, se recurre al Foro Económico Mundial de Davos Suiza (WEF por sus siglas en inglés), que es una reunión de empresarios, académicos, investigadores, intelectuales, gobernantes y otros personajes de élite que año con año discuten el destino económico del mundo, y que, al mismo tiempo, generan información útil para la toma de decisiones gubernamentales y del ámbito empresarial. Uno de los documentos más importantes que se emiten es el Reporte de Competitividad Global¹² donde se evalúan tres pilares fundamentales para el desarrollo óptimo de cada país. Dicho reporte asigna una clasificación, en función de 140 países suscritos al WEF sobre el desempeño de ciertos aspectos estratégicos, así como una calificación del 1 al 7 para el peor y mejor desempeño respectivamente, adicional, otorga una calificación general que representa la competitividad de un país, y en otras palabras su nivel de bienestar. El reporte pondera tres pilares de competitividad: requerimientos básicos, potenciadores de eficiencia e innovación y sofisticación. Cada uno de los pilares, contiene sub pilares, en total 11, que también se miden y comparan en forma individual. En la gráfica de “red” que aparece a la derecha de la Imagen 2, se compara el desempeño de cada sub pilar; en el caso de España se compara con el promedio de economías avanzadas. En su versión 2016 se puede apreciar lo siguiente respecto a España:

¹² El WEF produce gran cantidad de reportes para prácticamente todos los sectores de la economía, sin embargo los tres más importantes son el de Competitividad, el de Género y el de Riesgos, de estos tres el de Competitividad es el más representativo y por ello se toma como base para el análisis de España

Global Competitiveness Index

	Rank (out of 140)	Score (1-7)
GCI 2015-2016	33	4.6
GCI 2014-2015 (out of 144).....	35.....	4.5
GCI 2013-2014 (out of 148).....	35.....	4.6
GCI 2012-2013 (out of 144).....	36.....	4.6
Basic requirements (20.0%)	40	5.0
1st pillar: Institutions.....	65.....	3.9
2nd pillar: Infrastructure.....	10.....	5.9
3rd pillar: Macroeconomic environment.....	116.....	4.0
4th pillar: Health and primary education.....	32.....	6.2
Efficiency enhancers (50.0%)	29	4.7
5th pillar: Higher education and training.....	30.....	5.1
6th pillar: Goods market efficiency.....	62.....	4.3
7th pillar: Labor market efficiency.....	92.....	4.0
8th pillar: Financial market development.....	77.....	3.8
9th pillar: Technological readiness.....	25.....	5.6
10th pillar: Market size.....	15.....	5.4
Innovation and sophistication factors (30.0%)	35	4.1
11th pillar: Business sophistication.....	31.....	4.5
12th pillar: Innovation.....	37.....	3.7



Stage of development

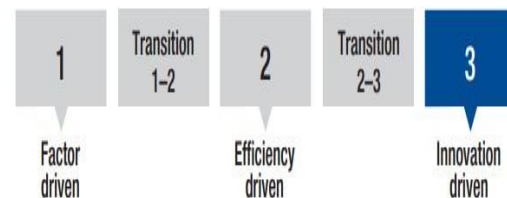


Figura 7. Indicadores generales de España. Referido del reporte de competitividad del WEF

3.2 Desempeño general de España en el Reporte de Competitividad WEF

Se define la competitividad como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de la productividad de un país. El nivel de productividad, a su vez, establece el nivel de prosperidad que puede ser alcanzado por una economía. Por ello mientras un país ocupe un nivel más alto en el ranking, se infiere que tiene un mejor desempeño en los aspectos que favorecen su bienestar.

España se encuentra en lugar 35 de 140, lo cual es un desempeño muy bueno teniendo en cuenta que hay más de 100 países por debajo. Desde 2012 se ha mantenido e incluso subió un lugar. Respecto a las cinco etapas de desarrollo que maneja el WEF, España se encuentra en el nivel más alto correspondiente a una economía desarrollada.

3.2.1 Aspectos básicos

Este pilar incluye aquellos indicadores que son la base para que un país se desarrolle en términos económicos de una forma ideal, entendiendo que el sistema capitalista es que el rige al mundo económico, y que hay una relación directamente proporcional entre el desarrollo económico de un país y la calidad de vida de sus habitantes.

Es el indicador de desempeño más bajo de España, se encuentra en el lugar 40 y su puntuación es cinco de siete, lo cual es bueno si se considera que hay 100 economías por debajo, sin embargo, no está a la altura de sus otros dos pilares de análisis.

Instituciones: El entorno institucional está en relación con el desempeño de los sectores público y privado. El marco jurídico y administrativo en el cual se desenvuelven las instituciones determina su calidad en un país y por lo tanto la competitividad y crecimiento de este. Las instituciones juegan un papel fundamental en la distribución de los beneficios de un país.

El indicador del WEF otorga un ranking de 65 a la globalidad de este rubro para España en 2016, donde aspectos como la confianza en los servicios policíacos en lugar 20 y la protección a los inversionistas en 30, son los aspectos a destacar y se infiere que son ventajas. Por otro lado, la confianza en sus políticos se ubica en un bajo lugar 108, el despilfarro del gasto público en 111 y la carga de la regulación gubernamental en 124. Esto últimos tres aspectos son los que no corresponden al desempeño promedio de otros pilares de análisis por ser evaluados de forma muy baja.

Infraestructura: Una estructura extensa y eficiente es clave para el buen funcionamiento de la economía de un país. Formas seguras y efectivas de transporte, ya sea carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, etc., son indispensables para que se puedan mover mercancías. El suministro de energía eléctrica es otro elemento a tomar en cuenta para que los negocios puedan funcionar ininterrumpidamente. Lo que se vuelve vital en este tiempo es una red de telecomunicaciones que permita el flujo rápido y efectivo de información.

La calidad de la infraestructura en España es excepcionalmente buena, particularmente las vías ferroviarias, en donde ocho de nueve pilares están calificados de forma sobresaliente y sólo el porcentaje de personas suscritas a telefonía celular se encuentra bajo. De los 11 pilares evaluados para España, este es el mejor en 2016.

Ambiente macroeconómico: La estabilidad macroeconómica garantiza la competitividad de un país y dicho de otra manera es que un gobierno en crisis no puede ofrecer buenos servicios y bienestar a la población si tiene que atender problemas económicos de carácter estructural. Una economía no puede crecer a un ritmo sostenible si el entorno macroeconómico no es el óptimo.

Contrario a la evaluación del pilar anterior, el de ambiente macroeconómico es el peor evaluado de España, en donde el saldo presupuestario fue evaluado en lugar 122, como porcentaje de su Producto Interno Bruto PIB, lo que se traduce

en una deuda muy alta. Este aspecto es congruente con el saldo de las administraciones públicas que se encuentra rankeado en lugar 126.

Salud y educación básica: Personas sanas se pueden desempeñar exitosamente en las diferentes esferas de la vida social. Un trabajador enfermo no puede entonces ofrecer su mejor rendimiento y una fuerza laboral sana, por el contrario, es muy productiva. El costo de tener una población enferma es alto para el gobierno. Una buena salud debe ir acompañada de una buena educación básica, la cual es clave, en edades tempranas, para el desarrollo óptimo de una persona y por consiguiente de un país.

La salud es una fortaleza en el análisis de bienestar de España en 2016, ya que, según el WEF, el gobierno español maneja eficientemente aspectos sobre prevalencia de enfermedades como la tuberculosis, el impacto del VIH y su esperanza de vida es de las más altas del mundo. Un pendiente para España es la calidad de la educación básica que se ubica en lugar 66.

3.2.2 Aspectos clave para el desarrollo

Son los elementos que pueden incrementar significativamente el crecimiento de un país para generar bienestar en un país, entendiendo este bienestar como trabajos bien remunerados y oportunidad de hacer negocios y oportunidades para incrementar la calidad de vida de sus habitantes.

España ocupa el lugar 29 en el ranking lo cual denota alta competitividad en este rubro. Su calificación es cercana al cinco en escala de siete y es el pilar mejor evaluado de los tres principales en 2016.

Educación superior y capacitación: Para que un país ascienda en la escala de valor y produzca bienes más sofisticados, es necesario que su población esté más preparada. Esto tiene más auge en la época actual donde la globalización es sinónimo de integración y competencia. Por ello tener trabajadores más preparados para tareas complejas y para la rápida adaptación, son sinónimo de bienestar para un país.

La inscripción a la educación secundaria y de bachillerato es de lo mejor evaluado en el ranking de 2016 para España, así como la calidad de las escuelas de administración, sin embargo, son áreas de oportunidad la calidad de su sistema educativo y la enseñanza de matemáticas y ciencias. Otro aspecto mejorable es lo referente a programas de capacitación.

Eficiencia del mercado de bienes: Un país que tiene un mercado eficiente, puede producir la combinación necesaria de productos según sus estándares de oferta y demanda, así como asegurar una comercialización efectiva de los mismos. Las diferencias culturales o históricas marcan la pauta para que un país sea más o menos exigente, pero en general un mercado eficiente es sinónimo de prosperidad.

La intensidad de la competencia es uno de los mejores aspectos evaluados para España en 2016, ello se traduce en productos a un costo accesible y de calidad alta en lo general para sus habitantes. La parte fiscal es evaluada de forma negativa, lo que quiere decir que el porcentaje de impuestos que se cobra respecto a lo que se gana es muy alto y que al mismo tiempo no existen muchos incentivos para invertir.

Eficiencia del mercado laboral: Un mercado eficiente de trabajo es aquel que garantiza que se le da el mejor uso a las habilidades de los trabajadores de un país, además de que el trabajador tendrá buenos incentivos a cambio del producto de su trabajo. También promueve la meritocracia, la estabilidad, el desarrollo y los prepara para el cambio rápido en situaciones adversas.

Este pilar es mal evaluado en lo general para España en 2016, donde las prácticas de contratación y despido ocupan el lugar 121, el impuesto sobre el producto del trabajo el lugar 124 y el pago junto con la productividad en lugar 115. En general todos los rubros de este pilar son mejorables.

Desarrollo del mercado financiero: Un sector financiero eficiente, asigna y redistribuye los ahorros de los ahorradores de un país, los que entran producto

de la inversión extranjera directa y los generados por empresas; a proyectos de inversión alta y segura. Las economías requieren mercados financieros sofisticados que puedan proveer a empresa que necesitan un financiamiento a través de instituciones como bancos o bolsas de valores.

En España no es fácil ni recomendable acceder a un préstamo de acuerdo a la evaluación del WEF en 2016, ya que lo ubica en el lugar 131. Otros aspectos evaluados de forma mediana a mala son la disponibilidad de servicios financieros, la disponibilidad de capital de riesgo, la solidez de los bancos y el financiamiento a través de la bolsa de valores.

Desarrollo tecnológico: Este pilar mide la rapidez con la cual un país adopta las tecnologías existentes para incrementar la productividad con énfasis en las Tecnologías de la Información y la Comunicación. No importa si la tecnología se ha desarrollado o no dentro del país en cuestión, sino la apropiación de ésta para los procesos productivos.

Este pilar es bien evaluado para España en 2016, ya que la mayoría de los rubros representan ventaja. Por ejemplo, el porcentaje de habitantes que usan internet, los suscriptores de internet a banda ancha y el ancho de banda por usuario. Otros aspectos que se encuentran medianamente evaluados son la disponibilidad de las últimas tecnologías, el uso de tecnología en las empresas y la investigación en desarrollo e innovación.

Tamaño del mercado: El tamaño de la economía es relevante en cuanto a que grandes mercados permiten aprovechar lo que en economía se conoce como “economías de escala”, que significa que entre más se produce, el costo disminuye. En general una economía más grande alberga también mayores posibilidades de inversión.

España es una de las economías más grandes del mundo, por lo que su evaluación en este rubro es alta en 2016, su único pendiente es aumentar las exportaciones como porcentaje de su PIB.

3.2.3 Innovación y sofisticación en sectores clave

Un aspecto privativo de economías desarrolladas y que permite hacer negocios sofisticados, los países que tienen desarrollado este aspecto tienen prácticamente asegurado el bienestar de un país en términos económicos.

España en 2016 ocupa el lugar 35, lo que significa que tiene una evaluación alta, y su calificación es cuatro de siete. El desempeño de este pilar es congruente con el nivel de desarrollo del país.

Sofisticación de negocios: Definido este aspecto el tipo de empresas que tiene un país y sus redes de colaboración empresarial. Esto está dado por la cantidad y calidad de los proveedores y otros socios comerciales. En general la calidad de las cadenas de valor empresariales define este aspecto.

Respecto a este pilar España obtiene en 2016 una buena evaluación en el ranking ya que cinco de los nueve aspectos evaluados aparecen como ventajas, destacando la cantidad y la calidad de proveedores y la competitividad de la cadena de valor.

Innovación: Este aspecto acerca a los países a las fronteras del conocimiento y generar valor propio. Se infiere que países que tienen innovación producen productos vanguardistas y de última generación y sus productos y servicios son emulados por economías menos desarrolladas.

En este pilar, es de destacar para España en 2016 la cantidad de científicos e ingenieros para generar investigación, así como el número de patentes que estos generan. El aspecto a mejorar es la adquisición de productos de tecnología avanzada para realizar investigación y desarrollo

3.3 Sector agrícola

La agricultura en España es un sector clave, enmarcado en la política agraria común de la Unión Europea UE. Reviste gran importancia en términos sociales, territorial, medioambiental y económica. Según el Ministerio de Agricultura de

España MAE (2016), prácticamente la mitad de territorio español está destinado al sector agropecuario del cual el 33% corresponde a la agricultura y 16% al ganado. La calidad es variada y ello obedece a la diversidad de climas que existen. La producción del sector agrario disminuyó 3.3% en 2014 respecto a 2013 y representó el 12% de la producción de la UE, dando empleo a casi 900 000 personas. El sector agroindustrial¹³ español es el más importante del país con un nivel de ocupación de 350 mil personas a finales de 2013 y con ventas de casi 92 mil millones de Euros. La balanza comercial en el sector agroalimentario es positiva.

Cifras del mismo MAE mencionan que la producción vegetal en 2014 fue superior a los 24 mil millones de Euros, representando el 57% de la producción agraria, donde destaca el sector de frutas y hortalizas y en segundo plano otros cultivos como aceite de oliva, cereales y plantas forrajeras. Respecto a frutas y hortalizas cabe destacar que en ese año tuvo un saldo positivo en la balanza comercial por casi 9 mil millones de Euros donde países como Alemania, Reino Unido y Francia son los principales destinos, significando un 92% del valor total de las exportaciones en este rubro, convirtiendo así a España en uno de los principales exportadores a nivel mundial.

Acorde al MAE, el aceite de oliva representó el 10% del total de la producción vegetal en 2014, sin embargo, en comparación con años anteriores su producción cayó dramáticamente. El cultivo de olivar, equivalente a 2,5 millones de hectáreas convierte a España en el principal productor y exportador del mundo de este cultivo. La aceituna tuvo una producción de casi 600 mil toneladas, de las cuales casi el 70% se destina a exportación, donde poco más de la mitad de dicha exportación es comercializada en la UE y el restante a otros países. España se distingue por sus cultivos de uva, siendo uno de los principales productores en superficie de viñedo del mundo, la superficie que se destina para ello es de casi

¹³ El sector agrario comprende la agricultura, la ganadería y la pesca. Aunque en otra clasificación también incluyen actividades como la silvicultura, la apicultura, la acuicultura, la caza, la explotación forestal y mineral

1 millón de hectáreas, las cuales representan un 7% del total de tierras de cultivo. El vino, en 2014, muestra una balanza comercial positiva alcanzando casi los 3 mil millones de Euros, siendo los principales destinos países como Francia, Alemania, Estados Unidos, Rusia y China.

Los cereales son indispensables en la dieta del ser humano y, contrario a lo que se pudiera pensar, España es importador neto de cereales con un déficit en los últimos cinco años cercano a las 10 mil toneladas. Las principales importaciones de cereales son trigo blando y maíz, cada uno con 5 millones de toneladas por año aproximadamente. La producción propia de cereales, con excepción del arroz, ascendió en 2015 a casi 19 millones de toneladas. El arroz, por otro lado, tiene una balanza comercial positiva con una media en los últimos años de 230 mil toneladas, en contraposición a importaciones del mismo cultivo por 98 mil toneladas, según cifras del MAE.

3.4 Barcelona

Barcelona es una ciudad y municipio de España, capital de la comunidad autónoma de Cataluña, situada en la costa noreste de la península Ibérica. Es limítrofe con Andorra y Francia. Los idiomas oficiales son el catalán y el castellano. El atractivo turístico que representa, así como su desarrollo en el ámbito de los negocios e industrial la vuelve una ciudad cosmopolita y multicultural.

Según datos del portal de la Ciudad (2016), Barcelona cuenta con 1,62 millones de habitantes contra los 7,5 millones que representa la comunidad autónoma de Cataluña. Existe un 52,5% de mujeres y un 47,5% de hombres. La población externa de Barcelona representa el 17,5% del total, mayormente proveniente de Europa y de otros países europeos. La esperanza de vida es de 85,9 años para mujeres y 79,3 para hombres. Mantiene una tasa de empleo del 64,3%. El 53% de los asalariados pertenecen a un sector de alto conocimiento. Respecto al trabajo, existe un millón de empleos en la ciudad, 2,18 en el área metropolitana y 2,87 en el área de Cataluña.

Datos del mismo portal mencionan que Barcelona ocupa la quinta posición en calidad de vida en el mundo, la cuarta como ciudad inteligente, el séptimo en desarrollo de la movilidad eléctrica, así como en el ranking de ciudades europeas con mejores perspectivas de futuro. Posee 9 espacios declarados por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad. La superficie total de Barcelona es de 102,2 km² y se encuentra a 12,5 km sobre el nivel del mar. El clima es variable, oscilando entre los 12 y 9 grados en invierno y los 23 y los 30 en verano. Los cuatro kilómetros de playa vuelven a Barcelona una ciudad muy visitada y cuenta con uno de los puertos comerciales más importantes de Europa. En Barcelona existen 438,385 empresas, lo que representa un 15% del total de España.

3.4.1 Sectores clave en Barcelona

La actividad de Barcelona es tan amplia y variada que es difícil precisar un área estratégica que sea pilar de su desarrollo, sin embargo el Ayuntamiento de Barcelona (2016), precisa las siguientes:

Tecnologías de la información y la comunicación: Este sector constituye el 7% de la economía de Barcelona y se ve beneficiada de la gran inversión en desarrollo tecnológico de empresas transnacionales. El gobierno colabora y facilita el trabajo de aquellas que demuestren que realmente aportan algo a la ciudad. Es sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, el cual es un organismo público que regula las comunicaciones electrónicas y servicios audiovisuales.

Sector media: Este sector tiene que ver con la producción, creación y publicación de contenidos relacionados con la comunicación corporativa. En Barcelona existe mucha oferta académica y se considera punta de lanza en Europa, la infraestructura es de última generación, un ejemplo de ello es “El Parc Barcelona Media”. El ayuntamiento promueve programas para la inversión, innovación, transferencia y creación de contenidos digitales a empresas inversoras.

Biotecnología y ciencias de la vida: Barcelona cuenta con una importante presencia de empresas farmacéuticas españolas y extranjeras, por otro lado, cuenta con una red de hospitales que son considerados entre los mejores de Europa para la investigación y enseñanza. En el centro de la ciudad se encuentra el Parque Científico de Barcelona, el cual maneja empresas bioincubadoras y empresas maduras del ramo. También posee un biocampus en la Universidad Autónoma de Barcelona donde coexisten bioincubadoras e institutos de investigación. Un pilar en el ámbito biotecnológico es la presencia del Instituto de Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer el cual integra la investigación básica con la clínica y al final, pero no menos importante se encuentra la Bioregión: que es un cluster catalán del sector biotecnológico.

Energía: Debido al alto desarrollo económico de Barcelona, el sector energía cobra especial importancia y se concentran gran número de proyectos de Investigación y Desarrollo en áreas como energías renovables, climatización, tecnologías de enfriamiento y control de electricidad.

Por otro lado, Barcelona es una de las ciudades más reconocidas en Europa en el sector energético muestra de ello es el Parque de la Energía el cual tiene más de 25 mil metros cuadrados y concentra a proyectos de todo el mundo.

Diseño: Los últimos 25 años le han significado a Barcelona posicionarse como una de las capitales del diseño más importantes del mundo, debido a esto alberga a más empresas de este giro de más de 50 países y cuenta con profesionales de reconocimiento internacional. La oferta es de aproximadamente 50 centros de formación y desarrollo para el diseño comercial e industrial.

Barcelona organiza la semana del diseño desde 2006, la cual es punto de encuentro para profesionales de todo el mundo. Debido a su diversidad cultural Barcelona es conocida como una ciudad que donde concluyen diferentes tipos de diseño, el cual se da en sectores como muebles, iluminación, envases, textiles y la industria automotriz.

Movilidad sostenible y aeronáutica: El área metropolitana de Barcelona concentra el 20% de la industria automotriz de España por lo que la ciudad ha asumido un fuerte compromiso para ayudar al desarrollo de la movilidad eléctrica. “Live” es la plataforma en Barcelona que promueve el uso del vehículo eléctrico.

El sector aeroespacial está representado en Barcelona por tres instituciones consideradas vanguardistas a nivel internacional: el Parc Aeroespacial i de la Mobilitat del Delta de Barcelona y por el Institut d’Estudis Espacials de Catalunya y el Centro de Tecnología Aeroespacial.

3.4.2 Educación superior e investigación

Barcelona cuenta con múltiples instituciones de nivel superior y de investigación reconocidas entre las mejores de Europa, y algunas de ellas como la Universidad de Barcelona, reconocida en el top 200 de rankings internacionales y a las mejores escuelas de negocios para posgrados del mundo como el IESE y el IE (Ajuntament de Barcelona, 2016): Centro Universitario de Barcelona, Universidad Abat Oliva, Universidad de Barcelona, Universidad Internacional de Cataluña, Universidad Abierta de Cataluña, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Ramon Llull, Universidad Pompeu Fabra, ESADE Business and Law School, EADA Business School, IESE Business School, Talencia, Red de Parques Científicos de Cataluña, Parque de Innovación de la Salle, Parque del Alba, Parque de Investigaciones Biomédicas de Barcelona, Parque de Investigación de la UAB, Parque Tecnológico Barcelona Nord y Parque Tecnológico del Valles.

Medio ambiente: Se relaciona con la gestión y tratamiento del ambiente: la consultoría y asesoría, manejo de residuos y desperdicios, fabricación y comercialización de maquinaria y la educación. Este sector cuenta con unas 1320 empresas, en su mayoría pequeñas y medianas, da empleo a más de 40 mil trabajadores y factura casi 7500 millones de Euros al año. La fundación Fórum Ambiental es la principal promotora del diálogo y colaboración entre empresas para lograr un desarrollo sustentable y sostenible en Barcelona.

3.4.3 Industria Agroalimentaria

Industria agroalimentaria: La industria agroalimentaria de Barcelona es de gran relevancia e importancia para España y para la propia región ya que concentra muchas actividades de investigación, innovación e inversión que genera el sector en Cataluña.

Cataluña, que es la comunidad autónoma que alberga a Barcelona, le significa a España un 23% del total de actividades agroalimentarias. De la misma forma la cultura alimentaria y gastronómica es amplia, basada en la dieta Mediterránea y con oferta restaurantera de prestigio internacional. La industria de la agroalimentaria en Cataluña es de aproximadamente 3600 empresas que generan casi 79 mil empleos.

Algunos motivos para destacar en el sector agroalimentario son:

Impacto en la economía de la región: Representó una cifra de poco más de 20 mil millones de Euros en 2008, año en el que Cataluña fue líder en empleo el sector agroindustrial. El área conurbada de Barcelona configura un clúster alimentario de primer nivel. Las empresas del sector en Barcelona identifican, entre otras cosas: nuevos hábitos de consumo, nuevos patrones de compra, análisis de nuevos productos, adaptación a múltiples canales de comercialización.

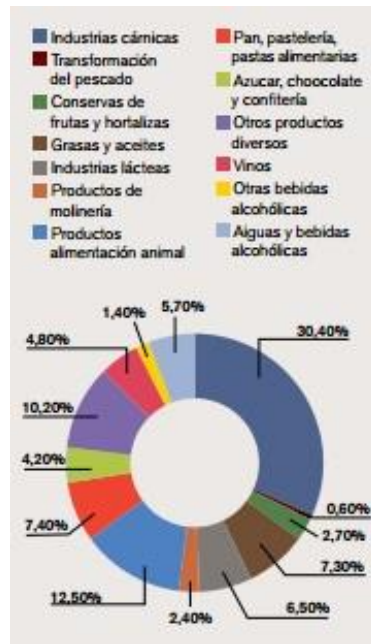


Figura 8: Distribución de ventas de producto de la industria agroalimentaria en Cataluña en el año 2008. Recuperado de barcelonacatalonia.cat

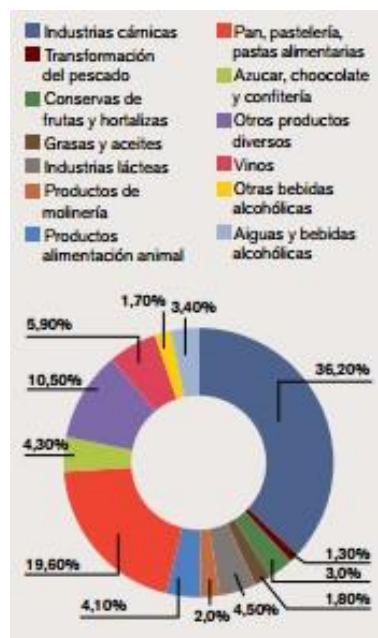


Figura 8: Distribución en la ocupación de la industria agroalimentaria en el año 2008. Recuperado de barcelonacatalonia.cat

Clúster europeo de primer nivel: Según datos del Observatorio de Clústers Europeos de la Escuela Económica de Estocolmo en 2016, Barcelona, junto con la región de Lombardía en Milán, Italia, representan los clústers europeos más importantes en cuanto puestos generados e importancia económica. Por debajo de estos y completando el top ten, se encuentra la región de Dinamarca, Rennes, Vlaams, Bolonia, Venecia, Nantes, Varsovia y Sevilla. En 2010, el 36% de la inversión extranjera directa recibida por España en este sector, 36% fue para la región de Cataluña, del cual el 90% quedó en Barcelona. El puerto de Barcelona dedica al sector agroalimentario 6 terminales específicas, generando un tráfico de más de 7 millones de toneladas al año. La superficie para el almacén agroalimentario en Cataluña ronda el millón y medio de kilómetros cuadrados, de los cuales más del 60% está ubicado en Barcelona. (Ajuntament de Barcelona, 2016).

Empresas líderes y mercado agroalimentario: Cataluña agrupa a casi 3000 empresas del ramo agroalimentario, de las cuales 700 son grandes empresas, por lo cual es considerada la región más importante de España. Algunas de las empresas internacionales que han decidido invertir en el sector son: Nestlé, Danone, Agroalimen, Panrico, Borjes, Bimbo, Coca-Cola, Damm, Freixenet, Codorniu y Bacardí. Esta concentración ha generado una gran derrama económica en la región de Barcelona principalmente, así como concentración de personas especializadas en este ramo (Ajuntament de Barcelona, 2016).

AECOC es una asociación de empresas localizada en Barcelona y conglomerada a cerca de 25 mil asociados. Su objetivo es establecer estándares y buenas prácticas para la cadena de suministro (Ajuntament de Barcelona, 2016).

Seis clústers dedicados a la industria agroalimentaria en Cataluña son: industrias cárnicas, acuicultura, vinos y cavas, maquinaria de alimentación, food service y gourmet (Ajuntament de Barcelona, 2016)

Por otro lado, los Mercados de Abastecimientos de Barcelona “Mercabarna”, concentra los mercados mayoristas de la ciudad de Barcelona y sus productos

llegan a toda España y a diferentes partes del mundo. Tiene una superficie de 90 hectáreas que agrupa a 700 empresas y donde cada día acceden más de 25 mil personas generando un volumen de 3 mil millones de Euros (Ajuntament de Barcelona, 2016).

Respecto al espacio destinado a la industria agroalimentaria, existe en Barcelona la plataforma Empresarial BZi, la cual tiene un tamaño de 17 hectáreas para productos agroalimentarios ubicada en la Zona Franca, la zona industrial más importante de Cataluña. (Ajuntament de Barcelona, 2016)

Logística y transporte de mercancías: Barcelona se encuentra en una ubicación geográfica muy conveniente, ya que en no más de 6 kilómetros confluyen todo tipo de transportes. Además de que tiene infraestructura de primer nivel. El sector contribuye con un cuatro por ciento del total del empleo y un dos por ciento del PIB de Cataluña. El sistema logístico de Cataluña está integrado por el mapa viario, el marítimo, el ferroviario y el aéreo (Ajuntament de Barcelona).

Turismo: Barcelona recibe a más de 27 millones de turistas cada año, lo cual tiene un gran impacto en el sector hotelero y restaurantero. Tres millones de turistas visitan los alrededores de la ciudad. En su conjunto el turismo representa ingresos por 37 millones de Euros diariamente. Las nacionalidades más populares dentro del turismo catalán son: francés, inglés, estadounidense, alemán, italiano, de países nórdicos y de países del este. La calidad y diversidad de los servicios en la industria turística es reconocida mundialmente. Barcelona es la segunda ciudad del mundo que organiza más congresos. (Ajuntament de Barcelona).

3.5 Universidad Politécnica de Cataluña

La Universidad Politécnica de Cataluña UPC es una institución de educación pública de España que se especializa en la formación de profesionales en las áreas de ingeniería, arquitectura y ciencias exactas. Es conocida por su alto nivel académico y muestra de ello es que en 2012 fue considerada como la mejor Universidad Politécnica de España. (Wikipedia, 2016)



Figura 9: Escudo de la UPC. Recuperado del sitio www.upc.edu

→ Comunidad universitaria Estudiantes 27.324 de grado y 1er y 2º ciclo 3.063 de máster universitario 2.378 de doctorado 2.794 de formación continua 3.845 en convenios de cooperación educativa con empresas 2.670 en programas de movilidad internacional 5.228 titulados y tituladas (2013-2014) 351 doctorados y doctoradas PDI y PAS 2.968 personal docente e investigador 1.865 personal de administración y servicios 43.381 miembros UPC Alumni → Presupuesto UPC 310.500.000 € (2015) → Ingresos por proyectos I+D+i y transferencia tecnológica 50.318.740 € (2014)	→ Estudios 63 titulaciones de grado (2015-2016) 62 programas de máster 2013-2014 (7 Erasmus Mundus y 21 impartidos en inglés) 48 programas de doctorado (2015-2016) 167 programas de formación permanente (másters UPC y cursos de posgrado) → Investigación 1.051 nuevos convenios y proyectos de investigación 2.319 artículos publicados en revistas científicas 65 patentes registradas en el último año → UPC-Empresa 2.436 empresas y entidades con convenio de colaboración con la UPC 9 empresas creadas (Programa Innova) 17 cátedras y aulas de empresa 809 servicios científicos y técnicos dirigidos a empresas → Distinciones científico-técnicas recibidas 138	→ Campus y escuelas 22 centros docentes en 7 ciudades de Cataluña → Departamentos, institutos y centros de investigación 208 grupos de investigación 18 centros específicos de investigación 18 Centros de investigación en la red TECNIO 17 Centros de investigación vinculados → Proyección internacional 57 convenios de doble titulación internacionales 11 redes internacionales con participación UPC 4 cátedras UNESCO → Cooperación 53 proyectos de cooperación para el desarrollo 19 ONG y grupos de cooperación en la UPC
---	--	---

Figura 10: Estadísticas y cifras de la UPC en el ciclo 2015. Recuperado de www.upc.edu

El Dr. Enric Fossas, quien a 2016 funge como rector, es la máxima autoridad académica de la Universidad y la elección del cargo es de forma representativa y democrática por parte de todos los miembros de la comunidad universitaria. El rector tiene la facultad de nombrar al Consejo de Dirección que está conformado por vicerrectores, secretaria general y un gerente de asuntos económicos y administrativos. El Claustro Universitario es el órgano que representa a la comunidad universitaria y tiene la facultad de emitir y regular las normas internas de la Universidad, así como regula el proceso de elección a candidatos para funcionarios. El Consejo de Gobierno que es un órgano dependiente del Claustro Universitario coadyuva en el seguimiento y cumplimiento de actividades reguladas por la Universidad. La UPC se organiza básicamente en dos tipos de unidades: las básicas y las funcionales. Las unidades básicas se relacionan con todo lo académico y entre ellas están facultades, escuelas, departamentos académicos e institutos de investigación. Las unidades funcionales se encargan de dar apoyo a la gestión académica. (UPC, 2016)

Estructura: Está determinada por cuatro áreas fundamentales: en primer lugar, el conjunto de escuelas e instituciones propias de la Universidad, algunas entidades donde la UPC tiene participación mayoritaria en sus órganos de control y decisión, un tercer grupo con participación minoritaria en órganos de control y decisión y otros centros docencia que no forman parte de la estructura base de la UPC, pero que imparten formación académica y títulos oficiales reconocidos por la UPC (UPC, 2016).

Oferta académica: La amplia gama de licenciaturas y másteres¹⁴ que se imparten en la UPC, se cursan en ciudades distintas de Cataluña en diversas áreas

¹⁴ El equivalente de una licenciatura en México se le llama grado en España y el equivalente de maestría se le llama master, sin embargo, los grados y másteres en España, en lo general son de menos duración a comparación que en México según algunos mexicanos que han tratado de hacer equivalentes los estudios. Algunos másteres se pueden estudiar sin tener estudios previos de grado, a estos les llaman "Títulos propios" y son de mucho menos duración y exigencia que los oficiales ya que estos últimos están regulados por la institución del gobierno que norma la educación en España, en este caso el Ministerio de Educación. Sólo los títulos oficiales de máster son equivalentes en México.

académicas: Arquitectura, Urbanismo y Edificación; Ciencias Aplicadas; Ciencias y Tecnologías de la Salud; Diseño y Tecnología Multimedia; Gestión y Organización de Empresas; Ingeniería Aeroespacial; Ingeniería Civil; Ingeniería de Biosistemas y Agroalimentaria; Ingeniería Informática; Ingeniería Naval Marina y Aeronáutica; Ingeniería de la Telecomunicación e Ingenierías Industriales. Por otro lado, también existe la Escuela de Doctorado, la cual es la unidad académica encargada de gestionar las actividades relacionadas a la obtención del grado de Doctor de la UPC. Se organiza en cinco grandes vertientes: Arquitectura, Edificación y Urbanismo; Ciencias, Ingeniería Civil, Ingeniería de las TIC e Ingeniería Industrial.

La red de enseñanza de la UPC está conformada por 12 Escuelas de educación superior, cuatro Facultades y un Centro de formación interdisciplinario superior; todos ellos agrupados en 7 grandes Campus distribuidos a lo largo y ancho de Cataluña, según el portal de la UPC:

Barcelona: se divide en Campus Nord que grupa a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación, la Facultad de Informática y la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; y el campus Sud que alberga la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la Escuela Politécnica Superior de Edificación, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y la Facultad de Matemáticas y Estadística; junto al puerto de Barcelona se encuentra la Facultad de Náutica. Ahora se encuentra en construcción una sede más en el centro de la ciudad que se convertirá en el Campus Diagonal Besos.

Castelldefels: llamado Campus del Baix Llobregat, alberga a la Escuela de Ingeniería de Telecomunicación y Aeroespacial y a la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

Igualada: alberga a la Escuela Superior de Ingeniería especialista en curtiduría, reconocida internacionalmente en el tratamiento de pieles.

Manresa: acoge a la Escuela Politécnica Superior de Ingeniería, así como un centro tecnológico. Se imparten diversas ingenierías en este campus

San Cugat del Vallès: Acoge a la Escuela Superior de Arquitectura del Vallés, de prestigio internacional por el nivel de sus estudiantes.

Terrasa: alberga a la Escuela Superior de Ingenierías Industrial, Aeroespacial y Audiovisual, la Facultad de Óptica y Optometría y el Centro de la Imagen y la Tecnología Multimedia.

Vilanova i la Geltrú: acoge estudiantes de Ingeniería en Telecomunicaciones, Diseño industrial y Desarrollo del Producto.

Extensión y divulgación: Según la Fundación CIM (2016), se lleva a cabo en un conjunto de organizaciones donde la UPC tiene algún tipo de participación mayoritaria, ya sea en órganos de gobierno o en acciones.

Las 5¹⁵ entidades que forman parte de este grupo son:

Fundación CIM: tiene como misión generar conocimientos de ingeniería y gestión de la tecnología a personas físicas y morales que buscan incrementar su capacidad de producción mediante la creación, innovación y promoción de productos y procesos. Se encarga de brindar conocimientos a la sociedad acerca del proceso de producción en el ramo industrial.

Fundación Centro de Innovación y Tecnología: tiene el objetivo de ayudar a empresas a aumentar su competitividad mediante la aplicación de conocimiento tecnológico, además de ser piedra angular de Cataluña en la generación de Investigación y Desarrollo para impulsar a las empresas de la región.

Fundación Politécnica de Cataluña: tiene el objetivo de capacitar y desarrollar el talento empresarial de Cataluña a través de dos centros una escuela de

¹⁵ En el sitio web de la Universidad se mencionan 6, sin embargo, el Parque Mediterráneo de la Tecnología y el Parque de Investigación e Innovación son el mismo

desarrollo ejecutivo y profesional además de un centro de la imagen y la tecnología multimedia, en ambos se ofertan másteres, posgrados y cursos de formación.

Parque Mediterráneo de la Tecnología: cuyo objetivo principal orientar a la sociedad acerca de la mejor utilización de recursos tecnológicos para la innovación y competitividad de las empresas. Por otro lado, genera investigación de corte tecnológico y funge como facilitador entre la UPC y empresas que buscan asesoría experta. También promueve la creación de empresas innovadoras y con base tecnológica.

UPCnet: se encarga de generar conocimiento útil para las empresas en el ámbito de la consultoría de negocios. Por otro lado, se encargan de gestionar el talento humano a través de la contratación, prospección y desarrollo de personas con perfil empresarial y tecnológico. Ofrece servicios sobre la mejor utilización y renovación de aplicaciones y tecnología para nuevos negocios.

Investigación: Se desarrolla a través de entidades jurídicas independientes de la UPC, pero vinculadas y promovidas por esta. Según el portal de la UPC (2016, la mayoría se encuentran en los campus y los académicos, entre ellos profesores e investigadores, las utilizan para desarrollar gran parte de sus actividades:

Barcelona Supercomputing Center: alberga a la supercomputadora más potente de España la cual es capaz de manejar más de 94 billones de operaciones por segundo y se encuentra en el top 30 de las computadoras más rápidas del mundo.

Centro Catalán del Plástico: situado en el campus Terrasa de la UPC, se crea en 1996 y se enfoca a generar Investigación y Desarrollo para empresas de giro industrial.

Centro de Innovación del Transporte: centra sus esfuerzos en aspectos como economía del transporte, logística, transporte público, puertos marítimos, transporte aéreo y ferroviario y movilidad.

Centro Tecnológico del Agua: se enfoca en cuatro ejes esenciales para desarrollar labores de investigación: la ciudad, el medio ambiente, la industria y la agricultura.

Centro Internacional de Investigación de los Recursos Costeros: encargada de estudiar el litoral del mar mediterráneo en favor de los habitantes de Cataluña.

Centro Internacional de Métodos Numéricos en Ingeniería: entre sus áreas de investigación se encuentran la biomedicina, la ingeniería civil y mecánica, la energía y el medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Centro de Investigación en Economía y Desarrollo Agroalimentario: se enfoca en áreas como la economía agroalimentaria, producción de alimentos, sostenibilidad, análisis de precios, competitividad de la cadena agroalimentaria, análisis de la demanda y comportamiento del consumidor.

Centro de Investigación Matemática: sus líneas de investigación son sistemas complejos, biología matemática, matemáticas financieras, matemáticas industriales y epidemiología matemática.

Centro Tecnológico de Telecomunicaciones de Cataluña: sus divisiones de investigación están conformadas por redes de comunicación, sistemas de comunicación, tecnologías de la comunicación y geomática.

Instituto de Bioingeniería de Cataluña: procura la interacción de distintas tecnologías como la nano, bio, info, cogno las cuales se agrupan en tres grupos de conocimientos: la nanomedicina, la ingeniería molecular y de tejidos y las TIC para la salud. La forma en cómo apoya a la sociedad es a través de la bioingeniería para el futuro, la bioingeniería para terapias regenerativas y la bioingeniería para el envejecimiento activo.

Instituto de Ciencias Fotónicas: instituto de joven creación que tiene por objetivo generar y aplicar conocimientos relacionados con la fotónica, particularmente lo

concerniente a la ciencia y la tecnología de la luz, siendo ésta una de las tecnologías con más futuro.

Instituto de Estudios Espaciales de Cataluña: se encarga de estudiar la Tierra como planeta y el cosmos utilizando plataformas espaciales. Sus objetivos son generar conocimiento astronómico y del espacio, atraer talento mundial para coadyuvar con la investigación espacial y realizar divulgación de la ciencia para fomentar cultura científica.

Instituto de Investigación en Energía de Cataluña: su objetivo es generar investigación en temas como iluminación, energía térmica y edificación, bioenergía y biocombustibles, energía eólica marina, electricidad y electrónica de potencia y materiales avanzados para la energía.

3.5.1 Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB)

Centro universitario fundado en 1911 y ubicado en el Campus del Baix Llobregat, en la actualidad forma parte de las escuelas de ingeniería de la Universidad Politécnica de Cataluña, en la cual se imparten cursos de licenciatura y maestría en el ámbito agroalimentario además de realizar investigación científica de alto nivel y difusión a la comunidad. (Wikipedia, 2016)

Antecedentes e historia: El antecedente principal de la ESAB se remonta al jardín botánico creado en 1784 por el marqués de Ciutadilla, en los alrededores de la Iglesia de Sant Pau, donde se impartían clases de botánica de forma gratuita. 70 años después y por decisión del marqués de Sentmenat, el jardín se trasladó a la Villa de Gracia donde se creó la Granja Modelo experimental, desde entonces el gobierno de Barcelona ha asumido la responsabilidad de la enseñanza de la agricultura en Cataluña. El primer dirigente de la ESAB fue el Sr. Manuel Raventós i Dòmenech, así mismo la escuela se instaló el siguiente año en un nuevo edificio de la fábrica Batlló donde se disponían diez hectáreas para experimentación y enseñanza. El primer curso tuvo siete alumnos matriculados y

se impartió en 1912. En un principio sólo se impartían tres grados: Técnico Agrícola, Ingeniero Agrícola y Profesor de Agricultura. (Wikipedia, 2016)

La ESAB imparte cuatro distintos grados:

Ingeniería agrícola: el alumno aprende conocimientos de tecnología, agronomía, biología, producción ganadera, cultivos extensivos, tecnología de riego, protección de cultivos, gestión de residuos y agroecología a lo largo de cuatro años, que es el tiempo de duración de la carrera. Es de tipo presencial y la ESAB otorga 50 plazas para el primer año. El ingeniero agrícola se puede desenvolver profesionalmente en áreas como dirección de empresas agrícolas, desarrollo rural, cooperación internacional, control y calidad en los alimentos, evaluación ambiental y consultoría agrícola. (ESAB, 2016)

Ingeniería alimentaria: desarrolla en el alumno conocimientos de tecnología en alimentos con el objetivo de formar profesionales para la innovación en el sector alimentario. Algunas de las áreas de estudio en las que se enfoca esta ingeniería tienen que ver con la microbiología, la bioquímica, procesamiento de alimentos y su conservación, entre otros. La duración es de cuatro años que se estudian presencialmente y la ESAB otorga 50 plazas para el primer ciclo. Algunas opciones profesionales que tiene el ingeniero agroalimentario para desenvolverse son la dirección de empresas de alimentos, gestión de producción de alimentos, investigación en el área agroalimentaria y consultoría.

Ingeniería agroambiental y del paisaje: utiliza el conocimiento de ciencias agronómicas, biología y ciencias ambientales para desarrollar competencias en los alumnos que les permitan desenvolverse en las áreas de producción vegetal, gestión del entorno y paisaje. Abarca conocimientos sobre aprovechamiento del agua, diseño de paisajes, espacios verdes y cultivos de huerta y frutales. La duración es de cuatro años de forma presencial y se otorgan 10 plazas de nuevo ingreso. El egresado de esta ingeniería puede desenvolverse en dirección de empresas del sector agrícola, en gestión del territorio, en la planificación de espacios verdes, en restauración ambiental y como consultor independiente.

Ingeniería de sistemas biológicos: se plantea formar ingenieros en el sector biotecnológico. Los conocimientos que abarca son, entre otros, microbiología, bioquímica, biología molecular, bioenergía y producción de organismos acuáticos. Este programa incluye prácticas de laboratorio y modelización informática. La duración es de cuatro años de forma presencial, para el primer curso la ESAB otorga 50 plazas. Algunas salidas profesionales que tiene el egresado de esta ingeniería son: técnico en biotecnología industrial, diseño de biorreactores, proyectos de biorremediación, tratamiento de aguas residuales, transformación de material biológico y gestión de instalaciones acuícolas.

La ESAB también imparte cuatro másteres:

Master in key enabling technologies 4 food and bioprocesses: o lo que es lo mismo en español “master en tecnologías clave para alimentos y bioprocesos”. Su objetivo es formar profesionales especialistas en conocimientos y tecnologías en el ámbito del sector alimentario y de los bioprocesos. Se cursa de forma presencial en horario vespertino durante un año y se otorgan 20 plazas.

Master universitario en paisajismo: el egresado de este máster será capaz de planear, organizar, proyectar y gestionar el paisaje de acuerdo a las normativas europeas. La duración es de aproximadamente un año. Para acceder al máster se requiere formación en arquitectura, ingeniería agrícola y todas aquellas relacionadas con el paisajismo. La ESAB otorga 30 plazas para el primer ingreso.

Master universitario en mejora genética vegetal: su objetivo es formar profesionales especialistas en generación de plantas y desarrollo genético, al tiempo de conjugar el uso de técnicas tradicionales con biotecnología. Para ingresar al programa se requiere formación en ingeniería agronómica y como opciones profesionales, los egresados de este máster pueden desempeñarse en áreas como la producción y comercialización de vegetales mejorados, investigación vegetal, conservación de recursos fitogenéticos, genómica y cultivo in vitro.

Master interuniversitario en acuicultura: sus egresados desarrollan una actitud de sostenibilidad de la empresa y sector acuícola. En general, fomentan el bienestar ambiental y animal. Para ingresar se requiere haber cursado los grados de biología, biotecnología, bioquímica, economía, ingeniería industrial o agronómica. El egresado de este máster puede desempeñarse en áreas como diseño de instalaciones, administración de la pesca, la acuicultura y el medio ambiente. Se cursa a lo largo de un año y la ESAB otorga 35 plazas.

Conclusión del capítulo

El contexto español actual respecto al mexicano resulta ser distinto en prácticamente todos los ámbitos. A pesar de ser naciones que comparten lazos de historia, el desarrollo en términos de infraestructura, de desarrollo, de mercado, educativos y económicos es opuesto, lo que también se refleja en el campo, del cual México tiene muchos rezagos y dolencias a diferencia del campo español, punta de lanza en Europa

La educación agrícola superior mexicana, en comparación con la española, dista mucho en varios ámbitos. En principio la EAS mexicana está dirigida a indígenas y el perfil agronómico al estar relacionado con el campo, se asemeja a personas de bajos recursos; por otro lado, la EAS española es de tipo elitista y está dirigida a un grupo de personas de perfil alto y medio que trabajan en el campo, el cual es altamente desarrollado.

INVESTIGACIÓN

4. DISEÑO METODOLÓGICO

La línea de investigación en la que se suscribe la presente investigación es “Educación Agrícola Superior y Sustentabilidad” de las tres líneas que trabaja el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Se eligió una teoría sociológica en congruencia con la denominación e importancia que embiste la Sociología Rural y se aplica en un contexto inédito de la Educación Agrícola Superior (EAS), que es la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (ESAB) de la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), aclarando que quien dio autorización y visto bueno para llevar a cabo la investigación en España fue el Dr. Francisco Esteban Bara, que funge como Profesor-Investigador del Departamento de Teoría e Historia de la Educación perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad de Barcelona (UB) Campus Mundet. Así mismo fue validado por el grupo que de investigadores que conforma el comité doctoral: Dr. Guillermo Torres Carral (director), Dr. Liberio Victorino Ramírez (co-director) y Dr. Eduwiges Torres Campos (asesor experto).

4.1 Planteamiento del problema

La Educación Superior en México está burocratizada al extremo, y la educación Agrícola no es la excepción, particularmente la Universidad Autónoma Chapingo (UACH); al respecto Acosta Silva (2009), señala que aunque existan buenas intenciones por parte de los dirigentes de las Universidades Públicas, no siempre existe la vía para hacerlo, generando diferencia y discordia entre grupos que, legítimos o no, pretenden hacer prevalecer su punto de vista, lo que convierte a la universidad en una especie de coliseo romano. Algunos de los puntos que se encuentran en disputa normalmente son: la asignación y distribución del presupuesto, la selección de los funcionarios, la forma en cómo se rinden cuentas, cómo se evalúa y controla la gestión académica y universitaria, entre otros.

En ese sentido Acosta Silva menciona que más allá de lo académico y lo administrativo es pertinente estudiar las relaciones de poder y dominación desde una óptica más bien política, para comprender el cúmulo de tensiones que envuelven el entorno de gestión universitaria. El rector como figura protagónica de dicha gestión asume tres roles: “el príncipe” en un sentido maquiavélico, “el burócrata” como lo describe Weber y “el gerente” como tomador de decisiones en la nueva gestión gubernamental.

La tesis de Acosta Silva sostiene que los cambios acelerados en el entorno altamente complejo y cambiante, han modificado la forma de administrar las universidades públicas con una orientación hacia el cumplimiento de programas federales, en donde la supuesta autonomía de las Universidades de orden público, queda supeditada a directrices de mercado o del Estado, lo cual conlleva a una gestión más de tipo gerencial, marcada por la lógica de una empresa común y corriente, es decir, aquella que busca lograr objetivos a costa de lo que sea, enmarcada por principios de eficacia y eficiencia, pero sin que esto signifique necesariamente elevar el nivel y la calidad de la Educación, que al final sería lo deseable.

En general se observa mayor inversión, que se refleja en más y mejores instalaciones, acceso a mejor tecnología, aumento de la diversidad educativa y de publicaciones, cada vez hay más profesores con doctorado y afiliados al SNI, así como certificaciones de calidad. Sin embargo, muchos jóvenes siguen sin tener acceso a la educación superior y lo más preocupante es que parece ser que hoy por hoy el egresado mexicano no es de los mejores, ni de los más competitivos, lo que se refleja en pobres salarios y alto desempleo, empero, a lo que sí ha conducido esta serie de reformas universitarias es a engordar el aparato burocrático universitario y a una mayor concentración de poder.

Ahora bien, parece necesario y relevante ofrecer otra óptica de lo que podría figura ser una educación superior diferente a la mexicana: la europea, particularmente la de España, país históricamente ligado a México, que aparentemente ofrece una educación superior en el ámbito agrícola

completamente diferente a la de México, en concreto a la de la UACH, por ello surge el interés de analizar la dominación legal en su forma burocrática en la Escuela Superior Agrícola de Barcelona (ESAB), para establecer un punto de comparación que sirva de referente en la discusión de cómo se debe gobernar y administrar una institución tan compleja e importante como la UACH.

A priori, la burocratización (en sentido despectivo) de la educación es un tema del que España no es ajeno y algunos autores han reflexionado al respecto (Bolívar y Chiva Gómez, entre otros) ya que a decir de los últimos años se ha hablado de un cambio de gestionar la currícula universitaria que transite hacia lo flexible, donde los ideales de la educación se plasman en documentos oficiales para llevarse a la práctica, sin embargo, en la práctica se ha llevado a cabo en forma de un modelo técnico burocrático, que lejos de beneficiar los procesos educativos y coadyuvar a lograr los objetivos propuestos, entorpecía al sistema de educación universitaria. Por ello, la autonomía se ha convertido en una especie de retórica oficial, cuestionada de forma incesante por una práctica burocrática excesiva acrecentada particularmente en los últimos años. Se regula excesivamente la actividad docente. ¿La consecuencia? Desprofesionalización de la enseñanza a cambio de homogeneidad en las Universidades.

El proceso de cambio ha sido excesivamente racionalista, rebajando las reformas educativas a una implementación lineal de arriba hacia abajo, parecido al de aplicar cualquier manual de procedimientos de empresa. En un ideal educativo, el sistema debe de proveer aquella educación que, al igual que pertinente y útil para resolver problemas, sea ad hoc con las necesidades particulares de cada alumno. De ahí la crítica al actual modelo.

La administración educativa como práctica gubernamental, entró en España en su etapa más burocrática: se limita a regular y controlar todo lo referente al proceso educativo, dígame materiales, procesos, proyectos, iniciativas, etc. Irónicamente uno de los objetivos de la reforma educativa en España era regresar libertad y autonomía a los centros educativos y la cátedra. La formación y actualización de profesores ha transitado por la misma vía. Todo se subordina a

un esquema de incentivos pueril y simple que se basa en el cumplimiento y la asistencia (Bolívar, 2012).

En el ámbito universitario, inicialmente no fueron mal recibidos los procesos de normalización y regulación que controlaron organismos como la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). De entrada, se extinguieron prácticas autocráticas, endogámicas y oligárquicas. Sin embargo, ahora se cuestiona si realmente este es el camino que debe seguir la Universidad en España (según Chiva Gómez, 2014), quien también cree que se debería seguir un proceso de normalización similar al que planteó Mintzberg en Canadá, el cual consiste en que organizaciones donde existen profesionales especialistas, dígase el ámbito de la salud, la educación, etc., aprovechen al máximo las habilidades de éstos, a través de confiar sin supervisar tanto el trabajo experto que hagan, sobre todo sin que la estructura asuma protagonismo.

En una universidad pública existen normalmente dos comunidades: los académicos y los administrativos. Los primeros son el personal docente e investigador cuya labor es la razón de ser de la Universidad: formar estudiantes y generar nuevo conocimiento. Los segundos son el personal administrativo y de servicios cuya labor consiste en alinear los objetivos académicos a una regulación burocrática para hacer el mejor uso de los recursos y a la vez cumplir otros objetivos de carácter administrativo. El proceso de normalización mencionado debería caer fundamentalmente en el segundo grupo, los administrativos y en mucho menor medida, en los académicos.

Actualmente existe un ambiente de desconfianza hacia el personal docente e investigador, o al menos así se percibe dada la cantidad de papeleo en forma de reportes y obligaciones que deben cumplir. Esto influye en su desempeño laboral, al verse excesivamente regulados y al atender al entorno burocrático que les rodea, se ven forzados a trabajar a marchas forzadas y ello deriva en el menor de los casos, un estrés simple o incluso padecen burnout, al mismo tiempo, Chiva Gómez cree que los modelos a los que debería emular la educación superior en España, son aquellos que tengan consonancia con la innovación y que estén

regulados de una forma necesaria y no excesiva. En vez de gastar su tiempo asistiendo a cursos sobre como rellenar actas o elaborar informes, los profesores e investigadores deberían emplear su tiempo de forma productiva y enfocarse a lo académico, donde son realmente buenos y provechosos.

Ante la problemática expuesta, se planteó la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se percibe al ámbito directivo, administrativo y docente la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona de la Universidad de Cataluña, España desde una perspectiva burocrática según Weber?

4.2 Objetivos

General

Analizar las percepciones de los actores académicos (alumnado y cúpula directiva) acerca del desempeño administrativo y académico de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, a través de la teoría de la Dominación Legal Weberiana en su forma burocrática para determinar virtudes y áreas de oportunidad, que sirvan de referencia a la Educación Agrícola Superior Mexicana, particularmente a la Universidad Autónoma Chapingo.

Del objetivo general se desprendieron los siguientes objetivos específicos:

Evaluar la autopercepción de la cúpula directiva acerca del desempeño académico y administrativo en términos burocráticos.

Conocer la opinión de los alumnos de la ESAB de la UPC acerca del profesorado, personal administrativo y dirección.

Conocer la opinión de los alumnos respecto a las acciones que debería impulsar la máxima autoridad de la ESAB de la UPC: el rector.

Identificar el tipo de dominación según la tipología de Max Weber, con el que más se identifican los alumnos de la ESAB de la UPC

4.3 Diseño de investigación

El diseño de investigación es de tipo no experimental, por un lado, porque no hubo manipulación de variables ni experimentación, por el otro, es de tipo interpretativo, porque se analiza una entrevista en profundidad, de la cual se precisó hacer inferencias a partir de un relacionismo metodológico. La investigación no experimental es investigación sistemática y empírica en la que las variables independientes no se manipulan (en este caso no existen), porque ya han sucedido.

4.4 Enfoque de investigación

El enfoque de la investigación es de tipo mixto, ya que se hace uso de un instrumento cuantitativo y uno cualitativo, además, el tratamiento e interpretación de los resultados, corroboran dicha afirmación acerca del enfoque mixto, el cual, es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos para responder al planteamiento del problema. Se usan métodos de los enfoques cuantitativo y cualitativo y pueden involucrar la conversión de datos cuantitativos en cualitativos y viceversa. Las ventajas del método mixto son que logra una perspectiva más precisa del fenómeno, ayuda a clarificar y a formular el planteamiento del problema, produce datos más ricos y variados y potencia la creatividad teórica. El enfoque mixto justifica su existencia desde la perspectiva en la cual el mundo y los fenómenos son tan complejos, que se requiere de un método para investigar relaciones dinámicas y sumamente intrincadas. Al combinar métodos, se aumenta la probabilidad de que el entendimiento sea mayor y más rápido, por último, el método mixto puede apoyar con mayor solidez las evidencias científicas.

El tipo de investigación es exploratoria, ya que aunque existe sinnúmero de estudios sobre percepciones de los alumnos en diferentes contextos y niveles, hacerlo en un contexto inédito como la Educación Agrícola Superior Española sobre la burocracia universitaria, resulta novedoso para el ámbito desde donde se propone, es decir, la Educación Agrícola Superior mexicana. Por otro lado y

como se mencionó en el capítulo 2 “Dominación Legal: Burocracia de Weber”, existen pocas investigaciones realizadas con este enfoque en el estado de conocimiento Hispanoamericano. La utilidad de un estudio exploratorio radica en la posibilidad de familiarizar a una comunidad académica con un fenómeno relativamente desconocido, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa respecto de un contexto particular, investigar nuevos problemas, identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, o sugerir afirmaciones o postulados.

4.5 Corte

El corte es transeccional, puesto que los datos empíricos que se recolectaron se hicieron en un momento preciso del tiempo, no como seguimiento. El propósito del corte transeccional es describir y analizar la incidencia e interrelación en un momento dado, como tomar una fotografía de algo que sucede, asimismo, en los diseños transeccionales las causas y efectos ya ocurrieron en la realidad, y el investigador las observa y reporta.

4.6 Muestra

La muestra fue no probabilística por la utilidad que representa para estudios exploratorios, ya que requiere no tanto de una representatividad de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de sujetos con ciertas características. En este caso y debido a las limitaciones iniciales para indagar un universo de 710 alumnos matriculados en la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña, se logró acceso a 2 grupos: el primero de 45 estudiantes de Ingeniería Agrícola de tercer semestre; y el segundo, de 29 estudiantes de Ingeniería en Paisajismo de noveno semestre. De esta forma se lograron aplicar un cuestionario a 74 estudiantes en total de semestres básicos y avanzados, lo cual representa poco más del diez por ciento del total, y de alguna forma, un nivel aceptable de representatividad acorde al universo total.

4.6 Instrumentos de investigación

Se diseñaron dos instrumentos de investigación, los cuales fueron validados y aprobados por el comité doctoral de investigación. El primero de ellos, una guía de entrevista; el segundo, un cuestionario para los alumnos, en concordancia con el planteamiento metodológico propuesto.

4.6.1 Entrevista

Tuvo por objeto conocer la autopercepción acerca de cuestiones académicas y administrativas de un funcionario de la Escuela Superior de Agricultura de la Universidad Politécnica de Cataluña: el Jefe de Estudios, quien tiene a su cargo la representación académica y administrativa de profesores y alumnos y, que entre sus funciones se encuentran:

- Interpretación y cumplimiento de la ley universitaria
- Contratación y asignación de profesores
- Solución de problemas académicos y administrativos de los alumnos de la ESAB de la UPC

El eje de análisis de las preguntas se planteó en torno a los siguientes temas: legislación universitaria, comunicación, división del trabajo, autoridad y responsabilidad, procedimientos administrativos, recursos humanos y problemas en la universidad.

Las preguntas referentes a la legislación universitaria se justifican con relación a la burocracia universitaria, toda vez que Weber la considera base indispensable para el correcto funcionamiento de una estructura organizativa típica, ya que la legislación provee y limita las pautas de comportamiento para los funcionarios, al otorgar bases sobre las cuales deban sustentar su comportamiento.

Las preguntas referentes a la comunicación se justifican con relación a la burocracia universitaria, toda vez que Weber, en su teoría burocrática, la menciona como eje fundamental para un correcto funcionamiento en las organizaciones, tanto de forma oral como escrita y el nivel y calidad de la

comunicación, se dice que es proporcional al desempeño burocrático deseado y medido.

Las preguntas referentes a la división del trabajo se justifican con relación a la burocracia universitaria, ya que la división del trabajo es un principio básico toda vez que es deseable que las tareas se deleguen según nivel de autoridad, responsabilidad, competencia y sueldo, por lo tanto, según Weber, es justo y necesario que el empleado burocrático cumpla sólo con las encomiendas de su puesto, hacer más o menos implica un desequilibrio al sistema.

Las preguntas referentes a la autoridad y responsabilidad se justifican con relación a la burocracia universitaria, puesto que una incongruencia entre el nivel de autoridad y responsabilidad repartido en los funcionarios, implicaría una mala praxis burocrática, que como consecuencia afectaría a toda la organización, o al menos, a los niveles inferiores según la escala jerárquica

Las preguntas referentes a los procedimientos administrativos son pertinentes con relación a la burocracia universitaria, ya que un procedimiento dicta la forma en cómo deben llevarse a cabo las funciones de un puesto, independientemente de la persona que ocupe el cargo, por lo tanto, una burocracia en sentido ideal funciona a partir de la concepción de puestos con la que se construye, no por el perfil particular de sus ocupantes.

Respecto a Recursos Humanos ¿Quién contrata en la Universidad? ¿Cómo se contrata a profesores? ¿Se capacita al personal? ¿Qué nivel de incumplimiento hay por parte de los profesores a las políticas de Recursos Humanos? ¿Qué tanta oferta y demanda laboral hay para los puestos de la Universidad?

Las preguntas referentes a recursos humanos se justifican con relación a la burocracia universitaria, toda vez que conocer lo referente a cómo llegan a ser funcionarios, quienes lo son, y cuál es el camino profesional que suelen desarrollar, es un tema que determina el éxito o fracaso de la organización, si

todo lo referente a tratamiento de directivos se lleva a cabo bajo criterios de racionalidad, entonces podemos hablar de una buena gestión burocrática.

Las preguntas referentes a los problemas en la universidad son relevantes con relación a la burocracia universitaria, ya que en la concepción de Weber, estos se resuelven acudiendo a los procedimientos establecidos, dejando en segundo término las ideas y criterios personales.

4.6.2 Cuestionario

Tuvo por objeto reconocer la opinión de los alumnos respecto a aspectos fundamentales sobre el desempeño administrativo y académico de personas vinculadas a ellos: administrativos, profesores y dirección, particularmente el rector como figura protagónica de liderazgo.

Se indagó sobre la edad y género del estudiantado para ubicar alguna tendencia o perfil particular, que pudiera afectar la interpretación de los resultados.

El primer ítem es en torno a la legislación universitaria y el nivel de familiaridad que tienen con ella.

Los siguientes tres son en torno a la experiencia estudiantil en el área de trámites y atención a alumnos.

Los siguientes cinco ítems se relacionan con la percepción acerca de la universidad como ente global, con enfoque a desempeño y experiencias propias.

Los siguientes cinco ítems indagan percepciones sobre el profesorado en general.

Los últimos cinco ítems tienen como propósito conocer la opinión y preferencias de los alumnos respecto al liderazgo universitario, así como los valores que asocian al buen liderazgo y lo relacionado a la política española.

5. RESULTADOS

5.1 Reporte de la entrevista al Jefe de Estudios de la ESAB de la UPC

La entrevista con el jefe de estudios de la ESAB de la UPC duró aproximadamente una hora y cuarenta minutos, fue realizada en su oficina, previa concertación. La forma de análisis fue validando si cumple o no con criterios de una buena gestión burocrática, particularmente características del funcionario y características de la burocracia como corriente de pensamiento. Cabe aclarar que, durante el desarrollo de la entrevista, hubo varias interrupciones producto de llamadas telefónicas y consultas en su oficina, por lo cual se omite aquella información que pudiera ser irrelevante en términos del objetivo de la investigación y se sintetiza lo más importante en este reporte.

Entrevista con el jefe de estudios de la ESAB de la UPC

¿Puede hablarme de su trabajo?

“Cuando te implicas en estas horas (el puesto de jefe de estudios) es porque te gusta. En mi caso, llevaba mucho tiempo sin temas de gestión, entonces cuando entró la nueva directora yo tenía ganas de cambiar un poco de trabajo, porque cuando uno es profesor, cambiar de trabajo es más difícil, si eres joven te ofrecen, pero bueno, yo me sentía cómodo en la figura del jefe de estudios. Yo ya había pasado por una figura parecida hace algunos años, en aquel entonces era secretario académico, con el otro director, aunque hacía más funciones de jefe de estudios, en verdad hacía de todo, había mucho trabajo.

En la universidad si tienes un trabajo correcto de investigación, tienes que hacer 240 horas a la semana de docencia, lo que es equivalente a ocho horas a la semana. Porque si te hacen hacer 360 horas a la semana, que son 12 o 13 a la semana, no te alcanza para más, vas muy pillado de tiempo. Estando en dirección, me descargan unas 75 horas, entonces en total doy 200 horas, que vienen a ser unas 6 o 7 horas a la semana. Yo en este cuatrimestre doy tres asignaturas, una en este trimestre y dos en máster en otros cuatrimestres”.

¿Respecto a los indicadores de su puesto?

“Bueno, los indicadores importantes vienen a ser, las bajas y el abandono. Tenemos un documento, que ya te lo pasaré cuando sea aprobado dentro de un mes, lo digo porque ahí tendrás todos los números exactos. Estará en catalán, pero si lo lees despacio, seguro que lo entiendes. Los estudios son de cuatro años, digamos cuatrimestrales. El primer año es común a los cuatro grados y es lo que nosotros llamamos la fase inicial. Este año se utiliza como filtro, pero no como filtro en el sentido peyorativo de la palabra, aunque a veces lo parezca, es decir, si tú vas a hacer unos estudios la UPC ofrece más de 500 grados, entonces o tú lo tienes muy claro o si no es muy complicado encontrar aquello que a ti te gusta. Entonces cuando llega este primer año, es una manera de que los estudiantes se sitúen y vean si lo que están estudiando les interesa o no.

Estos años son muy “ingenieribles” con lo cual se dan cuenta si lo que eligieron es lo que quieren estudiar o no. Por ejemplo, te das cuenta si quieres estudiar ingeniería alimentaria o paisaje, haciendo biología o botánica, esto es lo que me gusta, que tienes que pasar por este filtro para elegir, y si cambias y dices “a mí me gusta más este rollo tecnológico” y has escogido sistemas biológicos, vas bien. Entonces dentro de este primer año hay algunos estudiantes que cambian de grado, nosotros tenemos cuatro entradas, entonces alguno que se da cuenta que ya ha escogido bien estar en esta escuela, pero no es lo que quería estudiar, realmente lo que quería estudiar era otra cosa. Si le interesa más la vida rural y el campo igual es mejor lo agrícola que ambiente y paisaje.

Entonces este primer año se enseña física, química, biología, dibujo, es el año más difícil, piensa que aquí estamos en un nivel de aprobados de 38%, no sólo es grave esto, sino que hay casi un 13% de no presentados, es decir de abandonos. Un no presentado quiere decir que la semana del siete de noviembre que es cuando hacemos exámenes, no te has presentado, el nivel es muy alto en dibujo, física y química. Por el contrario, qué nos pasa, que, de 709, si miras la gráfica fíjate y siempre hace este diente de sierra. En junio de 2011 éramos 600, en enero 529, o sea, la matrícula menor de esto, es que hay algunos que

han acabado la carrera, calcula que 40 son abandonos. También nos pasa que nosotros empezamos clase el 12 de septiembre, y esperamos estudiantes nuevos hasta el seis y siete de octubre, entonces si ya pasaron 4 semanas de clase, estos ya no lo pillan. A éstos que se nos matriculan tarde les sugerimos “no te matricules y ven en enero”, aprovecha estos meses para estudiar idiomas, para hacer otras cosas, que no, que se quiere matricular, matricúlate en biología y dibujo o en biología y física, pero de mates y de química no os matriculéis, porque el nivel de aprobados es muy bajo. Si vamos al segundo año, los números ya son mucho mejores, de hecho la teoría dice que no deberían de pasar al segundo año hasta que tengan aprobadas todas las de primero, y que tienen dos años para superar las de primero, si en dos años no has aprobado, te expulsamos, pero tampoco es así, porque esto tiene 60 créditos, cuando tú has aprobado 42, ya no te podemos expulsar, ya tienes la permanencia asegurada, ya puedes empezar a hacer asignaturas de otros años, esto genera un desastre, porque empiezan a hacer las de grados avanzados como producción animal, cultivos extensivos, horticultura y dicen “las mates, ya las aprobaré”. Esto se pensó para que no pasara lo que en mi época pasaba, que acabábamos la carrera y había gente que le quedaban las mates de primero y se demuestra que no sirven para la carrera, para evitar eso, se hizo esto, pero al final el sistema se pervierte y vuelve a pasar, ahora tenemos estudiantes que están a punto de acabar y les quedan las mates o la química. Entonces los niveles de aprobados los tenemos por bloques, en el bloque común. El bloque común lo es a los cuatro grados, y estos ya serían los bloques decisivos por cada grado. Química, la asignatura problemática tiene una mediana de 5,2 con un nivel de aprobados del 60%, es esta porque las demás están en valores de 94, 95, 100, depende del número de estudiantes. Con 25 trabajos muy bien, si se suspenden lo hacen ellos, no tú.”

¿Respecto a la legislación universitaria?

“La legislación universitaria es la adecuada, pero a veces resulta excesiva, es decir, existen muchos reglamentos, y de esos algunos ni se conocen, pero se

tienen que ejecutar, sobre todo cuando existe un conflicto. Cuando yo llegué al puesto, no tenía conocimiento de la normativa, entonces siempre acudía con el jefe de estudios anterior, y aunque me veía muy pesado, lo importante era adquirir experiencia.

Yo entiendo que es la manera de ser más justo porque si tú dejas muy claro lo que debe ser, no tienes problema. Yo hablo con mi responsable de gestión académica y al final todo son excepciones, y la misma normativa nos dice que podemos hacer excepciones. Entonces decimos, no hay que ser tan estrictos con la normativa y ¿cuál es el problema de las excepciones?, que todas toman mucho tiempo y van por instancia. Entonces cuando yo recibo el trabajo, la secretaria me dice -Éstos son los que piden no sé qué, éstos no sé cuánto-, entonces decimos éstas son las que cumplen tal requerimiento y sí a todas, esto conlleva organizar y clasificar, piensa que yo llegué el 30 de agosto y hace 15 días hemos terminado de hacer esto, entonces al final está muy bien, pero puedo hacer lo que se nos da la gana. En un año no apruebas 12 créditos, haces una solicitud al rector, el rector la remite al director y él decide si da la oportunidad o no. Entonces al final, tenemos mucha normativa, de hecho, tenemos una que se llama normativa académica, es muy extensa. La universidad estos últimos años lo que ha hecho es simplificarlo, entonces se pone a criterio del equipo directivo, al final si un estudiante puede hacer una cosa o no, soy yo quien decide, pero a veces no coincidimos en el grupo, a veces yo soy muy permisivo, hoy por ejemplo una alumna viene y me explica su caso, como lo hacía me daba cuenta que me engañaba, pero es igual, a veces es difícil.

Nosotros tenemos grupos por la mañana o por la tarde, entonces los primeros que vienen a matricularse son los que tienen buenas notas del periodo de junio, luego llegan algunos en septiembre y ya no pueden tomar clases por la mañana, debe ser por la tarde, entonces llega uno y me dice, -yo trabajo por las tardes- y yo le paso automáticamente a la mañana. Y así con los otros, yo les digo -tú traeme algo y ya veremos si me lo creo o no me lo creo-, tenemos en la escuela una estudiante olímpica por Andorra y luego viene otro que me dice que entrena

todas las tardes en el juvenil del Sitges, y este sale con que entrena todas las tardes, y le digo -Perdona, ¿pero me vas a decir que entrenas más que la atleta olímpica de Andorra? eso es mentira- y me hago el tonto.”

¿Respecto a la comunicación formal e informal?

“Bueno, para los documentos oficiales te puedes mirar la página de la Universidad que está en catalán y castellano, aunque de hecho lo más completo está en catalán. Aquí tenemos lo referente al trabajo final de grado, tenemos guías de cómo redactar un documento y esto está elaborado por servicios centrales de la UPC, pero también tenemos plantillas de cómo hacer su trabajo aquí, entonces en la plantilla se muestran dos tipos de trabajo de forma simplificada, el que sería un trabajo más científico, que tiene una estructura de artículo con introducción, métodos y análisis o lo que sería cómo hacer un resumen.

Con referencia a lo interno hay muy poco documento, o sea hay algunos documentos para los que se necesita un apoyo, para otros no, pero en general hay poco, los acuerdos del consejo social o del claustro de la universidad son documentos muy breves, pero no hay muchísimo documento de este tipo, somos bastante austeros, a veces, exageradamente austeros, por ejemplo, nosotros siempre insistimos que es muy importante que cuando tú llegas a dirección tengas un archivo, cuando yo llegué el antiguo jefe de estudios me dijo, mira aquí tienes toda la documentación de los últimos años, entonces esto a mí me ayudó muchísimo.

La comunicación al interior se da bien, no es muy formal, pero todos saben qué pasa. Realmente no hay muchos documentos y más bien todo se acuerda en las juntas que tenemos semanalmente. Ahí se abordan todos los pendientes y se establecen los acuerdos. Los profesores vienen cuando necesitan algo, por lo demás no se les molesta, pero ya está todo muy establecido y los profesores nuevos aprenden rápido.”

¿Qué problemas ha enfrentado?

“El equipo directivo anterior, no se iba, lo echamos, había una revuelta dentro del claustro de profesores, entonces aquello fue un traspaso de poder, en cambio el que era jefe de estudios anteriormente, ahora es el jefe de relaciones internacionales, los buenos como él se quedaron. A todos nos evalúan, las actividades de los profesores se evalúan a través de encuestas, entonces cuando yo pido un pago por antigüedad, entre otras cosas se requiere que haya salido bien evaluado en las encuestas. Esto es importante porque sólo contestaban 15 o 20 por ciento de alumnos, entonces el vicerrector que lleva este tema, pero se ocupaba de otras políticas, no lo hacía porque era mucho trabajo, piensa que es al menos una encuesta por asignatura y una por cada profesor que da clases en la asignatura, que a veces puede ser uno, o pueden ser cuatro o más de 20 preguntas, o sea que era muy difícil contestar. En su momento, cuando había dinero la UPC contrataba una empresa externa para hacer esto, entonces pactabas un día en el que ellos venían especialmente para eso, aplicaban sus encuestas y eran informatizadas. Entonces, en mi período ha mejorado mucho, porque la cobertura se ha ampliado y la prueba ha bajado de aciertos. Ahora me organizo con los coordinadores de carrera para evaluar, por ejemplo, a todos los de prácticas o a todos los de teoría, eso que parece una tontería ha mejorado mucho los resultados, ahora tenemos un 48% en este último año que es muy importante. Cosas que se han hecho es tomar en cuenta las opiniones para tomar decisiones, es decir, no solamente evaluar al maestro, sino ver si la asignatura está dando resultados o no. Ahora pueden hacerlo en su ordenador.”

Respecto a su perfil de puesto ¿Qué tanto se apega a lo real?

“Mi perfil de puesto es el que menos difiere en la práctica del equipo directivo, tú cuando eres profesor de una asignatura decides cómo das tu cátedra, por tanto, creo que el perfil del profesor es el que mejor se adapta para mí. En general el director es el que organiza a su equipo, todos somos profesores pero algunos hacemos más de una cosa y menos de otra, por tanto el director dice, ahora tú harás de jefe de estudios, tú de cuestiones internas y así, puedes hacerte tu

propio organigrama; cuando yo entré, el organigrama lo hicimos en una reunión de trabajo, sí que es verdad que no cambia mucho, por ejemplo, yo digo que soy un jefe de estudios con mucho de secretario académico, por las funciones que hago y porque el rector decidió que yo hiciera unas cosas, en el momento le decía que yo me aburría un poco sólo siendo secretario, entonces el jefe de estudios se tenía que centrar en cómo organizar la enseñanza, los procesos, los programas.

Ahora cobramos todos lo mismo, hace 10 años cobrábamos mucho más que ahora, estaba muy bien remunerado, hace 15 años quien suministraba recursos era la diputación de Barcelona, que tiene una historia centenaria, pero desde que es una escuela cien por cien politécnica y esto pasó en 2008, ya no tanto, antes la diputación de Barcelona pagaba muy bien, ahora tenemos un complemento que hace que se sopesa, pero el secretario cobraba menos que los otros porque tenía mucho menos trabajo, entonces me acuerdo que yo el primer año cobré la mitad que los otros, hasta que el director dijo que no, que sus cinco miembros cobrarían lo mismo, porque hacían todos el mismo trabajo y al final yo, los siguientes ocho años que estuve, cobré lo mismo que los otros. Ahora quien decide cuánto cobramos es la universidad y no podemos hacer nada. Sin embargo, esto es mejor, porque antes con la diputación había muchas cosas que no tenían sentido universitario, cosa que es diferente desde que se tiene autonomía.”

En comparación con otros centros de la UPC ¿Cómo evaluaría la gestión interna?

“En comparación con otros puestos de trabajo, yo creo que necesitaríamos más descarga y esto le pasa a todos los que están ocupando cargos de gestión, es decir, nosotros tenemos a la directora de la escuela, que ahora es vicerrectora de relaciones internacionales y es imposible que de clases, yo he hablado con ella y en los últimos días ha dormido tres días en casa, porque le toca viajar, a otro, por ejemplo si estás de vicerrector, tienes que hacerla de vicerrector, ahora si estás en un equipo directivo es importante dar clases, es cierto que a veces, en el día a día, te olvidas y a eso súmale que las prácticas, la dirección de trabajos

finales, no llegas, entonces ese es el problema, que nos falta tiempo para desarrollar los actividades importantes, como la revisión de los planes de estudios de la escuela. Durante cinco meses lo viví porque yo era el responsable, hice toda la parte intelectual y administrativa, que es asentar todas las cosas al aplicativo del Ministerio y dices bueno, hay una secretaria para darle soporte a la dirección y sí que me apoyó copiando algunas cosas directamente. En este momento tenemos dos proyectos muy importantes, la versión de dos de estos cuatro grados, conceptualmente es importante porque vamos a juntarlos al inicio y separarlos después, para mejorar el rendimiento de los estudiantes y eso requiere un esfuerzo para incluir toda la información en los aplicativos. A veces no puedo dedicarme a hacer eso en el día a día. La UPC tiene una característica muy importante, es Universidad Politécnica de Cataluña, está en Manresa, Terrasa, Barcelona, Mataró, y esto está muy bien, porque no tienen por qué estar todas las universidades en Barcelona, ¿qué problema tiene?, que cuando tú tienes tu Universidad distribuida en diferentes campus, compartimos algunas cosas, por ejemplo, con Bilanova, eso quiere decir que tenemos una persona que viene tres días aquí y los demás allá, y pasa que está allí y tiene que hacer cosas para aquí o viceversa.”

5.2 Resultados del cuestionario aplicado a los alumnos de la ESAB de la UPC

Se aplicaron 74 cuestionarios en dos grupos diferentes, con lo cual se lograron tres más de los 71 inicialmente propuestos para la representatividad. La población estudiantil se compone de la siguiente forma:

Edad cumplida de los estudiantes	Número de estudiantes
17	10
18	10
19	7
20	6
21	5
22	20
23	8
24	2
25	1
26	1
30	1
31	1
45	1
50	1

Cuadro 1. Rango de edades. La mayoría de los estudiantes se encuentran en un rango de los 17 a los 23 años, de estos, los de 22 años fueron mayoría con 20, seguidos por los de 17 y 18 años, con 10 cada uno. El estudiante de mayor edad tiene 50 años y hay 6 estudiantes en el rango de los 25 a los 50 años, el resto, es decir 68, se encuentran en el rango de 17 a 24.

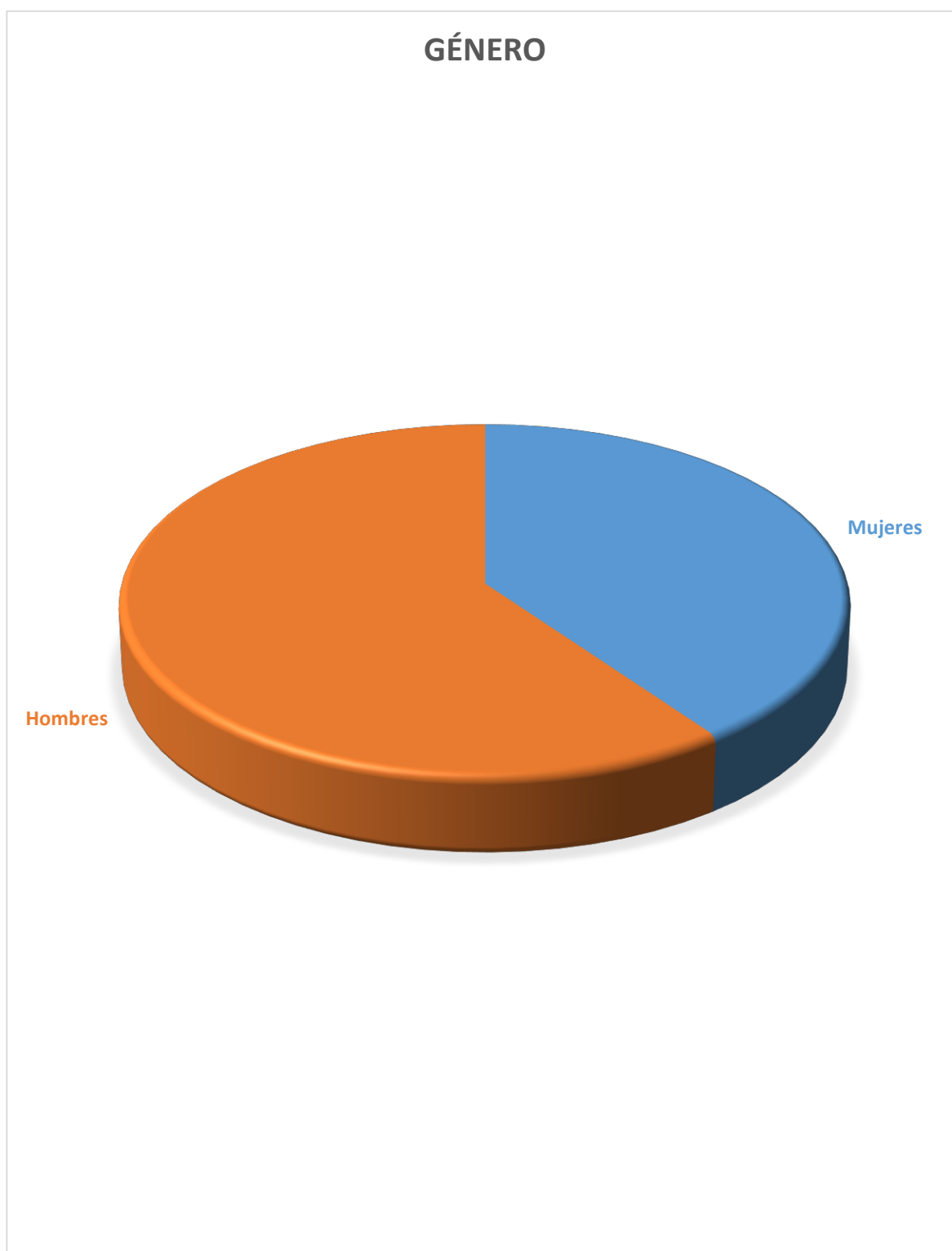


Figura 11. 44 de los encuestados fueron hombres, por 30 mujeres.

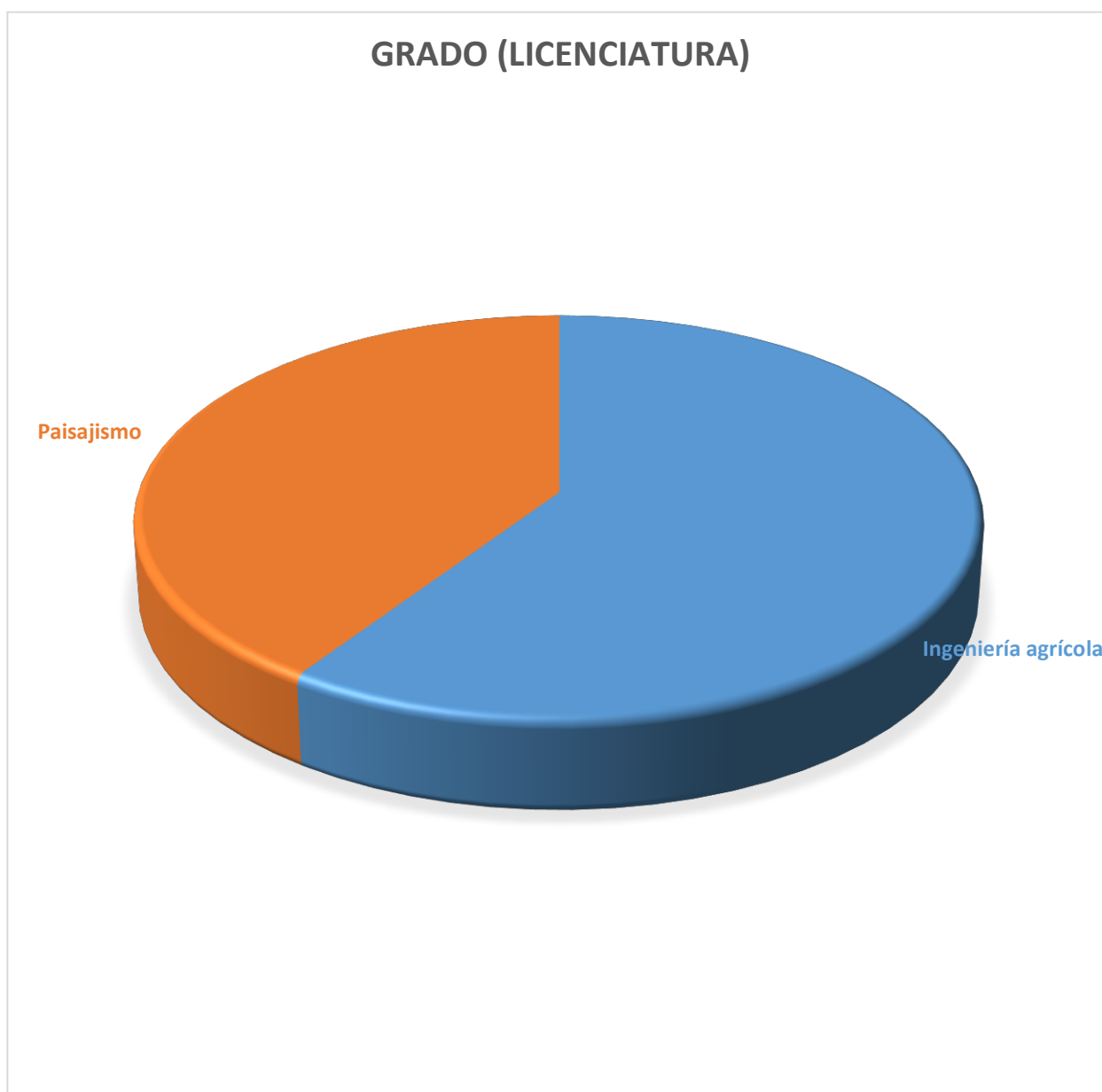


Figura 12. 44 estudiantes son del grado de Ingeniería Agrícola, por 30 del grado en paisajismo.

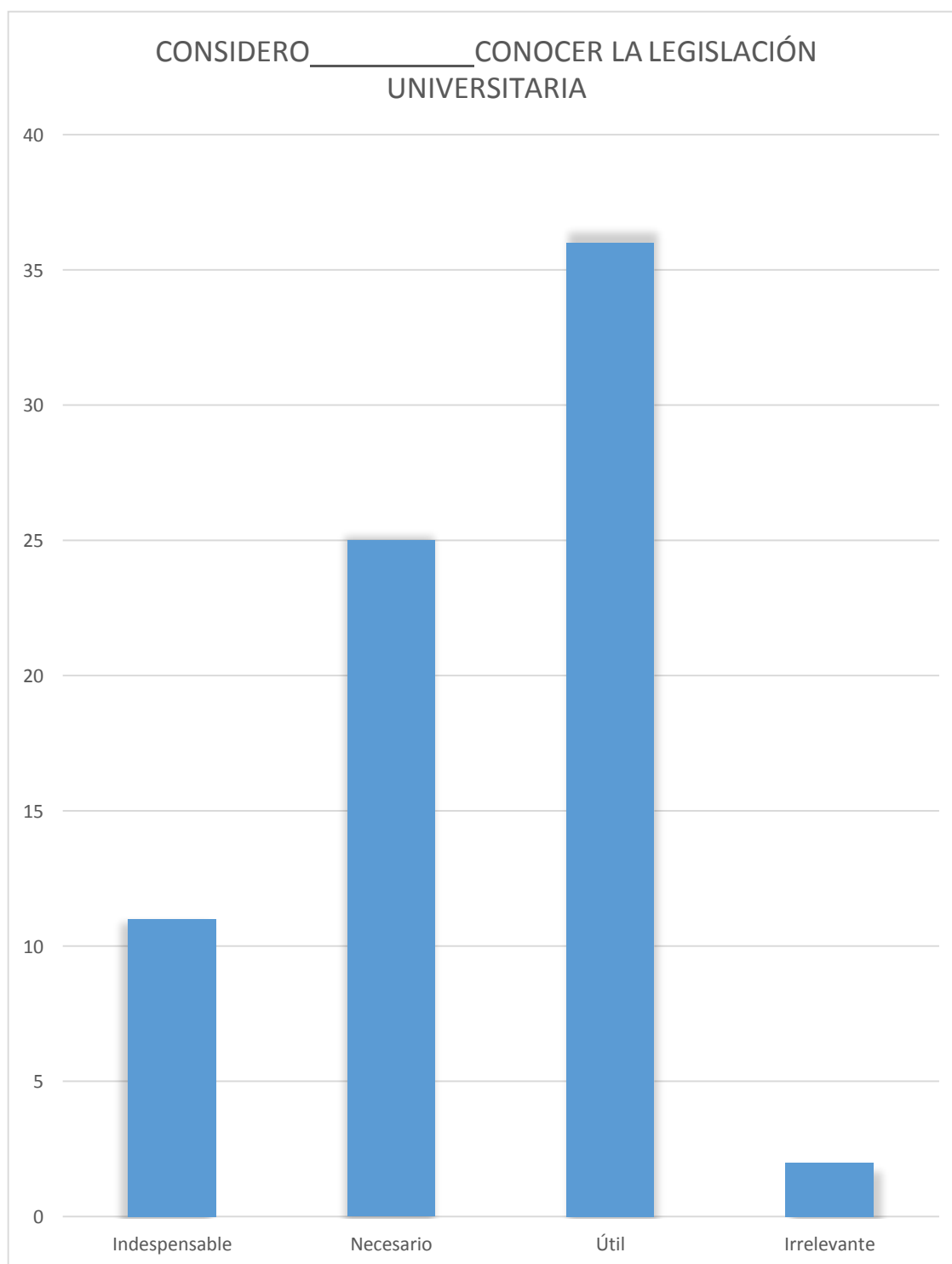


Figura 13. La mayoría de los estudiantes considera útil y necesario conocer la legislación universitaria, unos pocos lo consideran indispensable y los menos irrelevante.

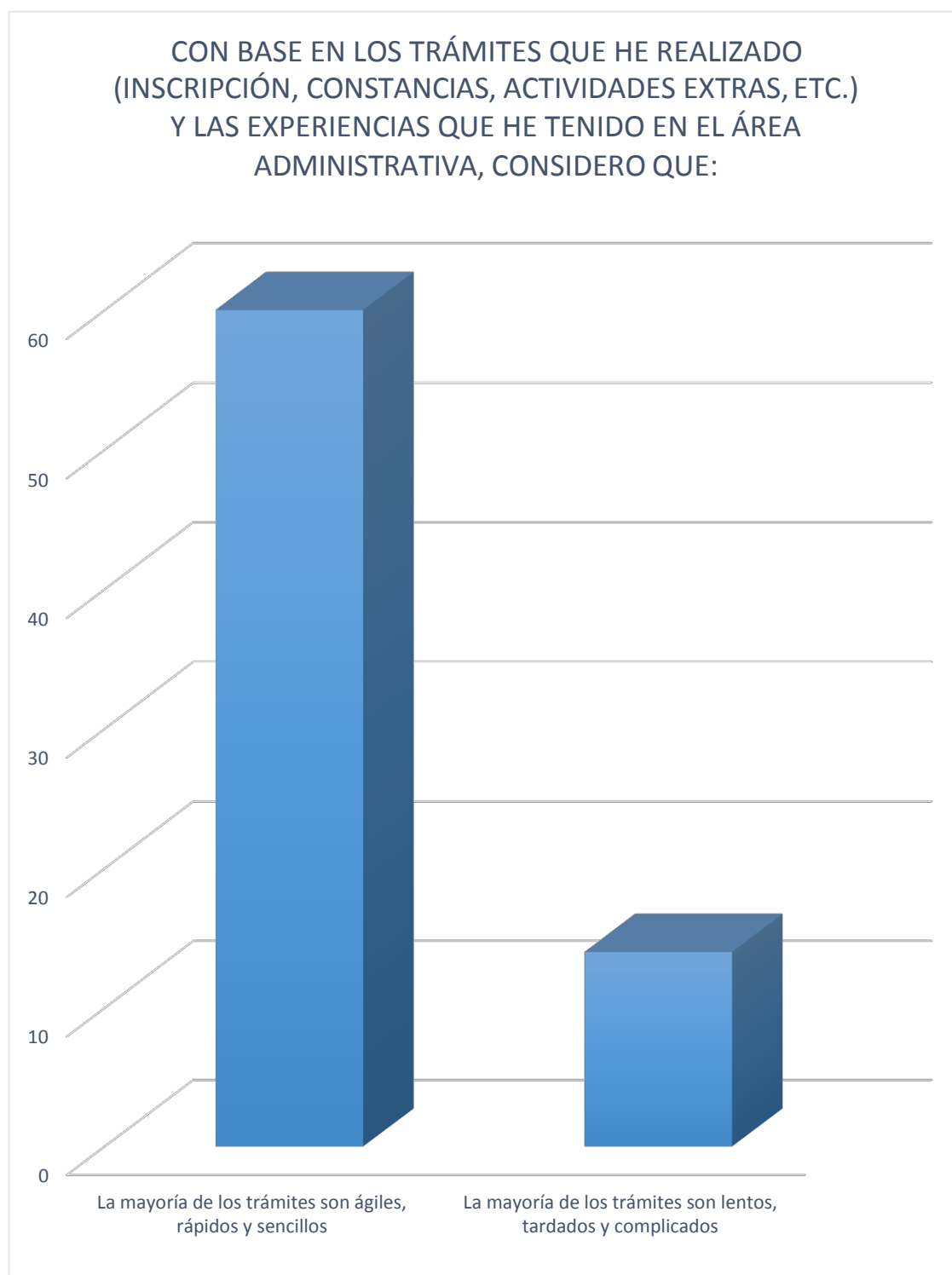


Figura 14. Respecto a la gestión de los trámites de la Universidad, la mayoría de los estudiantes, es decir 60 de 74, piensan que estos son ágiles, rápidos y sencillos

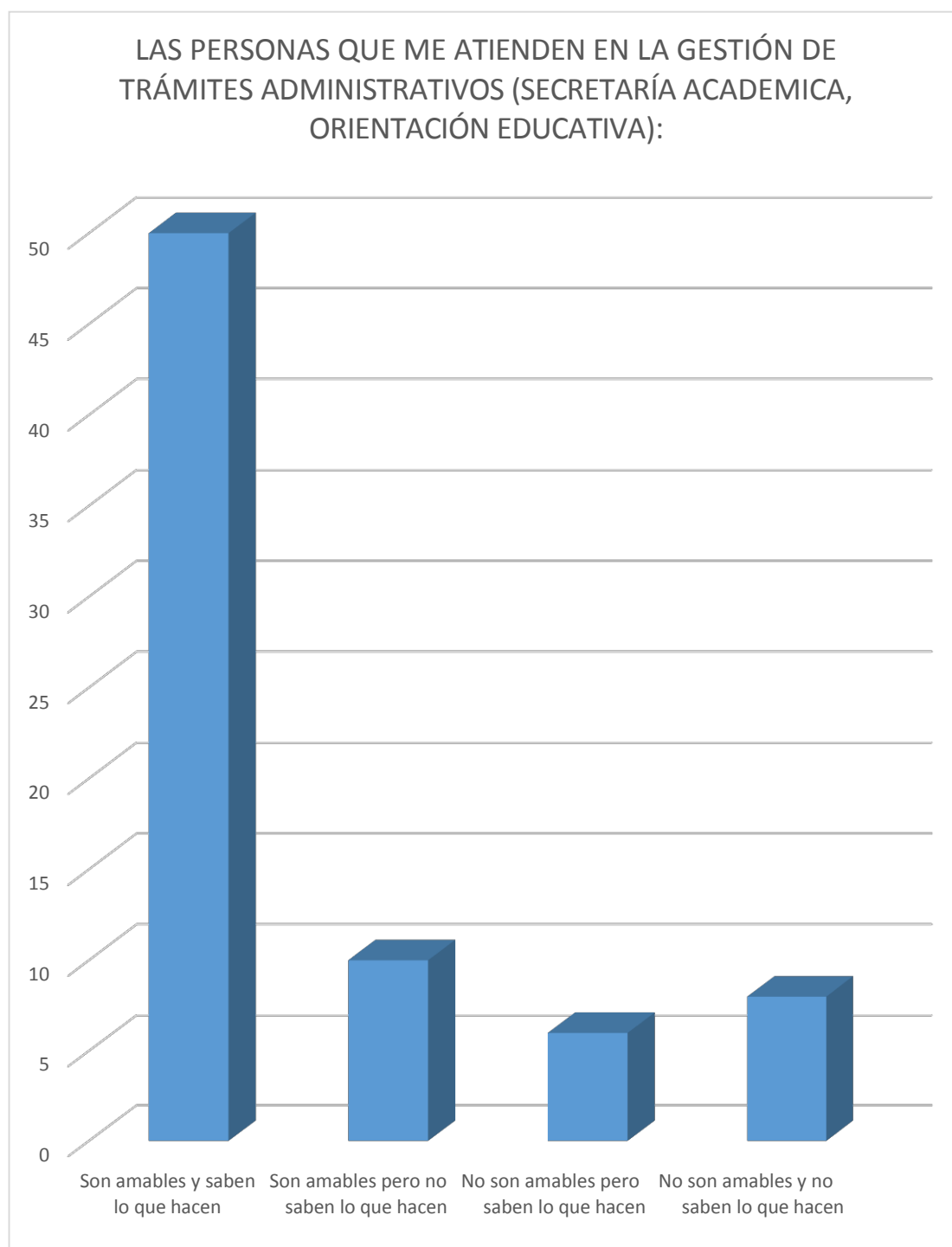


Figura 15. Respecto a la atención que reciben los estudiantes en las áreas de gestión de trámites, 50 de 74 piensan que son amables y que saben lo que hacen, el resto ve alguna carencia en atención, competencia o ambos

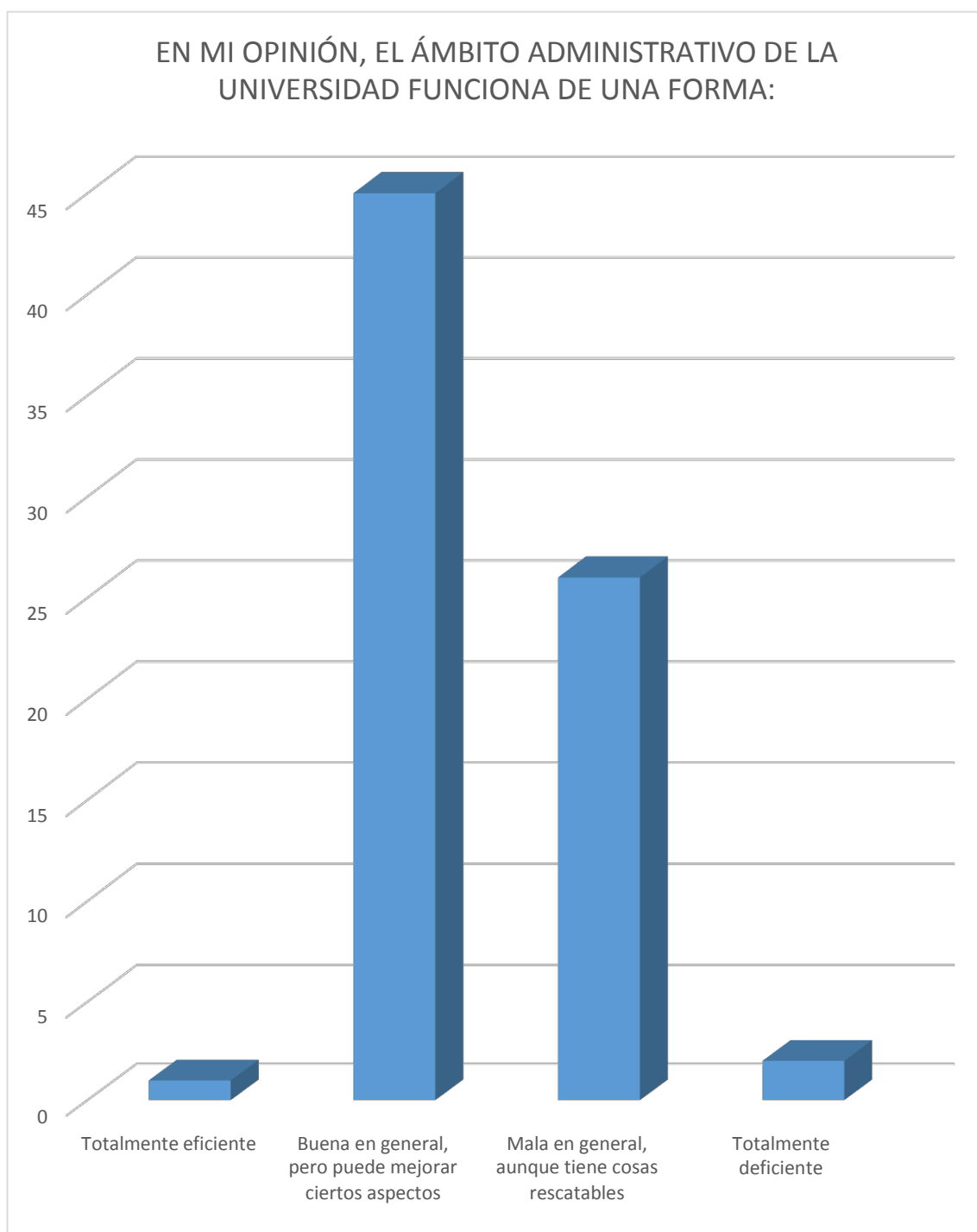


Figura 16. La mayoría de los estudiantes, es decir 45, piensan que el ámbito administrativo funciona de forma buena en general, 26 piensa que es mala, aunque tiene cosas rescatables y los menos lo ven muy bien o muy mal.

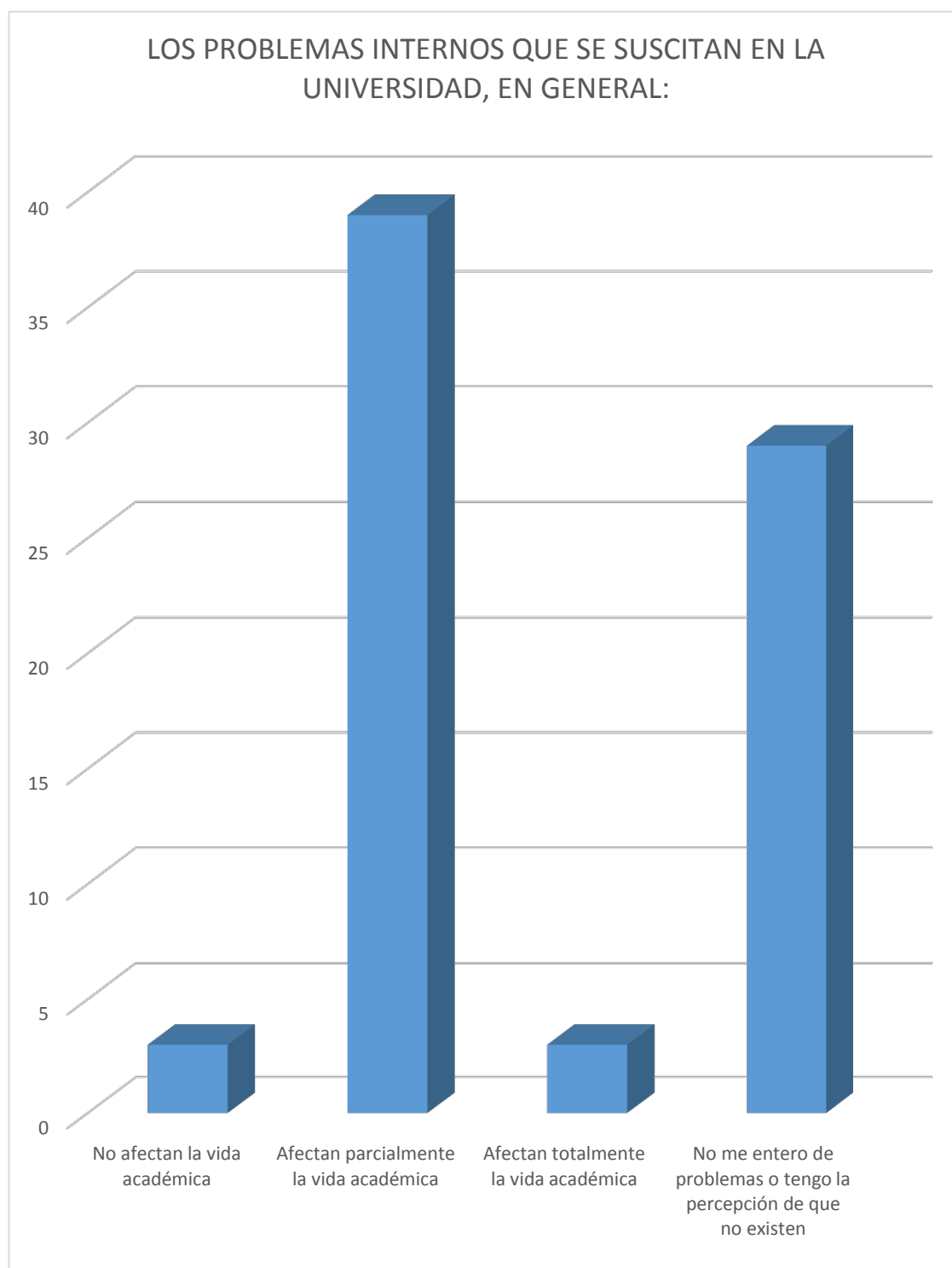


Figura 17. 39 estudiantes consideran que la vida académica se ve afectada de forma parcial ante la problemática de la Universidad, 29 no se enteran o tienen la percepción de que no existen y los menos piensan que no afectan la vida académica o que la afectan totalmente.

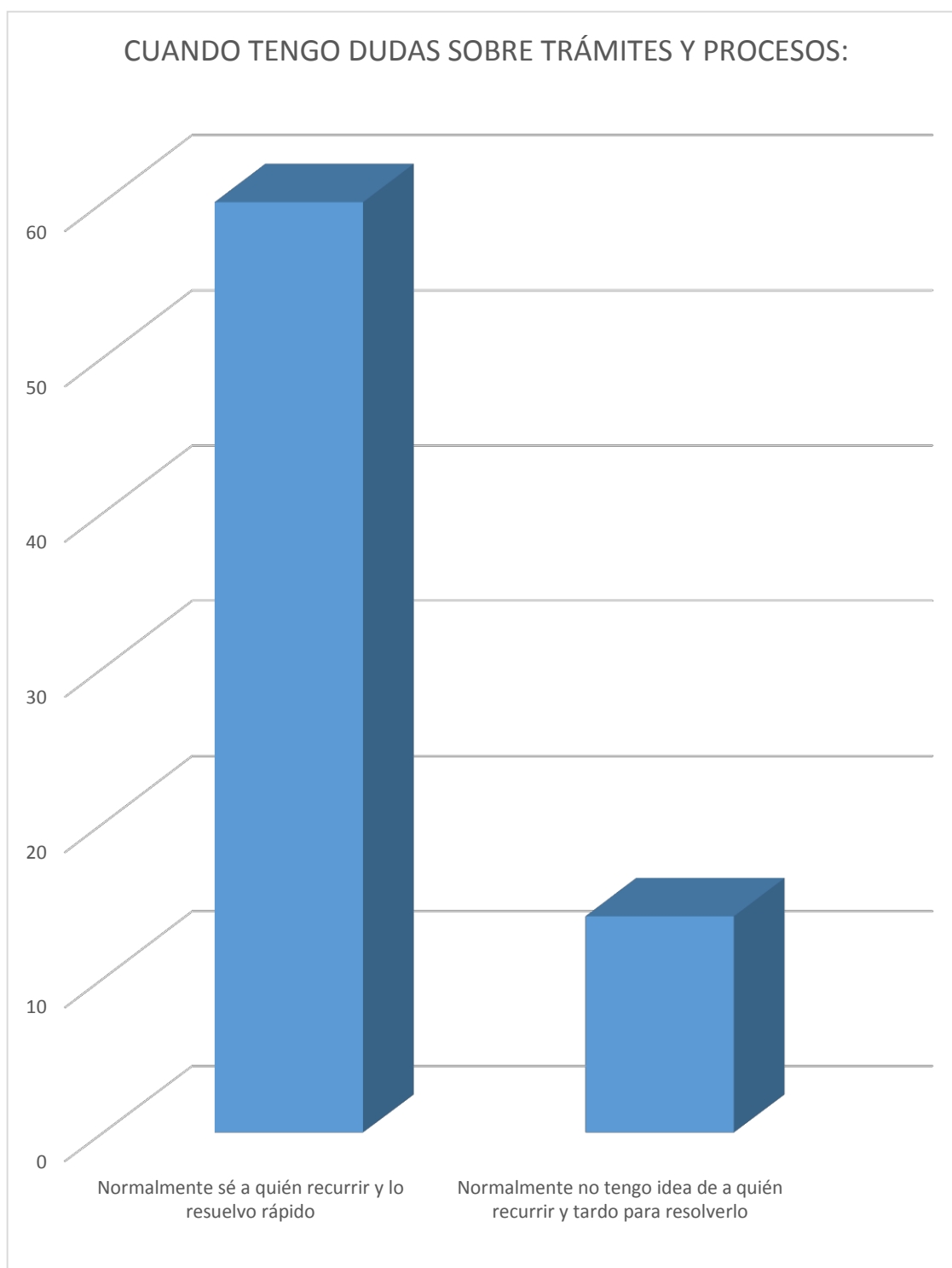


Figura 18. 60 de los 74 encuestados saben normalmente a quién recurrir cuando tienen dudas sobre trámites y procesos, además lo resuelven rápido.

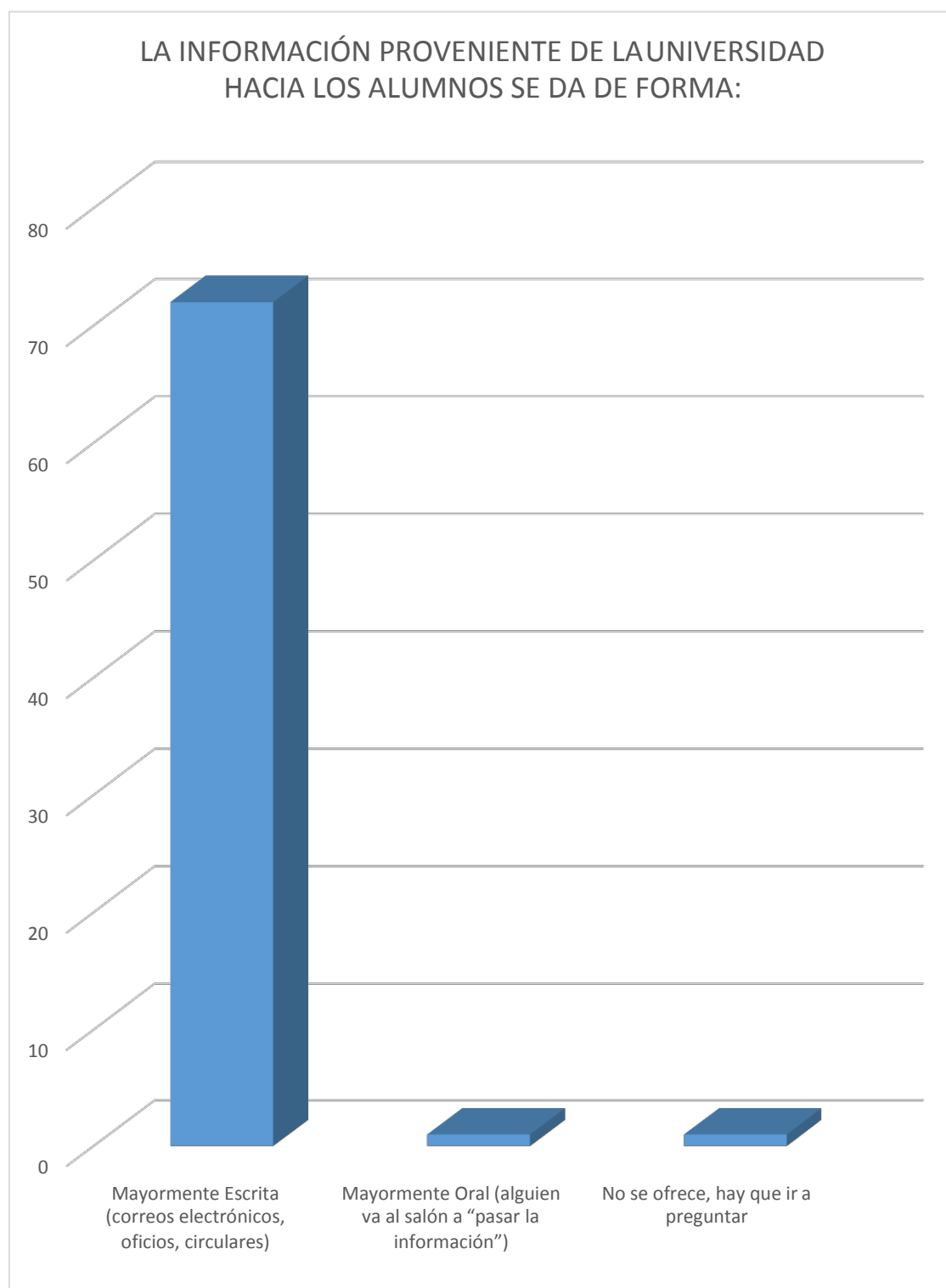


Figura 19. 72 de 74 alumnos corroboran que la información se da de forma mayormente escrita

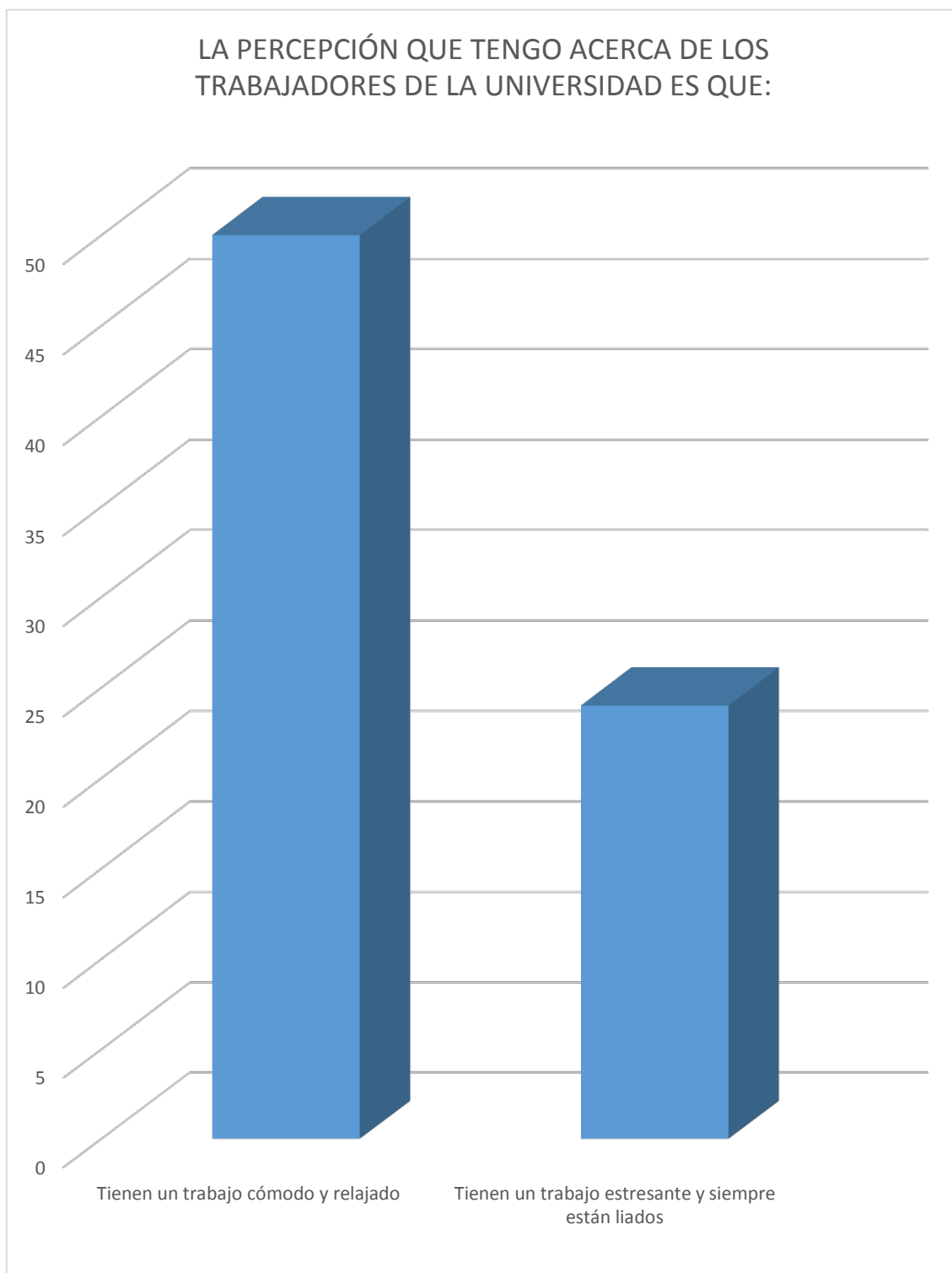


Figura 20. 50 de los 74 alumnos tienen la percepción de que los trabajadores de la Universidad desempeñan sus labores de una forma cómoda y relajada.

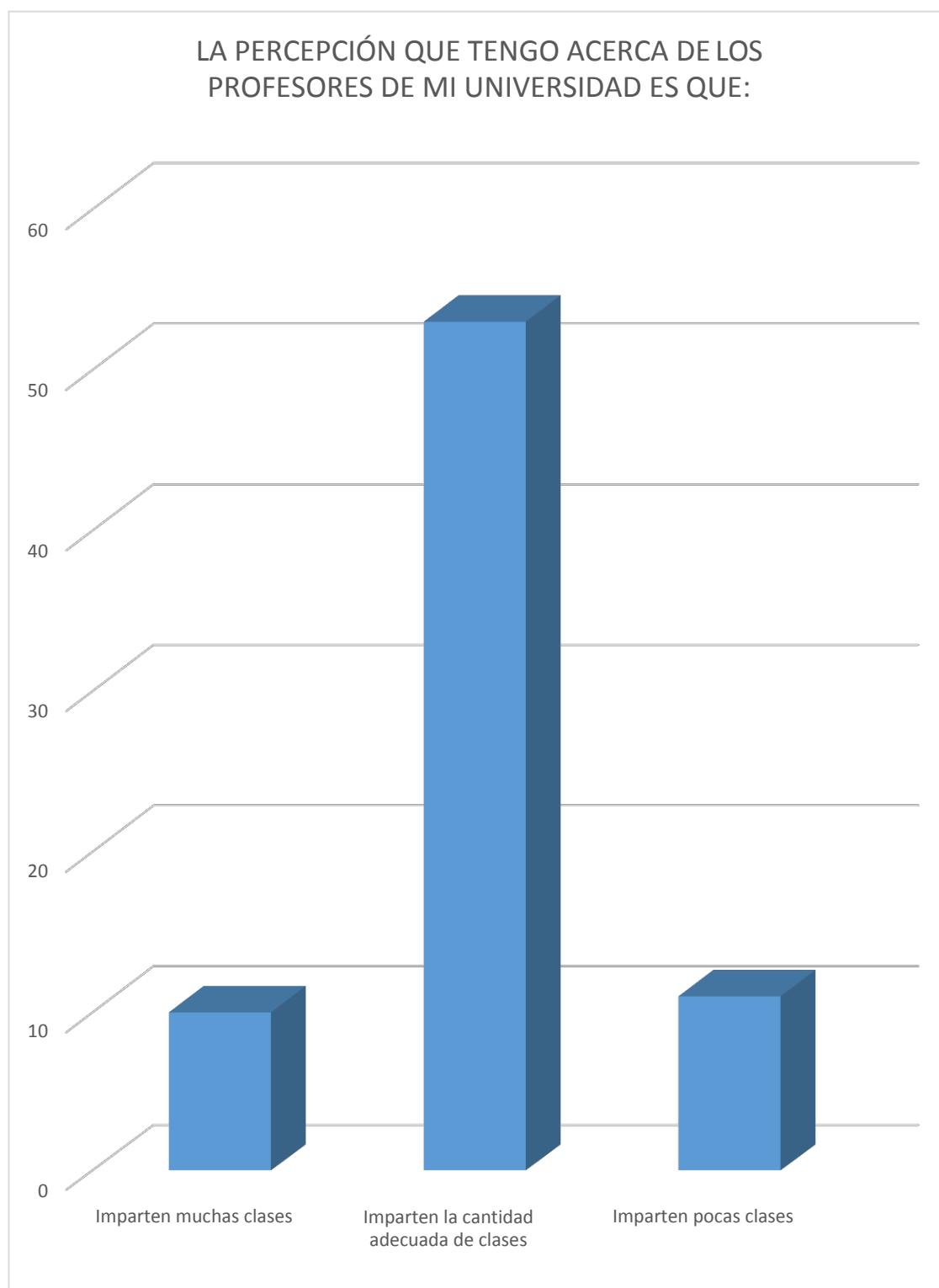


Figura 21. La mayoría de los estudiantes creen que los profesores imparten la cantidad adecuada de clases, 21 cree que la cantidad es excesiva o muy poca.

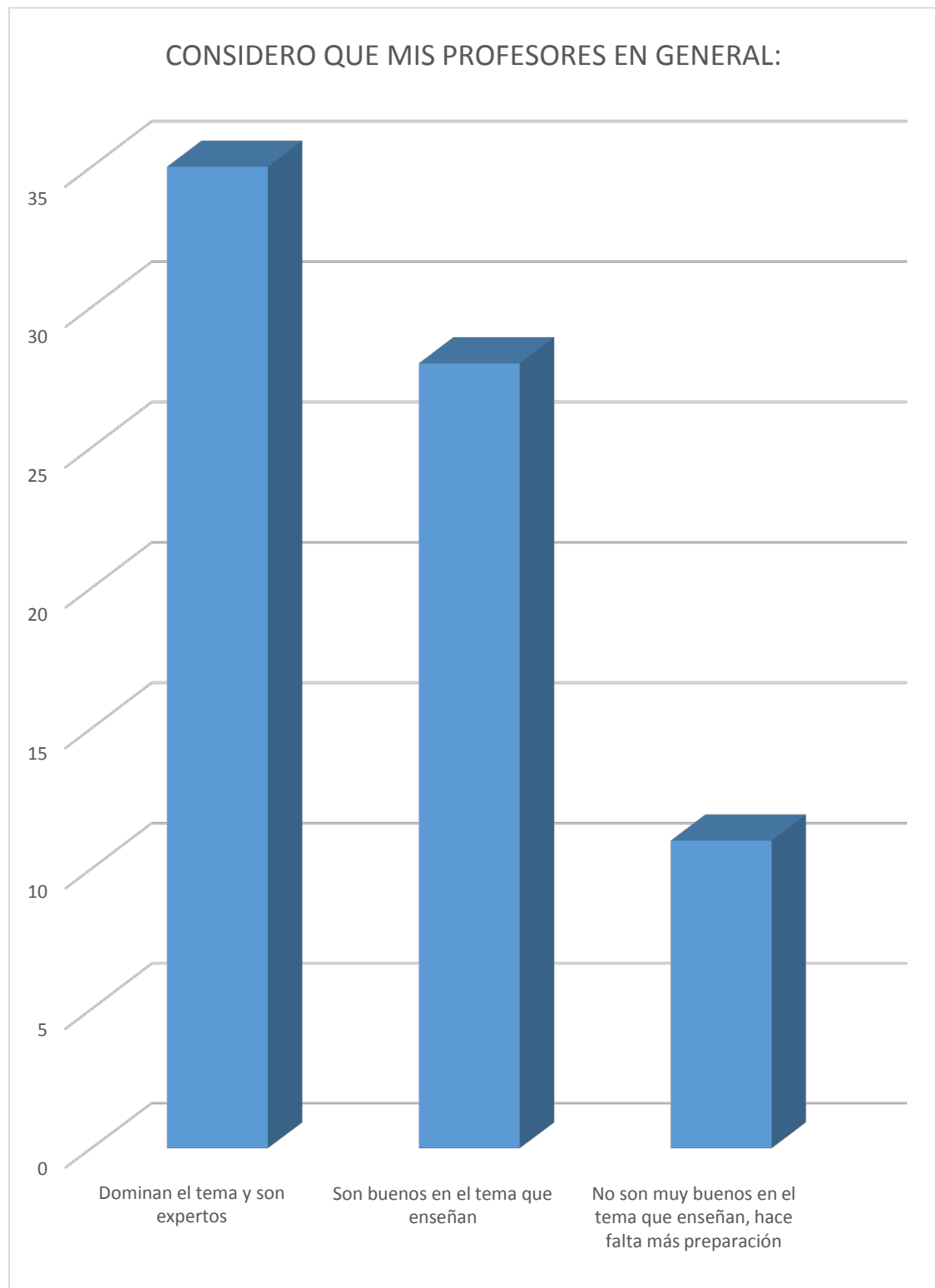


Figura 22. 63 de 74 alumnos tienen buenas percepciones acerca del desempeño de sus profesores

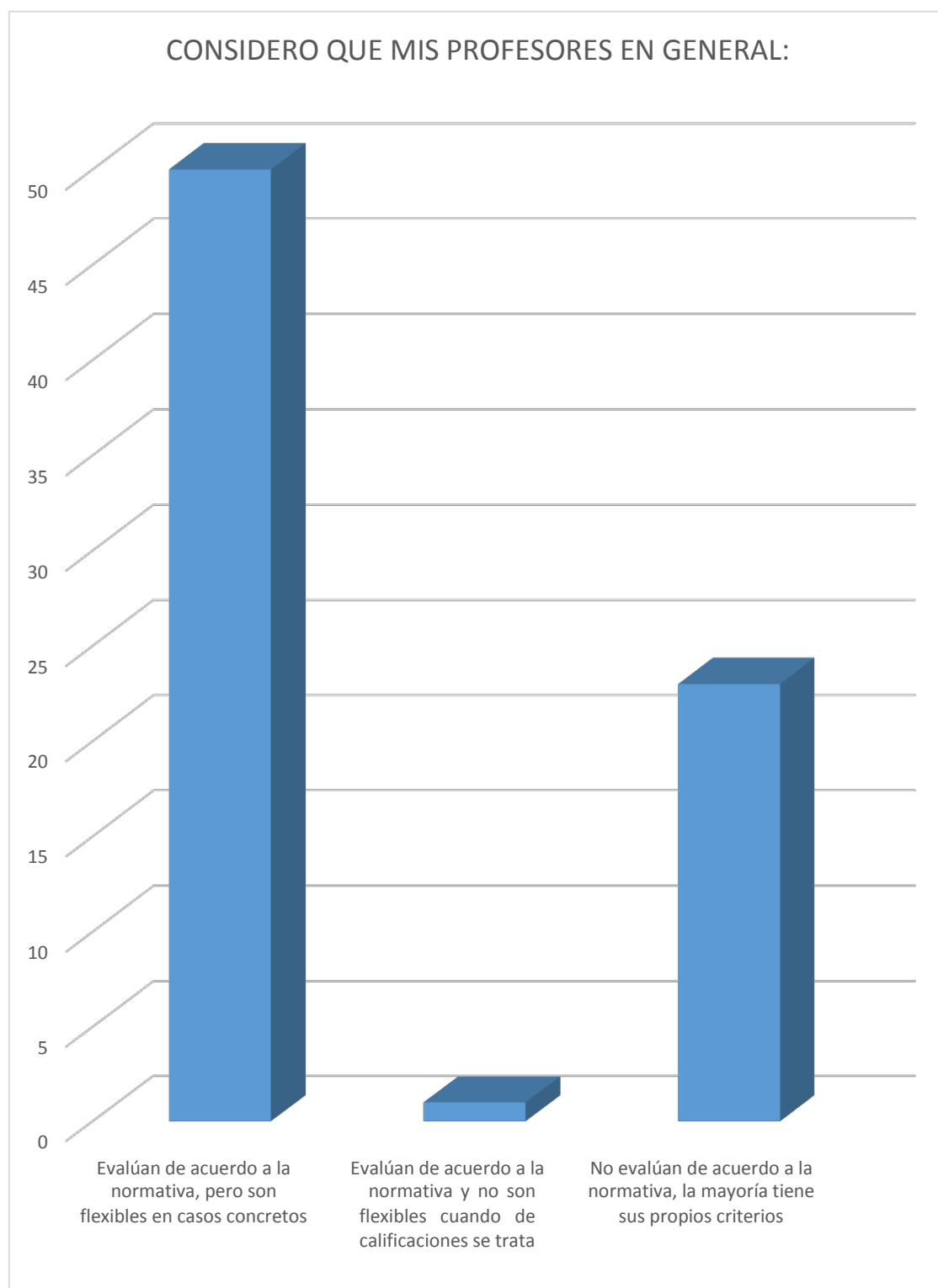


Figura 23. La mayoría de los estudiantes consideran que los profesores evalúan de acuerdo a la normativa y tiene un grado de flexibilidad adecuado

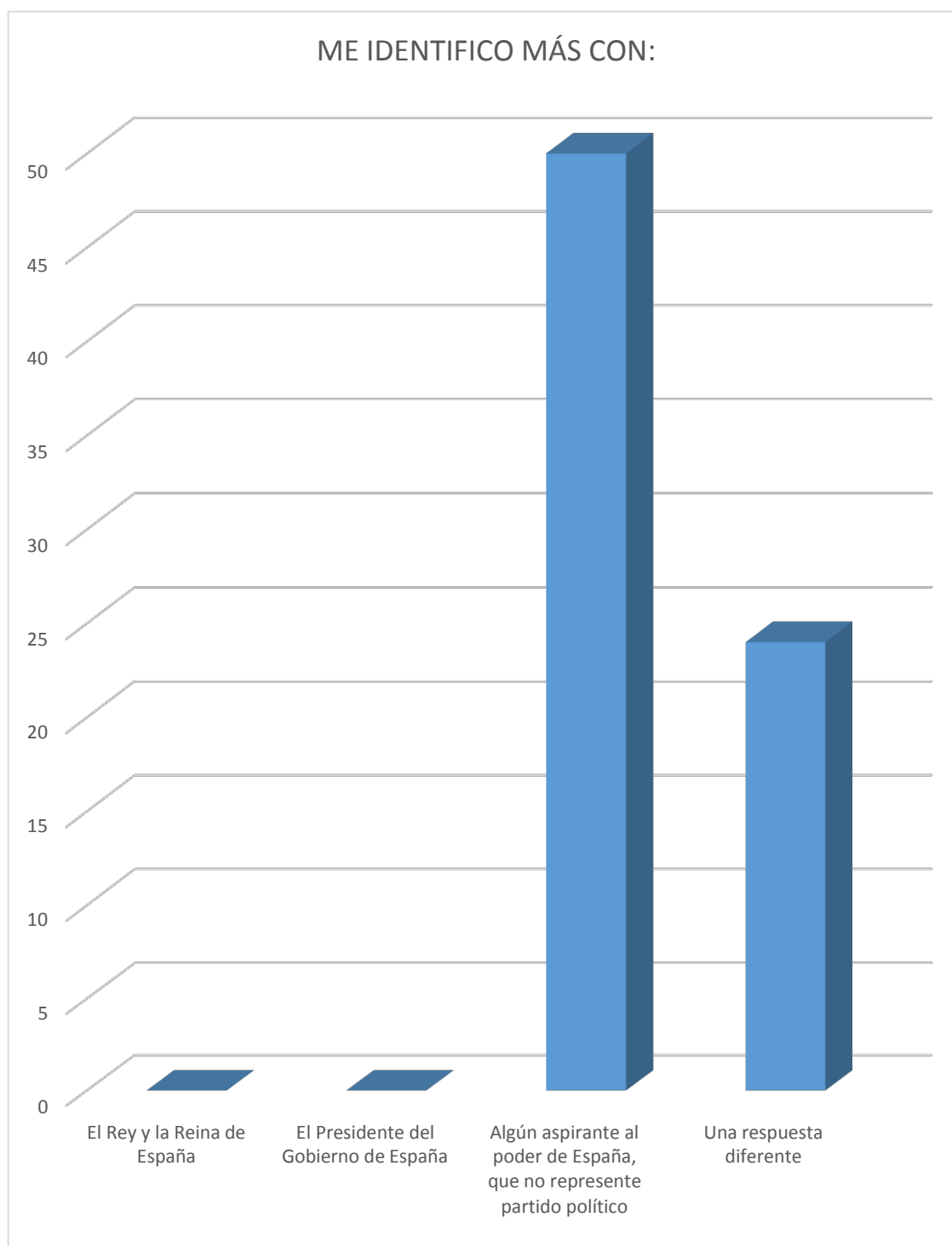


Figura 24. Los alumnos muestran un rechazo contundente a los reyes de España y a la figura presidencial, 24 de los 74 encuestados contestaron consignas de independencia a favor de Cataluña.

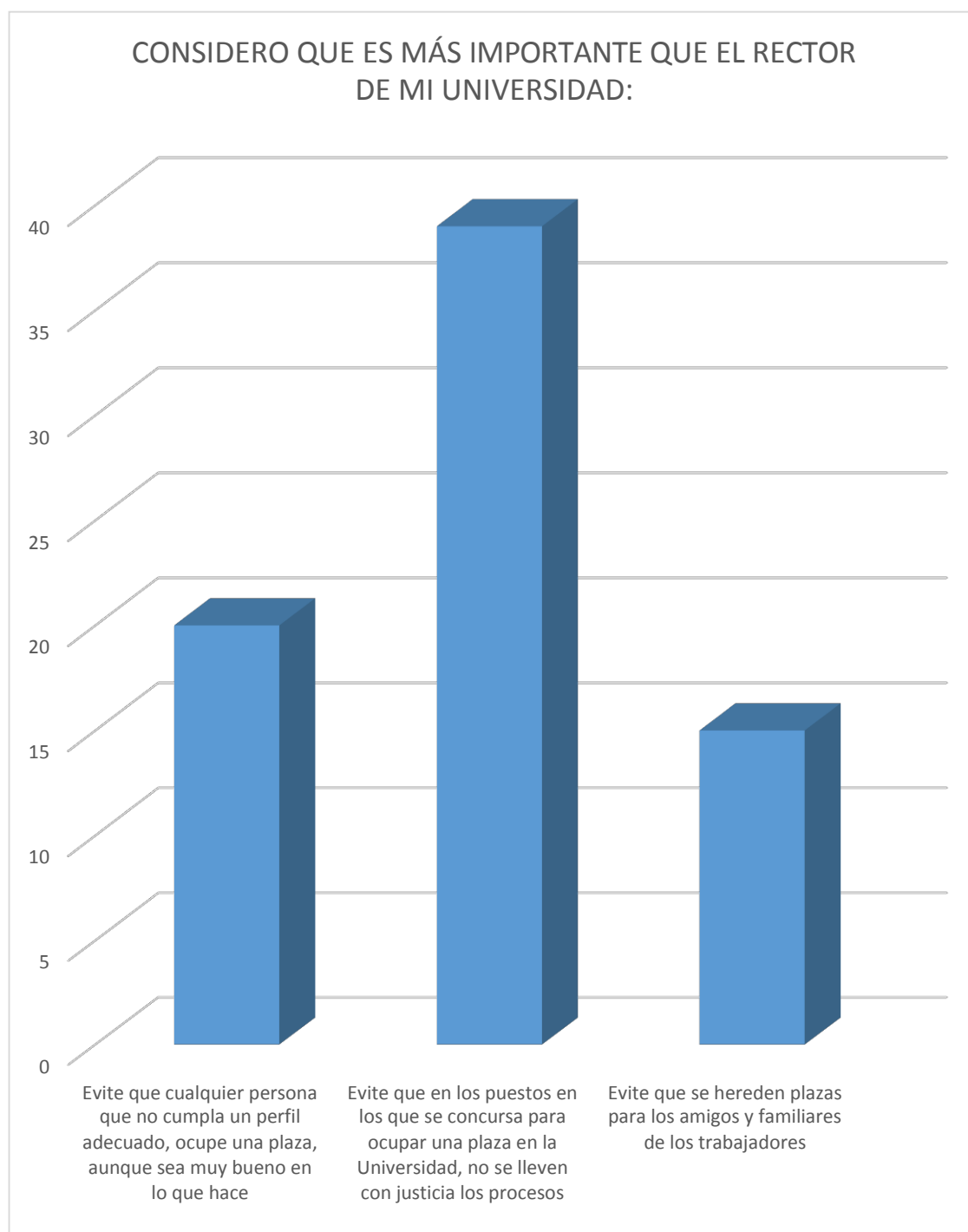


Figura 25. La mayoría de los estudiantes considera que el rector debe evitar injusticias para ocupar una plaza dentro de la Universidad, seguido de evitar que alguien que ocupe que no cumple con un perfil de puesto, lo ocupe.

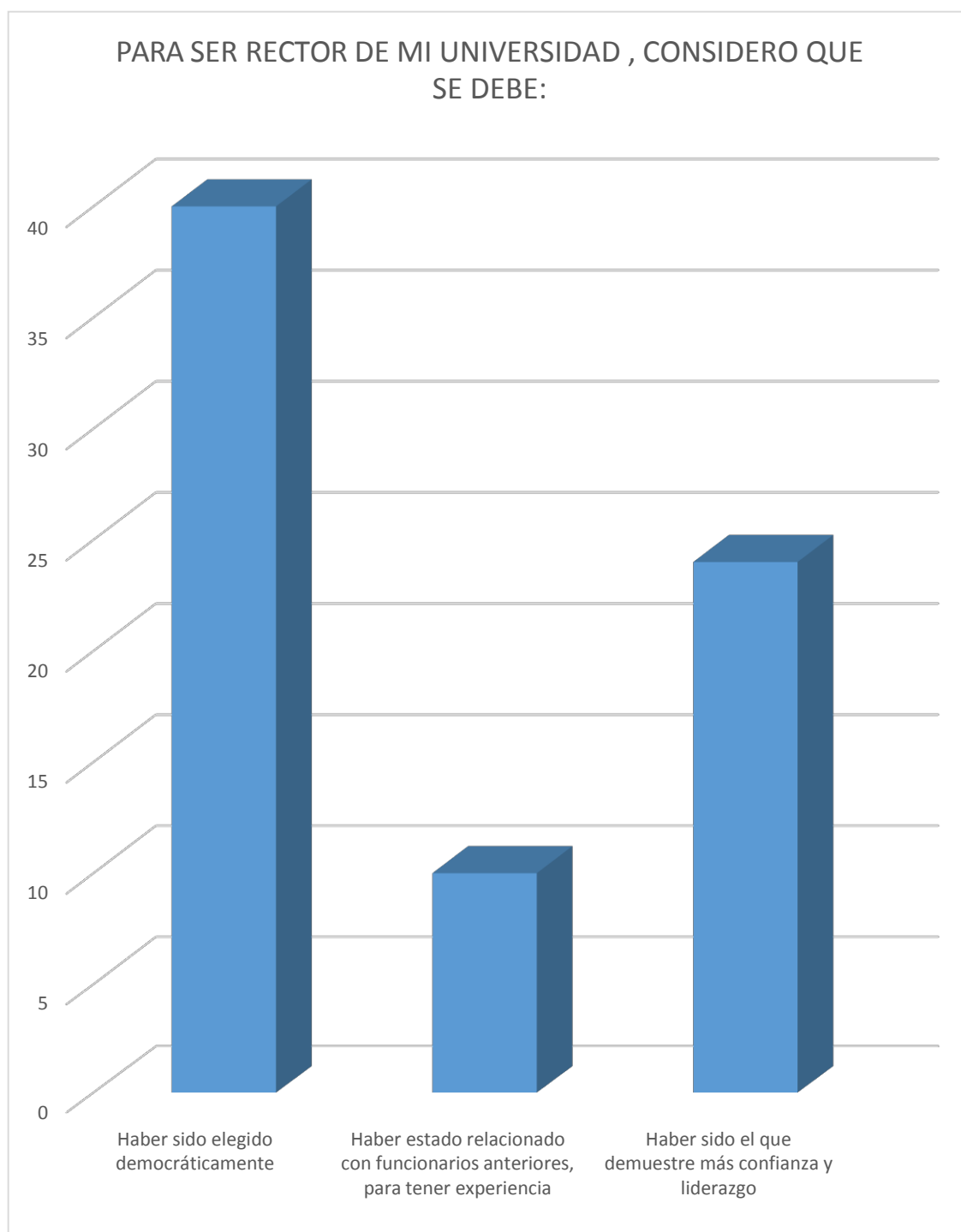


Figura 26. La mayoría de los estudiantes considera que, para ocupar el cargo de rector de la Universidad, se debe haber sido elegido democráticamente, más que demostrar confianza y liderazgo.

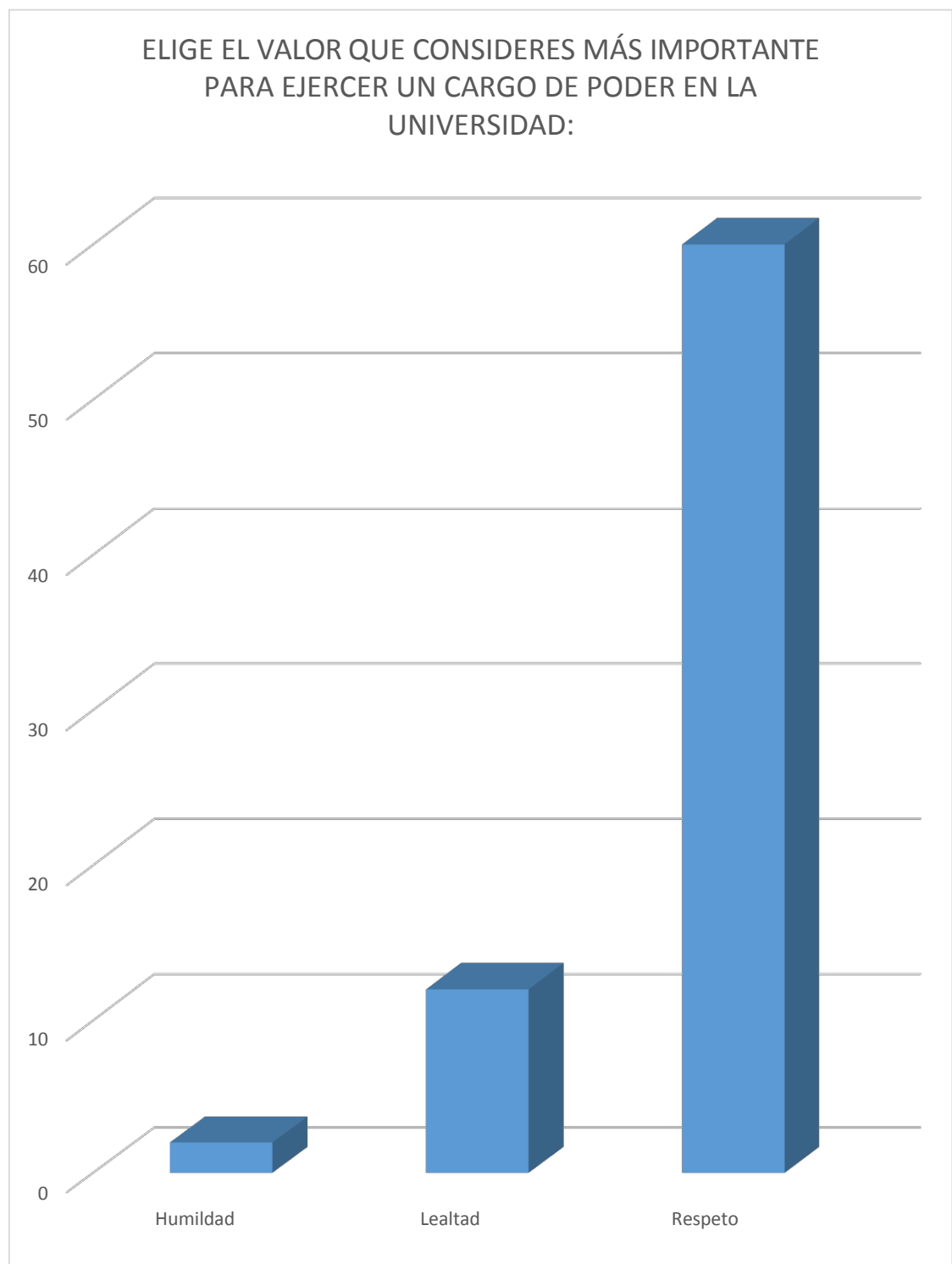


Figura 27. El valor que los estudiantes consideran más importante para ocupar un cargo de poder en la Universidad es el respeto, por encima de la lealtad y humildad.

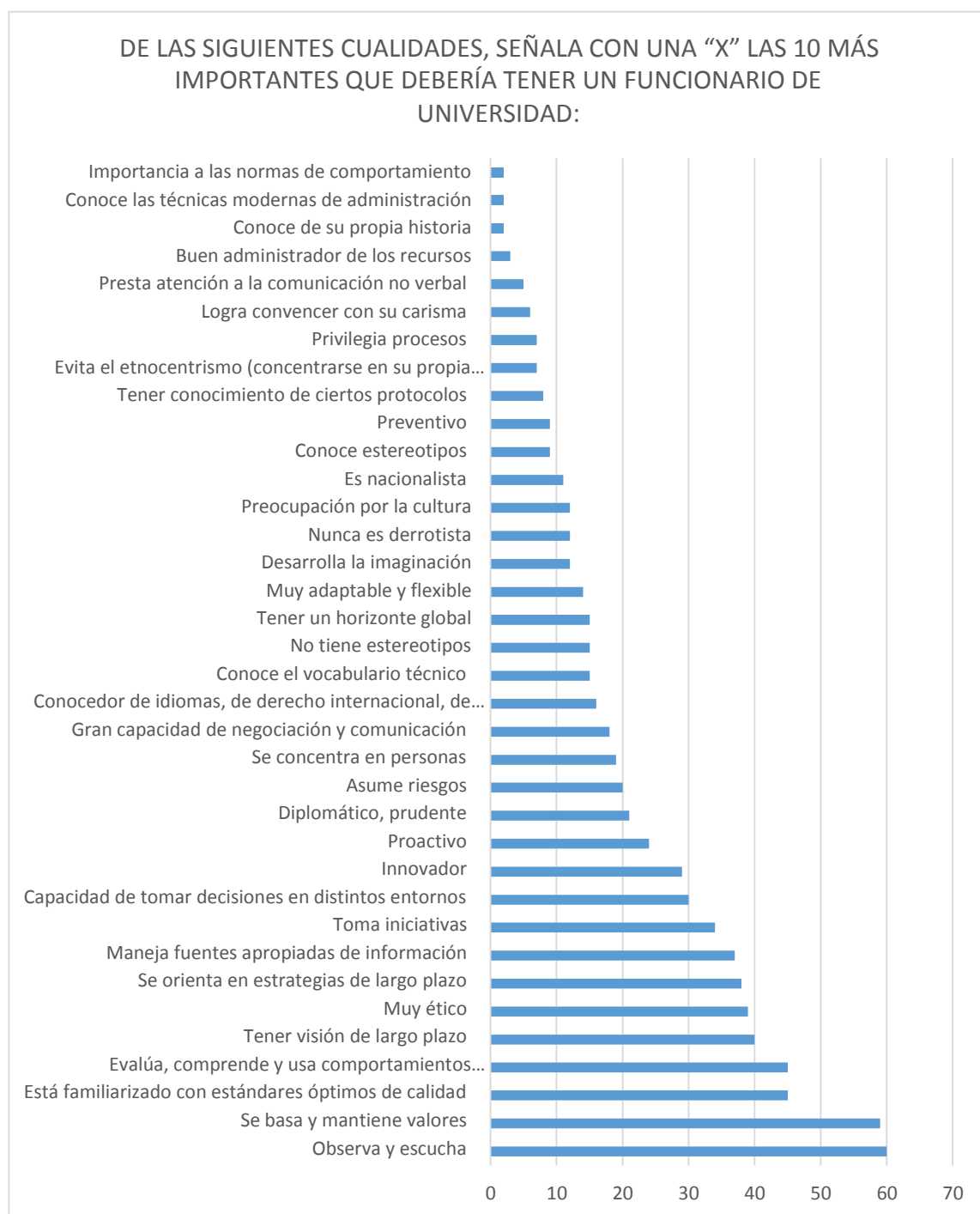


Figura 28. Las cualidades que destacan más los alumnos para los funcionarios de la Universidad son: que se base en valores y que sepa observar y escuchar. Las que menos destacan son que conozca su propia historia y que les dé importancia a las normas de comportamiento.

6. DISCUSIÓN

La discusión de la investigación se hizo desde tres enfoques, el primero de ellos, son las inferencias acerca de la entrevista hecha al Jefe de Estudios de la ESAB de la UPC a partir de los ejes sustantivos que maneja la Burocracia como elementos de funcionamiento, es decir, según sus respuestas, se interpretó qué tan buen o mal burócrata es él mismo. Después se hicieron inferencias según los resultados de las encuestas hechas a estudiantes, esto permitió valorar más allá de la opinión de un funcionario, si realmente la ESAB de la UPC funciona como una burocracia y por lo tanto impacta en los resultados de forma positiva. Por último se hizo una valoración burocrática de la ESAE versus la ESAM, para valorar ventajas y desventajas de la una y la otra.

Entonces, según la primera respuesta otorgada en entrevista, para la ocupación de un cargo en el modelo de gestión burocrática en la ESAB de la UPC, la experiencia como secretario académico y la vocación para puestos de corte directivo fue importante para el Jefe de Estudios, por lo tanto, es concordante con la visión de funcionario que tiene Weber, en cuanto a la relevancia que ocupa este puesto y que, más allá de una instrucción formal, el funcionario debe tener experiencia desarrollada a lo largo de una trayectoria, así como una vocación al puesto que no esté justificada sólo por la motivación del dinero, sino por una auténtica convicción de desempeñar el mejor papel en el puesto.

Al actual Jefe de Estudios, para ocupar un cargo de relevancia y connotación como su puesto actual, se le quitan horas clase para que lleve a cabo óptimamente su trabajo. Por lo tanto la carga laboral para el trabajo del funcionario es la adecuada en la mayoría de los casos que se designa a un profesor-investigador como funcionario. Acorde a la teoría de la Burocracia, la carga de trabajo, para no funcionarios debe ser la adecuada y, mucho más aún para alguien que lo es, es decir, alguien que esté centrado en sus funciones y con objetivos específicos no puede tener sobrecarga de trabajo, de otra forma estaría justificado el que no cumpla objetivos, y bajo criterios de racionalidad, la

trascendencia e importancia de un cargo directivo, debe ser de dedicación exclusiva.

Respecto al cuestionamiento de los indicadores, el Jefe de Estudios mencionó que existe gran control y precisión en todos ellos, además de que existe comunicación y alternativas para el alumnado, incluso para aquellos que son irregulares, esto es característica distintiva de una gestión burocrática eficiente. Acorde a la teoría de la Burocracia, el orden y precisión en los procedimientos y el flujo de trabajo son fundamentales, puesto que si cada empleado cumple con la parte de trabajo que le compete y lo hace bien, siempre se tiene control y los fallos son mínimos, claro, se apela a un escenario ideal donde los trabajadores laboran en óptimas condiciones siempre. En este caso la ESAB, a criterio del jefe de estudios, funciona de esta forma.

La normativa que rige a la universidad no es, a criterio del Jefe de Estudios, la más adecuada, siendo esto un pilar importante en la teoría de la burocracia, y aunque fuera la adecuada, no se interpreta ni se ejecuta tal cual debe ser, esto es contrario a las características de una buena gestión burocrática. La opción que se ha ejecutado es el pragmatismo burocrático, lo cual podría interpretarse como una alternativa al desconocimiento y aplicación de la norma, sin embargo, dicho pragmatismo lo ha llevado a tener una buena conducción de procedimientos administrativos, esto quiere decir que la legislación universitaria no se sigue al pie de la letra, pero la praxis se ha adecuado a las necesidades académicas y administrativas de los alumnos. El cumplimiento de la normativa es un aspecto fundamental en la teoría de la Burocracia, ya que ayuda a deslindar responsabilidades y evitar problemas, aquí por lo tanto se observó la primera gran área de oportunidad para la ESAB de la UPC.

Se aprecia que la comunicación formal, es decir, la que se da de forma escrita, sólo se da en juntas de consejo, mientras que lo demás es de forma informal, de acuerdo a la teoría de la Burocracia, la comunicación formal debería tener un mayor peso para que se considere “buena comunicación administrativa”, por lo tanto, la comunicación formal es buena, aunque puede mejorar, porque gran

parte de la comunicación administrativa se da de forma oral. El riesgo de la comunicación no escrita, es que no hay evidencia de acuerdos, logros o consensos, pudiendo ser esto un grave problema a futuro o ante una eventualidad. De momento no ha sido perjudicial para la ESAB de la UPC el no ser tan estrictos con la comunicación formal, sin embargo, ante una circunstancia problemática particular, pueden lamentar no trabajar de esta forma.

El Jefe de Estudios comentó acerca de un problema con la administración, que se refiere a una mala administración previa, y que de aquella generación sólo se quedaron los buenos, es decir, los que desempeñaron un buen trabajo, la ocupación de gente competente en los cargos es distintiva de la teoría de la burocracia, por otro lado, el Jefe de Estudios habló de un problema con la evaluación de profesores, en el cual y a través de sus decisiones se ha subsanado, la solución de problemas de forma eficiente también es una característica distintiva de una buena burocracia. En síntesis, los burócratas con bajo desempeño fueron despedidos y los de alto rendimiento continuaron en funciones. El mantener a personas competentes ocupando cargos ad hoc a su perfil es una característica distintiva de la Burocracia.

Se observó que las funciones están bien delimitadas para el cargo del jefe de estudios, incluso mostró un organigrama donde, según su explicación, se tiene perfectamente claro qué hace cada quien, adicional hay un grado de flexibilidad alto que permite adaptar o delegar ciertas funciones, la paga es buena, aunque en otro momento fue mejor, todos estos rasgos son distintivos de una buena burocracia. Por lo tanto, se puede inferir que las funciones están bien delimitadas y existe un grado de flexibilidad adecuado que permite tomar decisiones para distintos escenarios, todas características esenciales de una Burocracia plena.

Se refiere a un problema de descentralización, en el que, considerando las distancias y el personal contratado entre distintos campus, se dificulta la gestión, este problema de descentralización y división del trabajo, es un problema que enfrenta una burocracia mal planeada, adicional menciona ciertos puestos de trabajo, incluido el de él, donde menciona que haría falta trabajar menos horas

clase para ser más eficiente, por lo tanto, la división del trabajo podría ser mejor en esta burocracia, según lo refiere el mismo Jefe de Estudios.

Entonces, en general la autoevaluación en forma de entrevista sobre conceptos burocráticos básicos ha dado como resultado un análisis favorable, con áreas de oportunidad, pero con más certezas y garantías de buen funcionamiento.

Por otro lado, referente al segundo eje de discusión, es decir, sobre las encuestas hechas a estudiantes:

La mayoría de los estudiantes consideran que los trámites escolares son ágiles, rápidos y sencillos en la ESAB, esta interpretación puede tener varias lecturas, una de ellas sería que los trámites de ventanilla son ágiles, sin embargo los trámites al interior no se puede inferir que sean iguales, es decir, la importancia de las buenas percepciones de los alumnos hace creer que el reflejo de lo que pasa “adentro” es positivo, pero no se puede asegurar que sea de esta forma, más bien la inferencia lógica es que el trato ayuda también a mejorar estas percepciones. En ese sentido, tal vez sea bueno estudiar qué tanto la actitud y buena imagen de quienes atienden influyen en las percepciones de los alumnos más allá de la eficiencia y eficacia burocrática. Una segunda lectura al respecto es que los procedimientos y trámites son tan repetitivos y están tan dominados, que no se pone realmente a prueba la capacidad de trabajo, innovación y respuesta por parte de administrativos, es decir, no se puede probar su nivel de eficacia ante situaciones complejas, porque raramente aparecen y no son representativas de un servicio.

La mayoría de los estudiantes cree que la gestión de trámites de la ESAB en las diferentes áreas es buena. Lo cual y en concordancia con el punto anterior tiene la limitante de que sólo se puede apreciar la parte visible, es decir, la de contacto con los alumnos, sin que realmente se aprecie cómo funciona el aparato burocrático internamente.

Gran parte de los estudiantes cree que el ámbito administrativo de la ESAB es bueno y sin duda debe ser el reflejo de una gestión burocrática eficiente, sin embargo, los usuarios internos, es decir, los mismos administrativos, trabajadores y personal directivo, tal vez puedan dar fe de si realmente esto funciona de acuerdo a principios burocráticos. Por otro lado, las percepciones de los alumnos son honestas y ésto es destacable, ya que se suele pensar que las burocracias públicas son por definición, peores que las privadas, porque estas últimas tienen necesidad de ser eficientes, ya que de ello depende su supervivencia como institución, por lo tanto es rescatable que los alumnos tengan esas impresiones.

La mayor parte de los estudiantes cree que los problemas internos afectan de forma parcial la gestión académica de la ESAB, algunos más no se enteran de dichos problemas. La conclusión de esa respuesta va más allá de simplemente pensar que las cosas funcionan bien, por un lado, puede ser que haya alumnos indiferentes a la vida universitaria interna y sólo se remiten a sus clases, sin importarles realmente lo que acontece en su universidad, por el otro, puede haber alumnos que sí están interesados en el funcionamiento de su universidad y que en sus percepciones sobre el funcionamiento son buenas, lo cual es doblemente valioso para la universidad, porque indica que las cosas se hacen bien y que los estudiantes-usuarios de los servicios, así lo perciben.

La mayoría de los estudiantes sabe a quién recurrir cuando hay dudas sobre trámites. En una buena Burocracia, los procedimientos fluyen y siempre se sabe qué hacer y a quién recurrir. Esta respuesta es tal vez más reveladora que las anteriores, porque la complejidad de atender a miles de estudiantes, en un campus grande con diferentes situaciones y la carga problemática que ello lleva, supone que para obtener la respuesta que se obtuvo, es porque las cosas funcionan bien, haciendo énfasis en que es una escuela del sector público y eso da más mérito todavía.

La información hacia los estudiantes se da de forma escrita y no podía esperarse menos de una universidad de esta envergadura, sin embargo, había que

constatarlo. Ahora bien, el hecho de que se haga por escrito, no es garantía total de que sea ideal, quiere decir que hay evidencia, pero además habría que indagar qué tan asertiva, repetitiva o subjetiva es dicha información.

Gran parte de los estudiantes cree que el trabajo de los empleados de la ESAB es relajado y cómodo, lo cual es concordante con buen funcionamiento burocrático, sobre todo en el sector público.

Ahora bien, respecto a la parte docente, se hacen las siguientes inferencias con base en las respuestas de los alumnos. En primer lugar, la mayoría de los estudiantes cree que sus profesores imparten una cantidad de horas-clase adecuada, esto es importante ya que en el ámbito privado, al menos el mexicano, el profesor suele lidiar “con exceso de trabajo y estrés”, entonces el que se tenga la percepción de una carga justa, contribuye mucho al buen funcionamiento de la universidad en el ámbito académico. Ahora bien, ¿qué se considera una carga justa o adecuada? Aquella en la que el profesor pueda desempeñar correctamente sus labores docentes al frente de grupo –entendiendo que siempre hay trabajo extra más allá del aula- y que además le permite compaginar otras actividades de índole profesional o personal, para algunos profesores de tiempo completo suele ser tiempo para leer y escribir, para otros profesores puede ser más carga horaria en otra institución y para otros simplemente una vida holgada. Por deducción esta carga idealmente no debería superar las 15 horas a la semana y menos de cuatro son pocas.

La mayoría de los estudiantes cree que sus profesores son expertos o muy buenos en los temas que enseñan. Esta respuesta es reveladora y tal vez representativa del real nivel de la ESAB de la UPC. El trabajo burocrático que se relaciona con contrataciones, sueldos, asensos, promociones, transferencias, evaluaciones y demás trabajo administrativo relacionado con docentes, ve su fruto en una evaluación positiva de los alumnos. En teorías conservadoras educativas, se dice que el profesor es el eje del cual parte la educación y, en teorías modernas, el alumno. Ambos son protagonistas del ejercicio educativo y el

hecho de que se perciban de forma positiva los unos a los otros, sin duda es señal clara de un buen ejercicio burocrático.

La mayoría de los estudiantes creen que sus profesores los evalúan de forma adecuada, lo cual y en concordancia con el criterio anterior, habla del buen desempeño docente, que a su vez es consecuencia lógica de un buen desempeño interno, con principios burocráticos. Las percepciones docentes pueden ser tal vez, el indicador más confiable de la gestión burocrática, porque significa el eslabón final de una cadena que empieza por una necesidad educativa, y que termina por un ejercicio dialéctico y dialógico llamado aprendizaje.

Respecto a las preguntas referentes a la autoridad y su lectura con base en la teoría de la Burocracia, se obtuvieron cosas importantes. El rector debe mayormente procurar que en los puestos en los que se concursa para obtener una plaza en la ESAB, se lleven con justicia los procesos; seguido de evitar que cualquier persona que no cumpla un perfil de puesto, lo haga; y por último que se den plazas para amigos y familiares. La primera opción está relacionada con la dominación carismática, la segunda con la dominación legal y la tercera con la dominación tradicional. Por lo tanto, se puede inferir que el mayor rechazo que los estudiantes manifiestan, es hacia malas prácticas desde la dominación carismática, en segundo lugar, es hacia las malas prácticas desde la dominación legal, y, en tercer lugar, es hacia las malas prácticas desde la dominación carismática.

Definitivamente la transparencia y justicia son valores que los jóvenes actuales valoran y sobre ellos se cimientan las bases para la sociedad actual y futura. La interpretación positiva de cada opción otorgada es que el rector, según la opinión de estudiantes, debe basarse en criterios de meritocracia, logros y trayectoria para quienes ocupen un cargo burocrático. Cabe señalar que en la percepción Weberiana, el funcionario es designado por un cargo más alto, lo cual no representa un problema para el ámbito universitario, sí lo sería si esta asignación no obedece a criterios de igualdad para los estudiantes. También es de destacar

que los alumnos ponen en segundo lugar el cumplimiento del puesto, es decir, alguien que más allá de “saberse capaz” de ocupar un puesto en la Burocracia universitaria, demuestre tener las credenciales para ello, lo cual también es básico en las características del funcionario de Weber.

Los estudiantes consideran que, para ser rector de la UPC, se debe haber sido elegido democráticamente en primer lugar; después, que se demuestre confianza y liderazgo; y, por último, que se haya estado relacionado con funcionarios para así tener experiencia. Dichas respuestas están relacionadas con la dominación legal, carismática y tradicional respectivamente, por lo tanto, se puede inferir que los alumnos consideran que la forma de llegar al poder desde la rectoría en la ESAB, es en ese orden.

La coyuntura actual en el contexto catalán tiene mucho que ver con la respuesta obtenida, es decir, recientemente ha cobrado fuerza el movimiento independentista que ante todo, pide libertad, justicia y democracia para elegir, y los jóvenes están muy inmiscuidos en ello, tal vez por eso la inferencia es lógica: primero democracia antes que liderazgo. En el concepto burocrático Weberiano importaría más la experiencia a través de otros funcionarios y la capacidad de liderazgo, sin embargo la democracia también implica justicia y moral. Cabe aclarar que a priori el demostrar confianza parece un poco ambiguo, porque no se pusieron ejemplos de situaciones concretas en la universidad, lo que pudo haber cambiado las percepciones de los alumnos.

La cuestión de valores es fundamental en las percepciones sobre la gestión directiva de cualquier institución, y no podía obviarse nada, por ello las preguntas sobre valores y sus relaciones con ciertas cualidades ayudaron en mucho a comprender el funcionamiento burocrático de la ESAB de la UPC.

Los estudiantes consideraron que el respeto, ligado a la dominación legal, es el valor que mayormente debe promover el rector de la UPC; seguido de la lealtad, ligado a la dominación tradicional, y, por último, la humildad, ligado a la dominación carismática. Aquí se realizó una correlación de situaciones con

valores y el resultado fue revelador. La dominación legal que guarda a la teoría de la Burocracia como su máxima expresión, es la más aceptada por los alumnos, como forma de dominación, de ahí se explica que las percepciones sobre el funcionamiento general sean buenas, porque son congruentes con los valores que los alumnos consideran valiosos.

Ante el cuestionamiento de con cuál autoridad se identifican más, la respuesta fue contundente; 50 alumnos prefieren a algún aspirante independiente al poder de España, lo cual se relaciona con la dominación carismática; ningún estudiante se identificó con el rey y la reina de España, que representan la dominación tradicional; y mismo caso del presidente de España, que representa a la dominación legal. Por otro lado, algunas respuestas, que por cierto no tenían opción en el cuestionario, fueron con alusión al rechazo total al rey y la reina de España, haciendo alusión a la independencia de Cataluña y lo escribían en catalán, no en castellano.

Es importante mencionar que el clima político que se vive a propósito de las elecciones que se llevaron a cabo en 2016 en España, en las cuales hubo un gran clima de descontento debido a que tuvieron que esperar varios meses para elegir gobernante, tal vez tuvo que ver con las respuestas al cuestionario. Lo que evidentemente se reflejó en las respuestas, es el sentimiento nacionalista e independentista de Cataluña, debido a la historia de control y dominación que, según algunos catalanes, España ha ejercido como nación invasora durante mucho tiempo.

Los estudiantes contestaron de acuerdo a una serie de cualidades deseables en el funcionario, las cuales están relacionadas con algún tipo de dominación: legal, carismática o tradicional, previamente identificados de la siguiente forma:

Cuadro 2: cualidades de liderazgo en la Educación Agrícola Superior

Cualidad	Respuestas	Dominación
Observa y escucha	60	Legal
Se basa y mantiene valores	59	Tradicional
Está familiarizado con estándares óptimos de calidad	45	Legal
Evalúa, comprende y usa comportamientos personales de diferentes culturas	45	Tradicional
Tener visión de largo plazo	40	Carismática
Muy ético	39	Legal
Se orienta en estrategias de largo plazo	38	Legal
Maneja fuentes apropiadas de información	37	Legal
Toma iniciativas	34	Carismática
Capacidad de tomar decisiones en distintos entornos	30	Legal
Innovador	29	Carismática
Proactivo	24	Carismática
Diplomático, prudente	21	Legal
Asume riesgos	20	Carismática
Se concentra en personas	19	Tradicional

Gran capacidad de negociación y comunicación	18	Carismática
Conocedor de idiomas, de derecho internacional, de tecnologías de punta	16	Carismática
Conoce el vocabulario técnico	15	Legal
No tiene estereotipos	15	Tradicional
Tener un horizonte global	15	Carismática
Muy adaptable y flexible	14	Carismática
Desarrolla la imaginación	12	Carismática
Nunca es derrotista	12	Tradicional
Preocupación por la cultura	12	Tradicional
Es nacionalista	11	Tradicional
Conoce estereotipos	9	Tradicional
Preventivo	9	Legal
Tener conocimiento de ciertos protocolos	8	Tradicional
Evita el etnocentrismo (concentrarse en su propia cultura)	7	Legal
Privilegia procesos	7	Legal
Logra convencer con su carisma	6	Carismática
Presta atención a la comunicación no verbal	5	Tradicional

Buen administrador de los recursos	3	Legal
Conoce de su propia historia	2	Tradicional
Conoce las técnicas modernas de administración	2	Carismática
Importancia a las normas de comportamiento	2	Tradicional

Las sumatoria de las cualidades relacionadas con la dominación carismática es 230, el de las cualidades relacionadas a la dominación tradicional es 199 y el de las cualidades relacionadas con la dominación legal, da 311 en el sumatorio total, es decir, que los estudiantes destacan más cualidades relacionadas con la dominación legal a comparación de las otras dos. La forma de confirmar que no fue casualidad los valores que los estudiantes valoran como importantes para una gestión universitaria, fue este ejercicio de valores y características del líder, donde se confirma que aquello relacionado con la dominación legal y no con los otros tipos de dominación en el ámbito universitario, es lo que ellos valoran como lo justo y conveniente. Es de destacar cualidades que podrían ser básicas como observar y escuchar, porque son más valoradas y denotan otras características más rimbombantes como lograr convencer con carisma.

Ser ético fue un criterio muy valorado, lo cual tiene sentido con el sentido burocrático de Weber, que expresa que el funcionario ante todo, cumple con voto de confianza y con un compromiso que no requiere supervisión o vigilancia, porque simplemente se espera lo mejor de él.

Al ser la ESAB de la UPC una institución con características únicas en el sentido de organización y estructura, es decir, no hay un modelo de gobierno establecido general para la Educación Superior española, sino que funcionan con cierta autonomía, es difícil suponer que el mismo nivel de eficiencia burocrática que guarda la institución objeto de estudio, sea similar a otras instituciones de

Educación Superior y más aún, de Educación Agrícola. Los resultados tal vez puedan ser aplicables a otras escuelas y dependencias de la UPC, en tanto que la dirección y rectoría de la universidad sí es la misma.

Por otro lado, la ESAB de la UPC, sí representa un buen ejemplo a seguir, no solamente para instituciones españolas, sino para las mexicanas, por los principios burocráticos Weberianos que aplica, por la forma en cómo responde al entorno y a las necesidades de los estudiantes, por los resultados académicos, por la aportación que hace al país y lo que concierne a esta investigación: por las percepciones positivas de actores académicos. Si bien cada universidad tiene sus particularidades y el entorno español de la EAS española dista mucho al de la mexicana, cierto es que la teoría de la Burocracia es de aplicación universal y, por lo tanto, muchas cosas se podrían emular.

Un cuestionamiento que se puede hacer a la propuesta de investigación, es si por la parte de la gestión directiva, el Jefe de Estudios representa un puesto jerárquico importante, y la respuesta es que sí, dado el tramo de control, autoridad, responsabilidad y funciones que maneja. De la cúpula directiva que hay en la ESAB de la UPC, el puesto es el que más acercamiento tiene a profesores y alumnos, es decir, es alguien que realmente está en contacto con la vida académica y los problemas de la Universidad. En el organigrama, se encuentra el director del campus; seguido de director administrativo y académico y justamente de éste último es que se desprende la Jefatura de Estudios.

Respecto a si la teoría de la Burocracia es una teoría pertinente para los tiempos actuales en donde se entiende que la dinámica educativa e institucional ha evolucionado bastante y ha cambiado mucho en los últimos años, se puede inferir que sí es pertinente si se aprecia como una teoría que fija su atención en principios de racionalidad, justicia y división del trabajo. El mismo Weber hizo críticas a las instituciones alemanas por ser demasiado burocráticas a principios del siglo XX, sin embargo, el papel del funcionario en un ideal de desempeño, en una concepción del deber ser como dicta la teoría de la Burocracia, hace que sus

principios sigan siendo vigentes, independientemente de las críticas en las que la palabra Burocracia es sinónimo actual de lentitud y muchos trámites. Con relación a este último punto surge el cuestionamiento de si la ESAB de la UPC, además de una buena Burocracia, ve reflejado esto en buenos resultados académicos, es decir, si burocracia es igual a alto desempeño académico y, aunque no se pueda inferir que el alto desempeño académico es consecuencia de una buena gestión burocrática, sí tienen que ver en ello, ya que es la base para que los procedimientos administrativos internos funcionen adecuadamente y por lo tanto la vida académica pueda “florecer”.

Ahora bien, si la teoría de la Burocracia no es el camino para comprender cómo se debe llevar a cabo la gestión de la EAS o, analizar cómo se dan las relaciones de poder y dominación, puede haber otras pertinentes, pero cada una tendrá limitaciones, por lo que se puede inferir que no hay una teoría absoluta o abarcadora, sin embargo, a partir de la revisión del estado del conocimiento hecho en esta investigación, se puede inferir que las teorías de carácter filosófico y sociológico resultarían igual de interesantes y útiles, particularmente los conceptos sobre microfísica del poder de Foucault y la voluntad de poder de Nietzsche.

Un aspecto a analizar es si la situación de la EAS en España es tan diferente en México como se presume. En principio la EAS en España va dirigida a un segmento de estudiantes de nivel medio alto (como la mayoría en España al ser un país con alto desarrollo) y el valor que ofrecen sus carreras universitarias es igual que el de cualquier otra carrera, no así en México, donde la EAS está dirigida a un segmento poblacional indígena principalmente, que son más bien de perfil económico bajo y medio. Esto es concordante con el progreso del campo alcanzado en ambos países, donde el mexicano muestra evidentes rezagos y mucho se ha cuestionado el real papel de la EAS, en comparación con el español, que es un campo desarrollado de primer nivel que abastece a Europa y por ello realmente la EASE resulta más pertinente y útil para los fines que persigue respecto a su homóloga mexicana.

Otros factores que intervienen, además de lo académico, para inferir que en la ESAB de la UPC se da una buena burocracia, es la cultura laboral y nacional que se vive en España. Dado que en general todos los empleados administrativos y funcionarios reciben un sueldo adecuado, competitivo y que les provee para vivir con holgura económica, la motivación que tienen para trabajar no atraviesa por este camino, no así el caso mexicano, en donde la motivación por ocupar cargos y ascender en una escala jerárquica no obedece a la convicción de hacer mejor las cosas o aportar a una causa noble necesariamente, sino a otros de beneficio propio, por ello la cultura laboral y convicciones personales determinan en mucho, el buen o mal actuar de personas que laboran en el ámbito de la EAS.

En los diferentes tipos de dominación, se contempla la perspectiva de la rebeldía o no obediencia. En el caso de la ESAB de la UPC no cabe debido a que los dominados –alumnos- están de acuerdo con la dominación –directivos-. Pero ¿qué hacer si no fuera de esta forma?. La respuesta transita por la legalidad, en donde en la misma legislación universitaria se deben contemplar aspectos para los diferentes niveles de desacuerdo, lo cual es importante tener presente por ambas partes y no atentar contra el status quo en caso de diferencias.

Una vez hecho el análisis de los resultados, es pertinente señalar algunas propuestas que, desde la teoría propuesta y la información empírica obtenida, valdrían para que el ámbito de la EASE, particularmente la ESAB de la UPC, pueda seguir mejorando.

En lo que respecta a la teoría de la Burocracia, se puede mejorar el aspecto comunicación formal, sin entorpecer la forma en cómo se da actualmente, entonces el compromiso debería pasar por hacerla igual de fluida que como surge ahora, pero dejar evidencia y constancia de que se ha hecho, así como un orden y expediente por aclaraciones o consultas.

Otro aspecto a mejorar sería lo relacionado a la legislación, que parece ser más delicado que el anterior, porque en caso de conflicto o deslindar responsabilidad, el apego absoluto a la legislación es lo que marca la diferencia para no hacer de

un problema algo más grande, en ese sentido y en palabras del propio Jefe de Estudios, aunado a la respuesta de los estudiantes referente a que no consideran del todo indispensable conocer la legislación, es definitivamente un aspecto a mejorar.

El exigir el cumplimiento de la legislación y logro de resultados, debe ser, en sentido burocrático, la exigencia exacta que se le debe hacer a un funcionario, más allá de esto sería obstaculizar o explotar su humanidad, menos que esto, implicaría un incumplimiento, sin embargo, a nivel directivo, se recomienda que no haya una vigilancia constante y que se le dé voto de confianza al directivo, para que se sienta libre de cumplir sus responsabilidades y metas con la mentalidad de que está ahí porque es capaz, porque se cree que es el mejor, y porque la universidad ha depositado su confianza en él.

La política es un juego que siempre existirá en posiciones de poder, y, de alguna forma, mal ejercida desvirtúa y entorpece los planes académicos, por ello, las funciones directivas, deben ser remuneradas de forma justa, pero no excesiva, porque ello atraerá un sinfín de aspirantes cuyas pretensiones reales serán las económicas durante el puesto y no una auténtica aportación al aparato burocrático, o peor aún, caer en prácticas nepotistas.

A nivel académico, la recomendación que cabe a partir de los resultados obtenidos es que se siga manteniendo la forma, procedimientos y estilos de trabajo, en cuanto a carga laboral, selección de profesores y evaluación del desempeño, dado que los resultados fueron satisfactorios por parte de los alumnos y el Jefe de Estudios acusó lo mismo.

A nivel administrativo se puede sugerir una mejor definición de funciones que se refleje en perfiles de puesto definitivos, porque actualmente, aunque se resuelven problemas, algunas funciones se duplican en palabras del Jefe de Estudios. También la organización a nivel de campus, en donde no se ponen de acuerdo para atraer recursos, la sugerencia es un comité mediador que ayude a decidir la mejor forma en cómo se invierten los recursos de la Universidad.

A nivel directivo y concordante con los resultados que se obtuvieron en la encuesta hecha a alumnos, basar la gestión directiva en una que tenga fundamento legal burocrático, más que carismático y tradicional. Anteponer los valores como respeto y cuestiones éticas a todos los demás.

Es importante mencionar que el análisis y recomendaciones hechas, pueden no ser exclusivas del ámbito de la EAS, es decir, no se encontró alguna variable o indicador que sugiriera particularidades de la EAS en cuanto a dominación legal, burocracia o gestión directiva se refiere.

Cabe mencionar que se observaron algunos aspectos que no considera propiamente la Burocracia y la dominación legal pero que pueden ser relevantes para una futura discusión sobre la EASE y la EASM. Uno de ellos fue la diferencia de las carreras impartidas ya mencionadas en el marco contextual, pero lo importante es el enfoque hacia lo tecnológico y paisajismo que se ofrece en España, por un enfoque más hacia lo rural en México. El perfil del estudiantado y del profesorado es diferente, como se dijo anteriormente, mientras en España la EAS es elitista como el resto de la educación, en México va dirigida a los segmentos más pobre y necesitados.

Finalmente se plantea la cuestión de si puede haber una “Burocracia del siglo XXI” frente a la Burocracia que pronunció Weber a principios del siglo XX. La respuesta es compleja y contempla muchas aristas, no es fácil reinterpretar las ideas de un gran pensador como Weber, o forzar su adaptación a situaciones actuales, sin embargo, sí se podría hablar de la Burocracia como forma de Dominación actual, que debe recobrar un sentido de vigencia tal, que permita eliminar el sentido peyorativo y el estigma que actualmente guarda la palabra Burocracia.

7. CONCLUSIONES

Los objetivos se cumplieron según el plan de investigación, principalmente se consiguió hacer el análisis de las percepciones de actores académicos a través de la teoría de la Burocracia. A través del cuestionario hecho a los estudiantes, se cumplieron los objetivos específicos.

El trabajo tuvo algunas limitaciones, entre ellas, el tiempo para poder analizar más a profundidad la vida académica en la ESAB de la UPC, así como la posibilidad de entrevistar a personas de alta jerarquía académica y administrativa, ya que esto hubiera servido para hacer más y mejores interpretaciones. Una limitante más, es que no había un profesor o investigador que diera fe de la investigación, ya que el contacto en España fue con el Doctor Francisco Esteban Bara quien labora para la Universidad de Barcelona, esto quiere decir que una recomendación académica hubiera significado un mayor nivel de profundidad.

Del trabajo se derivan futuras líneas de investigación, teóricas, prácticas y metodológicas. Respecto a lo teórico, la propuesta siguiente es un estudio comparativo entre la UACH y la ESAB de la UPC a nivel directivo y académico. A nivel práctico se puede llevar la investigación a esferas más altas en la EAS, es decir, a personal del Ministerio de Educación español representantes de la Educación Superior, quienes deciden sobre las políticas educativas. Una última futura línea de investigación tiene que ver con la posibilidad de crear un instrumento evaluador de buenas prácticas directivas y organizacionales basado en la teoría de la Burocracia

Se concluye que el desempeño organizacional, es consecuencia de la buena o mala gestión burocrática, dicha inferencia se hace a partir de la evidencia encontrada, la cual sugiere que, independientemente de las políticas educativas dictadas por el Ministerio de Educación de España a partir de las líneas que dictan la OCDE y el mundo globalizado en el contexto actual, la diferencia en el

éxito o fracaso educativo, radicarán en parte, en el tipo de gestión burocrática que practiquen sus directivos.

A pesar de las diferencias educativas y de contexto en la EAS de España y México, se puede concluir que la gestión directiva demanda y requiere el mismo nivel de compromiso y superación de problemas en ambas naciones, ya que, al estar sometidas a políticas gubernamentales provenientes de organismos internacionales y otras nacionales, se someten a niveles altos de competitividad y cumplimiento de estándares, en ese sentido, la meta es la misma para instituciones de diferente contexto: justificar el gasto gubernamental que se hace en las universidades de carácter público y coadyuvar al auténtico desarrollo del Sector Agrícola Nacional de cada país.

La manera de “suavizar” las políticas homogeneizadoras, rígidas, administrativas y burocráticas -en sentido despectivo- a las que se hizo alusión en la problemática planteada, es que en su nivel de aplicación e interpretación práctica, se ejerzan con visión burocrática en sentido Weberiano y con la base que otorga el sentido común, la experiencia y el conocimiento del puesto, por ello, es determinante que la gente que ocupe cargos directivos sea la idónea, y, más allá de la forma en como sea elegida, debe cumplir un perfil de puesto y ciertas funciones que no deben interpretarse de forma simple, sino como un auténtico mandato de compromiso.

La teoría de la burocracia, por encima de otras teorías para comprender la gestión directiva de la EAS, sigue siendo vigente a pesar del desprestigio que se le ha dado a nivel académico, y, de forma errónea, muchos siguen pensando que está superada por el surgimiento de nuevas teorías o por la mala interpretación que se hace de ésta, sin embargo, los principios burocráticos bien aplicados, en consonancia con los recursos adecuados para una gestión directiva efectiva, dan como resultado un impacto positivo en el desempeño organizacional. A su vez, la efectividad burocrática resulta indispensable desde muchos puntos de vista, primero, el económico, ya que entes educativos exitosos darán como resultado buena imagen, prestigio y presencia, lo que significa mayor demanda y, por ende,

mayores posibilidades de crecimiento como lo son atraer a los mejores profesores y alumnos, que a la larga, se vuelven impulsores del tan anhelado prestigio académico por el que compiten muchas universidades. Ahí radica justamente la importancia de una buena gestión burocrática, no sólo en hacer buen uso de los recursos con los que cuenta, sino además, en los impactos positivos de mediano y largo plazo que puede alcanzar, es entonces, un círculo virtuoso que comienza con la buena práctica directiva basada en principios burocráticos, y que culmina con un beneficio económico y académico para las universidades, independientemente de su origen público o privado.

El aparato burocrático de una universidad, debe ser muy eficiente y con un perfil balanceado entre lo administrativo y lo académico, es decir, gente que tenga formación profesional en su área de expertise, pero también en el ámbito administrativo y directivo, así como experiencia probada según la jerarquía del puesto que ocupe, por ello, la ocupación de los puestos debe ser indefinida, hasta que los resultados sean adversos o desista el funcionario y, a la primera señal de mal gobierno o corrupción, se le debe despojar de sus funciones, como ejemplo de intolerancia a prácticas incorrectas.

Dirigiendo el análisis y la aplicabilidad de la Teoría de la Burocracia hacia la UACH, se pueden inferir y concluir algunos aspectos que, a posteriori, podrían servir para hacer el estudio comparado antes mencionado, entre lo observado en la ESAB de la UPC y la UACH como instituciones análogas del ámbito de la Educación Agrícola Superior. Algunos aspectos a resaltar de la UACH en torno a las características de la Burocracia citadas en el capítulo dos y que aparentemente se cumple con la mayoría de ellos son:

- Legislación interna definida por escrito
- Formalidad en la comunicación
- Asignación racional del trabajo
- Impersonalidad de las relaciones
- Autoridad y responsabilidad al mismo nivel
- Estandarización del trabajo

- Previsibilidad

Sin embargo, la relación entre poder político y administración universitaria, por cierto bien conocida por los actores académicos de la UACH, desvirtúa y tergiversa aspectos fundamentales que impiden un ejercicio burocrático ideal en sentido Weberiano, los aspectos en los que se nota y afecta de forma negativa la influencia del poder político en la administración universitaria son:

- Méritos y beneficios con base en resultados
- Perfiles administrativos en la cúpula
- Miembros capacitados

Desde un enfoque sistémico todo impacta en la vida universitaria, es decir, lo bueno y lo malo se refleja de alguna forma en la cotidianidad de quienes desempeñan algún papel académico en la Universidad, en ese sentido, es importante reflexionar sobre las consecuencias de lo antes mencionado: los aspectos positivos del análisis burocrático de la Universidad refuerzan y fortalecen sus estructuras, consolidan sus subsistemas, aumentan su prestigio y lo más importante, benefician en sentido amplio al alumno, que es por definición, el producto final para el cual trabaja la Universidad.

Por el contrario, los aspectos negativos que surgen como consecuencia de la mezcla de poder político y administración universitaria, tienen un impacto negativo no sólo en la vida académica del día a día, sino en la forma en cómo se maneja y administra una institución tan importante como la UACH, sobre todo a largo plazo, en donde ciertos grupos han logrado consolidarse en un especie de mafia de poder que cuida y preserva sus propios intereses, en detrimento de las aspiraciones legítimas de candidatos que pretenden ocupar cargos de trabajo y que cumplen con criterios Weberianos, y por ende, subyugan y limitan buenas posibilidades e intenciones académicas, generando conflicto y distanciamiento entre las distintas posiciones que, en teoría, deberían trabajar unidas por una mejor Universidad, un escenario muy parecido a la política mexicana actual en donde los argumentos de unos son desprestigiar a los otros para posicionarse y viceversa.

LITERATURA CITADA

- Acosta Silva, A. (2009). *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*. México: ANUIES
- Ajuntament de Barcelona. Sectores estratégicos 2016. Recuperado de <http://web.archive.org/web/20131109175151/http://w42.bcn.cat/web/es/per-que-barcelona/sectors-estrategics/index.jsp>
- Alcoberro, R. (2000) Introducción a Max Weber. Recuperado de <http://www.alcoberro.info/V1/Weber.pdf>
- Andretich, G. (2009) *Relaciones de poder: un análisis cualitativo a partir del proceso de elección de modalidades en escuelas públicas de Rafaela en el marco de la reforma de los '90*, Edición electrónica gratuita. Recuperado de www.eumed.net/libros/2009c/604/
- Birch, S. (1995). *Sociología*. Caracas: Fondo Editorial UNA
- Bolívar, A. (2012). El proceso de burocratización de la escuela. *Revista Crítica. Número 22*
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama
- Bourdieu, P. (1988). *La distinción*. Madrid: Taurus.
- Chiavenato (2007). *Introducción a la teoría general de la Administración*. México: Mc Graw Hill
- Chiva Gómez, R. (2014). ¿Queremos una universidad burocrática o innovadora? *El país. Edición noviembre de 2014*
- Chomsky, N. (2004). *Los dilemas de la dominación*. Buenos Aires: Clacso
- Chomsky, N. (2004). *Decálogo de la manipulación mediática*. Recuperado de <https://elobservatoriodeltiempo.wordpress.com/2011/10/09/chomsky-decalogo-de-la-manipulacion-mediatica/>
- Datos generales de España en 2015. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Espa%C3%B1a>
- Datos generales de Barcelona en 2015. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/wiki/Barcelona>
- Educación Agrícola Superior en España. Recuperado de www.infoagro.com/educación
- Etchegaray, R. (2000). *Dominación y política*. La plata: Ediciones al margen
- Fayol, H. (1987). *Administración general e industrial*. Buenos Aires: El ateneo
- Foucault, M. (1992). *Microfísica del Poder*. Madrid: La Piqueta
- Fromm, E. (2008). *El miedo a la libertad*. Barcelona: Paidós Ibérica
- Gramsci, A. (1977). *Antología*. México: Siglo XXI

Gramsci A. (1972). *Notas sobre Maquiavelo*. Buenos Aires: Nueva Visión

Grinnell, R.M. (1997) *Social work research and evaluation: quantitative and qualitative approaches*. Itaca: Peacock Publishers

Grueso Caicedo, A. (2009). *Análisis de Percepción sobre la Burocracia Pública: Una Aproximación a un Estudio de Caso en el Plan de Estudios Políticos Y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle* (Tesis de doctorado). Universidad del Valle de Colombia. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/3834/4/CB-0449511.pdf>

2006, 2007, 2008

Gouldner, A. (1979). *La sociología actual: renovación y crítica*. Madrid: Alianza

Hegel, F. (2000). *Fenomenología del espíritu*. México: Fondo de Cultura Económica

Heidegger, M. (1951). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica

Hernández Sampieri, R.; Fernández-Collado, C.; Baptista Lucio, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill

Hindess, B. (1996). *Discourses of Power: from Hobbes to Foucault*. Oxford: Blackwell

Hobbes, T. (1987). *El Leviatán*. México: Nuevo Mar Editores

Horkheimer M. y Adorno T. (1998). *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos filosóficos*. Madrid: Trotta

Horkheimer M. (2002). *Crítica de la razón instrumental*. Madrid: Trotta

Hyppolite. J. (1970). *Introducción a la filosofía de Hegel*. Buenos Aires: Calden

Información general de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona de la Universidad Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado <http://esab.upc.edu/ca>

Información sobre la estructura organizativa y los centros de investigación de la Universidad Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado de www.upc.com

Información general de la Universidad Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado del sitio https://es.wikipedia.org/wiki/Universidad_Polit%C3%A9cnica_de_Catalu%C3%B1a

Información general de la Fundación CIM (2016). Recuperado del sitio <http://www.fundaciocim.org/>

Información general de la Fundación Centro de Innovación y Tecnología (2016). Recuperado del sitio <http://cit.upc.edu/>

Información general de la Fundación Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado del sitio <http://www.fpc.upc.edu/>

Información general del Parque de Investigación e Innovación de la Universidad Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado del sitio <http://www.upc.edu/parcupc/>

Información general de la UPCnet de la Universidad Politécnica de Cataluña (2016). Recuperado de <http://www.upcnet.es>

Katz, D., y Kahn, R.L. (1966). *The social psychology of organizations*. Nueva York: John Wiley

López Zavala, R. (2003). *El valor del liderazgo para el cambio universitario*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=34003805>

Marcuse, H. (1993). *El hombre unidimensional*. México: Planeta

Marsal, F. (1970). *Conocer Max Weber y su obra*. España: Dopesa

Marx, K. (1987). *Miseria de la filosofía*. México: Siglo Veintiuno

Marx, K. (1995). *El capital: crítica de la economía política. Tomo 1*. México: Fondo de Cultura Económica

Marx, K. (1980). *La filosofía de El capital*. Madrid: Taurus

Maquiavelo, N. (1983) *El príncipe*. Barcelona: Planeta.

Merton, R. (1959). *Burocracia y racionalidad en las organizaciones de Weber*. Nueva York: Mc Graw Hill

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Gobierno de España 2016

Recuperado de <http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh15/agricultura/Paginas/index.aspx>

Nietzsche, F. (1981). *Genealogía de la moral*. Barcelona: Laia.

Nietzsche, F. (1994). *La voluntad de poderío*. Madrid: Edaf.

Nietzsche, F. (1993). *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial.

Noguera Fernández, S. (2011). *La teoría del estado y el poder en Antonio Gramsci: claves para descifrar la dicotomía Dominación-Liberación*. Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. Recuperado de http://dx.doi.org/10.5209/rev_NOMA.2011.V29.n1.26799

Osorio Parraguez, A. (2012) *Nietzsche: la voluntad de poder*. Recuperado de <http://www.andresosorio.cl/filosofia/autores/friedrich-nietzsche/6-nietzsche-la-voluntad-de-poder.html>

Páez Díaz de León, L. (2001). *La teoría Sociológica de Max Weber. Ensayos y Textos*. Ciudad de México: Porrúa

- Parsons, T. (1969). *El aspecto político de la estructura y procesos sociales*. en Easton, D. (2004) *Enfoques sobre teoría política*. Buenos Aires: Amorrortu
- Piñón Gaytán, R. (1992). *La filosofía del poder: Maquiavelo y Hobbes*. Conferencia dictada en la UAM Xochimilco el 3 de noviembre.
- Ramos Erazo, R. (2005). *Organización burocrática, gestión eficiente y modernización de la universidad pública, el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. (Tesis doctoral). Facultad de Ciencias Administrativas de la UNAMS. Recuperado de [http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1476/1/Ramirez_er\(1\).pdf](http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/1476/1/Ramirez_er(1).pdf)
- Reale, G. (2003). *Introducción a Aristóteles*. Barcelona: Herder
- Ribas, J. (1998). *En defensa de Maquiavelo*. El Salvador: Revista Realidad.
- Sarum, M. (1992). *Nietzsche y la educación*. Revista de Educación número 297. Londres: Goldsmith's College
- The Global Competitiveness Report 2015-2016. Foro Económico Mundial de Davos Suiza 2015. Recuperado de www.weforum.org
- Touchard, J. (1983). *Historia de las ideas políticas*. Madrid: Tecno
- Urbano, F. (2007). *Weber: Historia del pensamiento filosófico*. Murcia: Siglo XX
- Warren, G. (1975). *El declive de la Burocracia y las Organizaciones del futuro*. Sao Paulo: Edgar Blucher
- Weber, Ma. (1995). *Biografía de Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica
- Weber, M. (S.F.). *¿Qué es la burocracia?* Argentina: Taurus
- Weber, M. (1979). *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica
- Wolf, E. (2001). *Figurar el poder: Ideologías de dominación y crisis*. México: Ciesas

Apéndice 1: Formato de cuestionario de investigación

Nombre:

Edad:

Género: Masculino/Femenino

Grado:

Año/Semestre:

Instrucciones: De la pregunta 1 a la 17, elige sólo una respuesta. La que consideres más ad hoc con tus percepciones.

1. Considero _____ conocer la legislación universitaria

a) Indispensable

b) Necesario

c) Útil

d) Irrelevante

2. Con base en los trámites que he realizado (inscripción, constancias, actividades extras, etc.) y las experiencias que he tenido en el área administrativa, considero que

a) La mayoría de los trámites son ágiles, rápidos y sencillos

b) La mayoría de los trámites son lentos, tardados y complicados

3. Las personas que me atienden en la gestión de trámites administrativos (secretaría académica, orientación educativa)

a) Son amables y saben lo que hacen

b) Son amables, pero no saben lo que hacen

c) *No son amables, pero saben lo que hacen*

d) *No son amables y no saben lo que hacen*

4. En mi opinión, el ámbito administrativo de la Universidad funciona de una forma

a) *Totalmente eficiente*

b) *Buena en general, pero puede mejorar ciertos aspectos*

c) *Mala en general, aunque tiene cosas rescatables*

d) *Totalmente deficiente*

5. Los problemas internos que se suscitan en la Universidad, en general:

a) *No afectan la vida académica*

b) *Afectan parcialmente la vida académica*

c) *Afectan totalmente la vida académica*

d) *No me entero de problemas o tengo la percepción de que no existen*

6. Cuando tengo dudas sobre trámites y procesos

a) *Normalmente sé a quién recurrir y lo resuelvo rápido*

b) *Normalmente no tengo idea de a quién recurrir y tardo para resolverlo*

7. La información proveniente de la Universidad hacia los alumnos se da de forma:

a) *Mayormente Escrita (correos electrónicos, oficios, circulares)*

b) *Mayormente Oral (alguien va al salón a “pasar la información”)*

c) *No se ofrece, hay que ir a preguntar*

8. La percepción que tengo acerca de los trabajadores de la Universidad es que:

- a) *Tienen un trabajo cómodo y relajado*
- b) *Tienen un trabajo estresante y siempre están liados*

9. La percepción que tengo acerca de los profesores de mi Universidad es que:

- a) *Imparten muchas clases*
- b) *Imparten la cantidad adecuada de clases*
- c) *Imparten pocas clases*

10. Considero que mis profesores en general:

- a) *Dominan el tema y son expertos*
- b) *Son buenos en el tema que enseñan*
- c) *No son muy buenos en el tema que enseñan, hace falta más preparación*

11. Considero que mis profesores en general:

- a) *Son muy buenos enseñando los contenidos de su materia*
- b) *Son buenos, pero pueden mejorar*
- c) *No son muy buenos y deben mejorar*

12. Considero que mis profesores en general:

- a) *Evalúan de acuerdo a la normativa, pero son flexibles en casos concretos*
- b) *Evalúan de acuerdo a la normativa y no son flexibles cuando de calificaciones se trata*

- c) *No evalúan de acuerdo a la normativa, la mayoría tiene sus propios criterios*

13. Me identifico más con (sólo escoge uno):

- a) *El Rey y la Reina de España*
- b) *El Presidente del Gobierno de España*
- c) *Algún aspirante al poder de España, que no represente partido político*

14. Considero que es más importante que el rector de mi Universidad:

- a) *Evite que cualquier persona que no cumpla un perfil adecuado, ocupe una plaza, aunque sea muy bueno en lo que hace*
- b) *Evite que en los puestos en los que se concursa para ocupar una plaza en la Universidad, no se lleven con justicia los procesos*
- c) *Evite que se hereden plazas para los amigos y familiares de los trabajadores*

15. Para ser un rector de mi Universidad, considero que se debe:

- a) *Haber sido elegido democráticamente*
- b) *Haber estado relacionado con funcionarios anteriores, para tener experiencia*
- c) *Haber sido el que demuestre más confianza y liderazgo*

16. Elige el valor que consideres más importante para ejercer un cargo de poder en la Universidad:

a) *Humildad*

b) *Lealtad*

c) *Respeto*

17. De las siguientes cualidades, señala con una “X” las 10 más importantes que debería tener un funcionario de Universidad:

1	Innovador
2	Tener visión de largo plazo
3	Tener un horizonte global
4	Se concentra en personas
5	No tiene estereotipos
6	Tener conocimiento de ciertos protocolos
7	Privilegia procesos
8	Se orienta en estrategias de largo plazo
9	Maneja fuentes apropiadas de información
10	Evalúa, comprende y usa comportamientos personales de diferentes culturas
11	Asume riesgos
12	Toma iniciativas
13	Proactivo
14	Observa y escucha
15	Desarrolla la imaginación
16	Está familiarizado con estándares óptimos de calidad

17	Se basa y mantiene valores
18	Es nacionalista
19	Gran capacidad de negociación y comunicación
20	Presta atención a la comunicación no verbal
21	Capacidad de tomar decisiones en distintos entornos
22	Preventivo
23	Conoce estereotipos
24	Logra convencer con su carisma
25	Muy adaptable y flexible
26	Nunca es derrotista
27	Conoce el vocabulario técnico
28	Preocupación por la cultura
29	Importancia a las normas de comportamiento
30	Conoce de su propia historia
31	Evita el etnocentrismo (concentrarse en su propia cultura)
32	Muy ético
33	Diplomático, prudente
34	Buen administrador de los recursos
35	Conocedor de idiomas, de derecho internacional, de tecnologías de punta
36	Conoce las técnicas modernas de administración

Apéndice 2: Guía de entrevista al Jefe de Estudios de la ESAB de la UPC

Respecto a la legislación Universitaria. ¿Realmente se cumple? ¿Cómo se ejecuta? ¿Quién vigila su cumplimiento? Por la cantidad ¿Es excesiva? Por la forma en cómo está redactada ¿Es entendible?

Respecto a la comunicación ¿Cómo se da? ¿A través de qué canales? ¿Qué tan formal es? ¿Qué tipo de comunicación y lenguaje se maneja? ¿En castellano o en catalán? ¿Es buena o deficiente? ¿Puede mejorar?

Respecto a la división del trabajo ¿Realmente se ejecuta según los perfiles de puesto? ¿La carga de trabajo es justa? ¿El organigrama está bien diseñado? ¿Cuál es su experiencia como jefe de estudios y en otros puestos? ¿Cuántas horas clase tiene un profesor-investigador? ¿Qué proyectos tiene la Universidad para los profesores? ¿En cuáles participa usted?

Respecto a la autoridad y responsabilidad ¿Cómo se reparte ésta? ¿Qué puestos tienen más autoridad que responsabilidad y viceversa? ¿Es justa la paga? ¿Quién otorga y quita la autoridad y responsabilidad?

Respecto a los procedimientos administrativos ¿Cuáles son los que ejecuta? ¿Hay excepciones? ¿Qué tipo de incidencias se dan? ¿Existe un manual de procedimientos? ¿Quién los diseña y vigila su cumplimiento?

Respecto a los problemas de la Universidad ¿Cuáles son éstos? ¿Qué experiencias tiene? ¿Cómo se ha resuelto? ¿Qué políticas se manejan en la resolución de problemas? ¿Qué castigos y consecuencias se aplican?